

**Universidad Católica de Santa María**  
**Escuela de Postgrado**  
**Doctorado en Ciencias Sociales**



**CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO:  
PERÚ 1980 – 2014**

**Tesis presentada por el Magíster:  
Leyton Muñoz, Carlos Federico**

**Para optar el Grado Académico de:  
Doctor en Ciencias Sociales**

**Asesor: Dr. Van der Maat, Bruno**

**Arequipa – Perú**

**2018**

DICTÁMEN

(Borrador de Tesis)

**Al** : **Doctor Hugo Tejada Pradell**  
Director de la Escuela de Postgrado

**Del** : Dr. Eliseo Chávez Chávez

**Asunto** : Dictamen del Borrador de Tesis: "CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO: PERÚ  
1980 – 2014".

**Presentado** : Por el Magíster **Carlos Federico, Leyton Muñoz**, para optar el Grado  
Académico de **DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES**

**Expediente** : 20170000053424


**Fecha** : 18 de Diciembre del 2017

.....

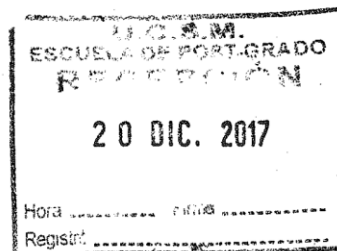
Es grato dirigirme a su persona, para saludarlo y en referencia al Borrador de Tesis presentado por el magíster, **Carlos Federico, Leyton Muñoz**, el cual al cumplir el trabajo de investigación, las exigencias metodológicas de forma y contenido, puede pasar a la fase de la sustentación del trabajo, salvo otro parecer.

Es todo cuanto informo a Usted.

Atentamente.



Dr. Eliseo Chávez Chávez



DICTAMEN DE BORRADOR DE TESIS DE DOCTORADO.

A : Dr. Hugo Tejada Pradel. Director de la Escuela de Postgrado de la UCSM.

De : Edgar Borda Rivera dictaminador.

Asunto: Dictamen del borrador de tesis titulada "CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO: PERÚ 1980 2014" .

Magister: **Carlos Federico Leyton Muñoz.**

Fecha: 05-12-2017.

En relación al asunto de la referencia, se informa lo siguiente

Cumpliendo el encargo de dictaminar, se ha procedido a analizar el trabajo de tesis titulado "CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO: PERÚ 1980 2014" Magister: **Carlos Federico Leyton Muñoz** para alcanzar el grado de Doctor en Ciencias Sociales.


El trabajo presenta características muy positivas como:

1. El centralismo y su trayectoria teórica y real.
2. Cuenta con un marco conceptual adecuado y actualizado
3. La metodología usada es pertinente y se usa técnicas estadísticas válidas.

Por todo ello, consideramos que reúne los requisitos necesario para su sustentación.

Es cuanto se informa a UD. para los fines pertinentes.

Atentamente.



Edgar Borda Rivera  
Docente Dictaminador

## DICTAMEN DE BORRADOR DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES

**Título** : CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO: PERÚ 1980-2014.

**Graduando** : LEYTON MUÑOZ, Carlos Federico

**Fecha** : Arequipa, 04 de diciembre del 2017

---

Debe agregarse una Propuesta integral para la problemática estudiada.  
En general, revisado el presente Borrador de Tesis, amerita otorgarle:  
Dictamen Aprobatorio.

Atentamente,



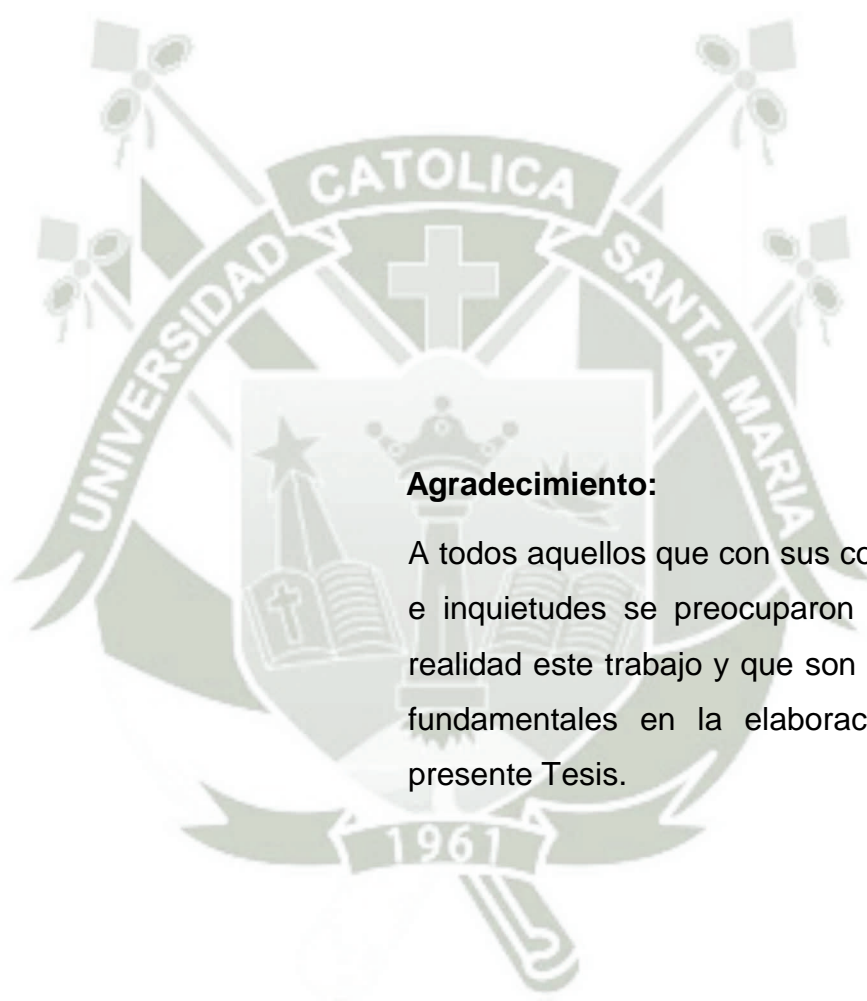
**Dr. Abel Tapia Fernández**  
Dictaminador



**Dedicatoria**

A mi familia





**Agradecimiento:**

A todos aquellos que con sus comentarios e inquietudes se preocuparon por hacer realidad este trabajo y que son los pilares fundamentales en la elaboración de la presente Tesis.



### **Epígrafe**

“Qué bueno sería que en lugar de Científicos y militares hubiesen miltíficos y cienitares “Mi amigo el Gordo (Oskar Varsapky)

## INTRODUCCIÓN

En términos generales, el centralismo es considerado por algunos analistas como una condición “no adecuada” en el desarrollo del capitalismo en el Perú y por lo tanto, debe ser eliminado mediante un conjunto de medidas y políticas públicas para desaparecer esta condición.

Desde otra perspectiva, también es entendido en el sentido que el centralismo es una característica de nuestro desarrollo capitalista y que por tanto para que este pueda desaparecer se requieren reformas o transformaciones en el modelo (sistema social) de desarrollo predominante.

El interés en el análisis de este problema no es nuevo, ya que, desde Mariátegui, Haya de la Torre, García Calderón, Romero, Valcárcel y Planas, entre otros en el siglo pasado; hasta Gonzales de Olarte, Revesz, Contreras, en la actualidad, se ha buscado analizar y explicar las causas y consecuencias de este fenómeno en la sociedad peruana.

Entendido como producto de nuestro modelo de desarrollo capitalista, se le asume como una condición que desde los inicios de la república está en la base de la construcción de nuestra organización económica, social, así como territorial. Con ello se favoreció una manera de configurar y utilizar el territorio nacional y en particular fortalecer el patrón de asentamiento poblacional, cuya característica principal es el predominio de las ciudades en la región de la costa hecho que viene desde la época de la Colonia y que se ha acentuado en la actualidad.

Este proceso no solamente está entendido como el predominio de la población urbana sobre la rural, sino que constituye una forma de organización económica, social, cultural y política que ha determinado y orientado la acción del Estado a lo largo del tiempo; generando y agudizando marcados desequilibrios territoriales en el desarrollo y con ello grandes bolsones de exclusión social que están en la base de los actuales problemas de nuestro desarrollo.

Este contexto ha determinado que los beneficios del crecimiento económico y de la acción del estado se concentren principalmente en las zonas urbanas y en

particular en las áreas metropolitanas, ello se puede verificar si se analizan las características de la distribución espacial de la pobreza y de manera asociada el comportamiento sociodemográfico de la población, en el que se puede observar que si bien es cierto que la población sigue creciendo en términos absolutos, la dinámica de este crecimiento, (teniendo en consideración las tasa de crecimiento poblacional), ha disminuido afectando la composición por sexo y edad de la población, pero también se nota que como sociedad en general el país está atravesando por el fenómeno de la Transición Demográfica, la misma que tendría diferentes características según sean los ámbitos geográficos que se analicen (Costa, Sierra o Selva)

En este sentido es importante señalar que, desde el siglo pasado se ha desarrollado un conjunto de propuestas teóricas sobre la influencia de la función de producción o la del ingreso sobre el comportamiento poblacional, y en última instancia de los factores demográficos en particular la natalidad y la mortalidad. Al respecto una de las principales corrientes teóricas ha sido la de la teoría Malthusiana del crecimiento poblacional.

Así mismo las dimensiones de estos factores están influenciadas por la relación con la producción del hecho demográfico, en el sentido que se supone la existencia de factores directos o determinantes y factores condicionantes que se encuentran en el ámbito socioeconómico y hasta territorial del hecho demográfico

Como resultado de los estudios realizados para diversas realidades en particular de Europa, América del Norte y el Asia y en función de los hallazgos efectuados, se originó la teoría de la transición Demográfica, la misma que busca explicaciones del comportamiento sociodemográfico partiendo de los efectos y la influencia del comportamiento de los factores socioeconómicos y de la implementación de políticas que pretenden finalmente influenciar en el comportamiento del crecimiento de la población ( En este sentido es importante señalar que en este trabajo se mantienen el concepto de población cerrada ya que el porcentaje de migración internacional no es significativamente importante)

En la presente Tesis se busca determinar cuáles son las características actuales del centralismo y si el desarrollo alcanzado en el país ha permitido disminuir la influencia de esta característica de nuestro modelo de organización económica y social en el comportamiento de las variables demográficas principalmente Fecundidad y Mortalidad o por el contrario han profundizado estas diferencias.



## RESUMEN

El Centralismo es un fenómeno socioeconómico y político que afecta a las sociedades pos coloniales, siendo este el factor preponderante del modelo de desarrollo capitalista, que son conocidas como sub desarrolladas o en vías de desarrollo. Característica no ajena a la sociedad peruana.

Las responsabilidades del estado y la sociedad en general han sido influenciadas para generar condiciones económicas, sociales y culturales que de diferente manera han determinado diversos patrones de reproducción social y biológica en la población peruana. Condicionados desequilibrios territoriales, propiciando marcadas y significativas desigualdades sociodemográficas entre otras características.

En este trabajo se asume como representativa la tipología territorial propuesta por el INEI para analizar las marcadas diferencias en los factores sociodemográficos Área de Residencia, Región Metropolitana, Resto Costa, Sierra y Selva.

El concepto de transición demográfica no es ajeno a nuestro país, por lo que es utilizado con el fin de determinar las influencias de los factores económicos y sociales en las variables demográficas, se ha hecho un análisis particular de este proceso.

Una de las principales conclusiones del estudio revela que, en cada uno de los dominios territoriales analizados, se encuentran diversas etapas de la transición demográfica, en la mayoría de los casos son diferentes al patrón nacional y solo en el caso de Lima Metropolitana habría una similitud significativa.

Estableciéndose claramente el nivel de relación entre las condiciones sociodemográficas con las formas en que el desarrollo capitalista de nuestro país se expresa en su territorio.

**Palabras clave:** Centralismo, Transición demográfica, Fecundidad, Mortalidad

## ABSTRACT

Centralism is an socioeconomic, and political phenomenon that mostly affects post-colonial societies. It is the predominant factor of the model of capitalist development that characterizes these societies, which have been called sub-developed or in development. Theme that is not foreign to Peruvian society.

The responsibilities of State and society have been influenced to generate economic, social and cultural conditions that in different ways, have determined diverse patterns of social and biological reproduction in the Peruvian population. Centralism has conditioned the patterns of territorial ordering, propitiating marked and significant sociodemographic imbalances among other characteristics

This work assumes as representative the territorial typology proposed by the INEI, to analyze the marked differences in sociodemographic factors: Residency Area, Region Metropolitan, Coast, Mountain and Jungle.

It is important to point out that the analysis of the demographic components has allowed the development of the concept of demographic transition, a phenomenon that is not foreign to our country. So, in order to analyze the influences of economic and social factors on the demographic variables we have made a particular analysis of this process.

One of the main conclusions of this study is that in each of the territorial domains analyzed, different stages of the demographic transition can be found, which in most cases are different from the national pattern. Only in the case of Metropolitan Lima would there be a significant similarity. Establishing clearly relationship level between sociodemographic conditions with the ways in which the capitalist development of our country is expressed in its territory.

**Keywords:** Centralism, demographic Transition, Fecundity, Mortality

## POST SCRIPTUM

A lo largo de este trabajo se ha podido demostrar que existe una marcada relación entre las condiciones de desarrollo de las regiones sean estas naturales como la costa, sierra y selva o los ámbitos urbanos y rurales con los comportamientos de las variables socio demográficas, en este sentido se ratifica la clásica explicación sobre la influencia que tienen el desarrollo sobre los procesos socio demográficos y en especial sobre la llamada transición demográfica

Teniendo en cuenta lo anterior, entre los principales problemas estructurales que afectan a la sociedad peruana destacan las profundas desigualdades sociales y los marcados desequilibrios territoriales existentes en el desarrollo de los territorios al interior del país. Un tema fundamental para superar dicha situación pasa necesariamente por la construcción de un nuevo orden económico y social que permita mejorar la articulación territorial, que tenga como principal objetivo la redistribución de los beneficios logrados por el crecimiento económico y con ello superar las condiciones de pobreza y exclusión social predominantes.

Esta no es una tarea sencilla, ya que las causas de que estos problemas se hayan profundizado vienen desde los orígenes de la república o tal vez de mucho antes nos referimos al largo periodo colonial y sus mecanismos de dominación que en algunos casos aún subsisten.

El modelo de desarrollo capitalista que a lo largo de la historia del Perú se ha venido consolidando, tiene como una de sus principales características la excesiva centralización económica, social y política, lo que ha generado entre otros problemas los marcados desequilibrios en el desarrollo económico y social, así como en las formas de ocupación del territorio nacional, problemas que hasta la fecha no han sido solucionados, por ello la descentralización como procesos político-administrativo, económico y social ha sido una demanda popular permanente durante el siglo pasado y lo que va del actual.

De otra parte y como resultado de lo señalado anteriormente, la conformación y acción del estado peruano ha profundizado estas condiciones, primero debido a que fue constituido sobre la base de un modelo de estructura piramidal de poder siguiendo la experiencia francesa, constituyendo una república unitaria; y segundo que territorialmente se organizó en departamentos como las unidades político administrativas mayores, los mismos que fueron delimitados en función de las intendencias creadas por la administración virreinal, que obedecían a criterios principalmente subjetivos de los gobernantes de turno, por lo cual estos territorios la mayor parte de las veces no contaban con una articulación social y espacial interna, en el sentido de lo que hoy se define como una región.

Al respecto, es importante recordar que la descentralización tiene un carácter multidimensional, económico, social, político y administrativo entre otros y está orientada a fortalecer las unidades territoriales sub nacionales para superar los marcados desequilibrios señalados anteriormente. Por ello es prioritario reconocer que la descentralización no constituye un fin en sí misma, sino que es un instrumento que permita desarrollar de manera armónica y articulada al país y que la población alcance niveles de bienestar adecuados

Desde esta perspectiva, la demarcación político – administrativa, la organización y, el ordenamiento territorial, el eslabonamiento productivo localizado y, la articulación y complementariedad de las estructuras productivas, son dimensiones que deben estar estrechamente vinculadas en un marco competitivo adecuado; y, junto con ello la relación entre los tres agentes claves del proceso: el Estado, el sector privado y las sociedades regionales para contribuir al desarrollo del país. Tal como se ha señalado en el país han habido diversos intentos para llevar adelante el proceso de descentralización, los más recientes y tal vez más serios han sido las experiencias desarrolladas en la década de los años 80 del siglo pasado y la que en la actualidad se viene implementando.<sup>1</sup>

De acuerdo con lo anterior y teniendo un enfoque integral del análisis de la Transición demográfica resulta prioritario una concepción integral e integradora

---

<sup>11</sup> Leyton Carlos “Diez años de Descentralización en el Perú: De los Gobiernos Regionales al Desarrollo Territorial” Encuentro 2012, Territorios en Movimiento RIMISP Quito 4 al 7 de Junio 2012

del desarrollo y no la aplicación de políticas aisladas o sectoriales, ya que las causas de los comportamientos sociodemográfico no son resultado del incremento del tamaño de la población o de las relaciones que se dan entre la tasa de crecimiento poblacional y la del crecimiento económico que como se ha podido evidenciar esta es una de las principales variables en el actual modelo económico.

Es claro, que el comportamiento de los factores demográficos están determinados por factores que provienen del contexto socioeconómico como son la educación, el trabajo , los ingresos familiares , los valores éticos y morales , satisfacción de necesidades básicas etc, dependientes todos ellos de los niveles de desarrollo Humano alcanzado por nuestra sociedad.

Estos son algunos de los principales aspectos que se deben tener en cuenta en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo en cada uno de los niveles de gestión pública, teniendo en cuenta que el objetivo primordial del estado es el de lograr el bienestar de las personas y en particular de las que menores recursos e ingresos tienen.

Tarea que no solo corresponde al estado sino a la sociedad en su conjunto, promoviendo condiciones de ejercicio ciudadano con deberes y derechos iguales para todos y que estén orientados una distribución justa de los beneficios del desarrollo.

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	
RESUMEN	
ABSTRACT	
POST SCRIPTUM	
CAPÍTULO I.....	1
1. CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO EN EL PERÚ DE LOS 90 ....	2
1.1. ASPECTOS GENERALES .....	2
1.2. EL PERÚ PAÍS DIVERSO .....	5
1.3. LAS HETEROGENIDADES ESTRUCTURALES .....	8
1.4. EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN.....	14
1.5. EL FENÓMENO DEL CENTRALISMO.....	17
CAPÍTULO II.....	28
1. LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN EL PERIODO 1990 - 2014 .....	29
1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	29
1.1.1. La composición por edad de la población .....	31
1.2. CAMBIOS EN LA FECUNDIDAD .....	33
1.3. FECUNDIDAD ADOLESCENTE.....	39
1.4 FECUNDIDAD DESEADA Y FECUNDIDAD OBSERVADA .....	40
2. LA MORTALIDAD INFANTIL .....	41
3. COMENTARIO FINAL .....	44
CONCLUSIONES .....	49
RECOMENDACIONES .....	52
BIBLIOGRAFÍA .....	56
ANEXOS .....	61
PRIMER ANEXO: PROYECTO DE TESIS .....	62
SEGUNDO ANEXO: ANEXO ESTADÍSTICO.....	127

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Presupuesto Institucional Modificado por niveles de Gobierno 2014-2007 (miles de millones de soles).....	22
<b>Tabla 2</b> Ingresos Recaudados en Lima Respecto a la Recaudación Nacional SUNAT 2004-2014.....	23
<b>Tabla 3</b> Concejo Nacional de la Competitividad: Resultados del ICR 2007/08-2011/12 .....	26
<b>Tabla 4</b> Población Total, Crecimiento Intercensal, Anual y Tasa de Crecimiento Promedio Anual 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007..	30
<b>Tabla 5</b> Población Total al 30 de junio de cada año, Según Sexo y Grupo de Edad, 2005 – 2015 (Proyectada).....	31
<b>Tabla 6</b> Perú: Evolución de la Fecundidad, Según Grupo de Edad, 1986, 1991-1992, 1996, 2009 Y 2013 .....	33
<b>Tabla 7</b> Perú: Tasas Globales de Fecundidad para Varias Encuestas, Según Característica Seleccionada, 1986-2013.....	35
<b>Tabla 8</b> Perú: Uso Actual de Métodos Anticonceptivos En las Entrevistadas por Características Seleccionadas.....	37
<b>Tabla 9</b> Perú: Fecundidad de Adolescentes por Características Seleccionadas .....	40
<b>Tabla 10</b> Fecundidad Deseada y Observada según características seleccionadas.....	41
<b>Tabla 11</b> Perú: Mortalidad Infantil, Para Los Diez Años Anteriores a la Encuesta, Según Característica Seleccionada,1991-1992,1996,2000, 2013-2014 .....	43
<b>Tabla 12</b> Perú: Indicadores Demográficos 1995-2000 y 2015-2020, Según Departamentos Seleccionados .....	46

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Mapa N° 3: Proceso de conformación de las ciudades 1981.2007 .....	18
<b>Figura 2</b> Mapa N° 28 Ciudades al año 2021 .....	19
<b>Figura 3</b> Ingresos recaudados en Lima respecto a la recaudación nacional - SUNAT 2004-2014.....	24
<b>Figura 4</b> Perú: Tasas Específicas de Fecundidad, Según Varias Encuestas, 1986, 1991-1992, 1996, 2009 y 2014. ....	34
<b>Figura 5</b> Perú: Evolución de la Mortalidad Infantil, Según Encuestas 1996, 2009 Y 2014 .....	42
<b>Figura 6</b> Pirámide de la Población Peruana, 1950, 2015 y 2025 .....	46
<b>Figura 7</b> Pirámide de Población para los Departamentos de Arequipa, Cajamarca, Puno y Loreto - Perú .....	48





# CAPÍTULO I

## 1. CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO EN EL PERÚ DE LOS 90

### 1.1. ASPECTOS GENERALES

Durante los últimos treinta años la búsqueda de los estados y sociedades latinoamericanas ha estado centrada en encontrar las vías que permitan superar las marcadas condiciones de pobreza que caracterizan a la mayor parte de países, para ello se han diseñado propuestas y modelos de desarrollo que van desde una injerencia muy directa del estado en la economía, mediante la cual se proponía establecer normas y procesos en los cuales se regulase la acción del mercado y se construyesen caminos para superar la crisis económica. Hasta las propuestas más liberales en las que el mercado se constituye en el principal asignador de recursos, limitando la acción estatal a las condiciones de un ente arbitral de las decisiones de los agentes económicos, y subsidiario en la política social hacia los más pobres.

En este contexto, el proceso de pauperización de las sociedades ha constituido un elemento central en la preocupación de los diversos actores e instituciones y en especial del estado, ya que la mayoría de las propuestas o políticas implementadas no han logrado efectos significativos y en la mayoría de los casos tenían resultados contradictorios, agravando el marcado proceso de heterogeneidad social preexistente, donde las familias han transitado a condiciones de miseria que antes no conocieron por lo que se acuñaron términos como el de “pobreza extrema” y “pobreza multidimensional”, que eufemísticamente tratan de paliar los resultados magros de las políticas implementadas y llamar la atención de los estados para lograr una acción subsidiaria más importante hacia las poblaciones en condiciones de mayor pobreza, en términos generales el uso de esta terminología trata de separar a los que “no eran tan pobres” de estos últimos como si el hecho de no ser “extremos” genera privilegios frente a la política social del estado.

Recientemente, ha predominado una corriente de acción que propicia la implementación más amplia y efectiva de criterios neoliberales en los modelos económicos que imperan en los países de Latinoamérica, y que cuyos resultados en lo social han generado procesos de mayor exclusión social y acentuación de los

desequilibrios estructurales. Por otro lado, al priorizar mecanismos de inserción de las economías latinoamericanas en el llamado proceso de globalización de los mercados y las sociedades, se ha propiciado un mayor aislamiento de los más pobres que, por lo general se encuentran vinculados a las economías tradicionales menos competitivas.

La aplicación de estas medidas, como son los subsidios monetarios condicionados, es decir identificar poblaciones en extrema pobreza y asignarles un monto de dinero contra el cumplimiento de algunas responsabilidades con respecto de la educación de los hijos y la asistencia médica institucional, en términos de atención del embarazo y parto de las madres. Han tenido efecto directo en la medición de la pobreza ya que la familia al recibir una cantidad equivalente a 30 dólares, inmediatamente es considerada como que esta fuera de la condición de pobreza extrema y con ello la estadística muestra una disminución de la misma de manera formal.

Estos modelos han reforzado conductas estatales con estilo político y manejo centralizado de las principales variables económicas y políticas, con lo que acentuaron las características y condiciones de un fenómeno que es recurrente en muchos de los países latinoamericanos y en particular aquellos que tienen menores niveles de desarrollo, tanto económico como social y que se conoce como el Centralismo.

Entendido este como una manera de organización de la sociedad y el estado, que ha tenido resultados altamente negativos tanto para el centro como para la periferia, ya que ha generado grandes concentraciones urbanas en las que la pobreza se aglomera de manera significativa y por lo tanto, la población demanda una importante cantidad de inversión social estatal, en desmedro de las periferias secularmente atrasadas. Situación que propició el desarrollo y mantenimiento de políticas públicas marcadas por el populismo y clientelaje político, afectando las condiciones para el fortalecimiento de la sociedad civil, sus organizaciones, y en general a las débiles democracias existentes.

Por otro lado, desde un panorama de mayor pobreza, la limitada acción del estado y con marcado populismo y clientelaje en las políticas sociales; el crecimiento demográfico, si bien en intensidad ha descendido lo que se expresa en una tendencia decreciente de la tasa de crecimiento de la población, pero que en términos absolutos el contingente poblacional en cada área al interior de los países el incremento es periódicamente mayor, lo que aún se considera como un elemento que puede hacer peligrar las metas económicas y de bienestar trazadas por los gobiernos y en particular por el del Perú.

En este sentido, se han diseñado algunas medidas que buscaban modificar directamente estas tendencias, en especial las de la fecundidad que desde periodos anteriores ha mostrado un comportamiento decreciente, principalmente en las zonas urbanas.

De igual manera estas tendencias estaban afectando la distribución de la población, ocasionando un proceso de crecimiento exagerado de algunos centros urbanos y en especial de la capital (Lima). Acentuando el patrón de asentamiento de la población que privilegia el eje costero del país.

En términos poblacionales se ha producido la llamada Transición Demográfica, que consiste en pasar de altas tasas de fecundidad y mortalidad a bajas tasas de estas variables y con ello disminuir el crecimiento de la población, sin embargo, esta transición ha tenido características diferenciadas según los ámbitos territoriales del país sean la costa la sierra o la selva o el tamaño de las aglomeraciones urbanas.

En este contexto y en la búsqueda de alternativas a esta situación, se tornó la mirada a las capacidades y potencialidades de las organizaciones de la población, las mismas que en este proceso han demostrado que no todas se encontraban en condiciones de enfrentar los problemas de supervivencia, que se generaron por el fracaso de las políticas económicas implementadas y por el paulatino empobrecimiento de la sociedad peruana. Dando lugar a una relación más estrecha con una de las instituciones del estado que se vincula con la población de manera muy directa y esta es el gobierno local. Que, en algunos casos, se constituye como la instancia que abre caminos para que los individuos puedan ejercer sus derechos

ciudadanos en un ámbito democrático para la decisión y vigilancia social, promoviendo una acción democrática y participativa en la gestión económica y administrativa, que debe constituir el germen de las nuevas maneras de organizar la sociedad y el estado.

En esta relación se ha promovido el desarrollo de un conjunto de iniciativas que han contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población de los ámbitos de influencia de estos gobiernos locales, contribuyendo a mejorar las condiciones de reproducción social y biológica de la población. Sin que ello haya significado un cambio radical en el modelo de desarrollo y su expresión Centralista.

## **1.2. EL PERÚ PAÍS DIVERSO**

El Perú es un país de grandes diversidades, las mismas que han sido asumidas por la población construyendo, a partir de ellas alternativas para su subsistencia desde tiempos ancestrales. Comenzando con la llamada “utopía andina” del imperio incaico en la que la simbiosis entre el hombre y su medio constituyeron el elemento que permitió su crecimiento y subsistencia, a pesar de las grandes diferencias étnicas existentes; hasta las grandes y complejas diferencias que en la actualidad se pueden encontrar en la sociedad peruana contemporánea, donde lo moderno y lo tradicional coexisten en espacios relativamente pequeños. Así como, la posibilidad de interrelación con el contexto mundial es posible desde los ámbitos más alejados de la capital todo ello como producto del proceso de globalización, y al cual han contribuido de manera eficiente los medios de comunicación; hechos que han propiciado la identificación de nuevos horizontes para las migraciones internacionales, fenómeno que en el Perú de hace treinta años no era significativo tanto en magnitud como intensidad.

La configuración geográfica del país ha condicionado y determinado una gran diversidad de espacios y al interior de ellos el desarrollo de grupos sociales con características muy variadas, no en vano existen diferencias socioculturales por ser costeños, serranos o selváticos y en cada caso una idiosincrasia y un patrón de organización sociocultural frente al mundo local, y nacional. Desde otra perspectiva estas características permiten una identificación con el ámbito geográfico, pues se

va recogiendo un sentimiento de identidad como norteño, sureño o del oriente. Con propuestas e intereses definidos y así como en la manera de construir alternativas para el desarrollo nacional y regional.

Con patrones de asentamiento poblacional diverso y en muchos casos reproduciendo la concentración urbana y las desigualdades en la ocupación del espacio.

Lo que trasunta, es que, para cada uno de estos ámbitos, existe un patrón específico de reproducción social y biológica, en el cual uno de los factores más relevantes es el comportamiento de la fecundidad como elemento que marca las diferencias en estos modelos de reproducción biológica

Al respecto Adolfo Aldunate señala lo siguiente: “En el ámbito de lo biológico la reproducción es un proceso individual. Es decir, siempre se trata de individuos que se reproducen a partir de otros. En la sociedad, en cambio son las estructuras las que reproducen a sí mismas después de un ciclo de actividad. Un individuo puede crecer y desarrollarse, pero no reproducirse a sí mismo. Una estructura social, en cambio, por no tener la consistencia propia de un individuo puede y tiene que reproducirse a sí misma para perdurar en el tiempo”<sup>2</sup>.

En términos generales la reproducción biológica tiende a ser funcional con los patrones sociales de reproducción y de no ser así, entonces, la propia sociedad tiende a hacer desaparecer a este modelo biológico.

En el Capítulo XXV LEY GENERAL DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA de El Capital, Marx señala lo siguiente “Ahora debemos tratar sobre la influencia que el crecimiento del capital ejerce sobre la suerte de la clase obrera. El dato más importante para la solución de este problema es la composición del capital y los cambios que sufre en el proceso de acumulación”<sup>3</sup> A partir de esta afirmación

---

<sup>2</sup> Aldunate Adolfo “Reproducción de la población y Desarrollo” (Ensayo de interpretación para América Latina). Programa de actividades conjuntas ELAS-CELADE Santiago de Chile, marzo de 1976

<sup>3</sup> Marx Carlos EL CAPITAL Crítica de la Economía Política pag 587 , Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973

desarrolla lo que considera la metamorfosis de una ley de carácter económico en una ley de población, en donde según sean las fases del desarrollo del capital surgirán y se desarrollara un Ejército Industrial de Reserva o Superpoblación Relativa, que crecerá o disminuirá en función de los cambios tecnológicos que se desarrollen y en el impacto que ellos tengan en la composición orgánica de capital, lo que terminara incrementando el número de obreros pobres o disminuyéndolo y garantizando su incorporación a las actividades económicas y con ello los recursos que permitan la reproducción de su fuerza de trabajo.

Retomando el aspecto de la mirada a la geografía, ésta contiene una riqueza impresionante por la variedad de climas y recursos puestos a disposición de los hombres, para ser explotados de manera racional y sostenible. El Perú es uno de los países con mayor diversidad ecológica en el planeta, casi 85% de los pisos y variedades ecológicas se encuentran en su territorio.

“El Perú de todas las Sangres” con esta frase Arguedas muestra que las diferencias entre grupos étnicos y raciales se han ido difundiéndose y entrelazando unos con otros, tratando de mantener sus rasgos esenciales sin desaparecer, ni intentar hacerlo, por lo que esta simbiosis hay que entenderla de manera particular para explicar ciertos procesos sociales y buscar la integración social en el país, sin tratar de llegar a una generalización de nuestra identidad nacional, cuando en realidad lo que existe son diversas identidades que interactúan y se subordinan unas con otras. Debiendo reconocer que existe un predominio de la influencia moderna que no es nacional sino global.

En el pasado, se ha tratado, desde el estado, de homogeneizar las condiciones culturales a los procesos económicos y sociales, buscando generar culturas e identidades nacionales sobre la base de un mosaico de grupos sociales con marcadas diferencias, situación que no ha contribuido a sentar las bases para la consolidación de una visión compartida de desarrollo de país.

El supuesto en que se basó esta estrategia de homogeneización estaba en la búsqueda de generalizar el desarrollo capitalista del país, pensado y orientado desde la acción del estado y geográficamente desde la capital, con una visión

moderna de lo que debiera ser la sociedad sin considerar las diferencias socio culturales que se encuentran en el país.

Los diversos idiomas y culturas, quechua, aymará, de las tribus amazónicas, el castellano y lo que vino con la modernidad forman parte de esta diversidad, que se engloba en culturas diferentes que se van entrelazando para dar origen a nuevas expresiones con matices de una y la otra. Somos el país de la tecno-cumbia y la chicha, la informalidad, la solidaridad y ayuda mutua, las fiestas de las cruces y los apus. En donde la vida y la muerte tiene significados culturales diferentes y también con patrones sociales y reproductivos diversos.

En términos generales, esta diversidad no ha sido ni debería constituir una traba para el desarrollo, por el contrario, el aprovechamiento de estas diversidades debe constituir elementos de apoyo a mentalidades e identidades para fortalecer los procesos de desarrollo regional que el país requiere. Sobre el tema existen muchos ejemplos, basta señalar el caso de España, con Gallegos, Andaluces, Vascos y Catalanes todos ellos desarrollando sus identidades y generando sinergias para aportar al progreso de su país.

### **1.3. LAS HETEROGENIDADES ESTRUCTURALES**

Lo que la naturaleza, historia y tradición proporcionaron al país, ha tenido una serie de distorsiones por obra de los diferentes agentes económicos y sociales que han tenido una función directa en su conducción, en este sentido cabe resaltar la responsabilidad de la acción del Estado en los últimos treinta años. La misma que ha determinado uno de los más significativos problemas en la distribución de la riqueza nacional y con ello del bienestar de la población, este fenómeno está referido a la heterogeneidad social y estructural, como producto de las formas en la que ha operado la economía, el Estado y la sociedad en general. Determinando grandes disparidades sociales y procesos de exclusión social que hacen de la sociedad peruana una de las que en la actualidad presenta marcadas desigualdades económicas y sociales en el contexto latinoamericano.

En términos económicos se presentan diferencias significativas en lo sectorial, ya que al interior de cada uno los sectores económicos coexisten formas de organización productiva y de servicios con productividades diversas, que condicionan las posibilidades de acumular o solo sobrevivir. Encontrando sectores modernos con empresas de diverso tamaño, altamente competitivas en el mercado nacional y mundial. Por otro lado, sectores tradicionales con empresas que se encuentran en una crisis permanente y que no trabajan en función a los requerimientos de mercado local y nacional. La presencia de micro y pequeñas empresas, en la estructura económica nacional es muy importante, se estima que más del 85% de las unidades económicas del país son de este tipo y la mayoría de ellas se encuentra en el llamado sector informal, en el que una de sus principales características es el uso de mano de obra familiar poco calificada y por lo tanto sus niveles de productividad son relativamente bajos, en términos de pago de beneficio y previsión social prácticamente en estas empresas se evade dicha responsabilidad.

Como resultado de lo anterior, respecto de la generación de empleo, las principales fuentes de trabajo son las empresas de este tipo. Las mismas que presentan altos niveles de vulnerabilidad y que una de sus características principales es la condición de sobre explotación de la mano de obra, ya que se basan en la utilización del trabajo familiar y no tener una tasa de salarios adecuada, así como una inadecuada administración y gestión de los recursos.

En lo referente a la agricultura, el panorama no es diferente se encuentran organizaciones económicas modernas de cara al mercado internacional, con tecnología de punta y alta productividad. Frente a productores de zonas andinas con productividades de subsistencia y limitado acceso al mercado local. En la actualidad en el país se ha venido procesando un fenómeno de concentración de la propiedad de la tierra agrícola, en particular en la costa, existe una empresa que tiene más de 60,000 hectáreas en su poder. Mientras que la fragmentación en la propiedad ha continuado, según el censo agrario del 2012, habría más de 4 millones de predios con menos de 2 hectáreas. Lo que muestra el predominio de la economía familiar en esta actividad.

En general, esta situación establece un desequilibrio muy grande en la obtención de ingreso por la población. Que se expresa en una pirámide de ingresos con marcada desigualdad pues 15% de la población se apropia de más del 40% del ingreso y casi 30% de la población lo hace del 15% del ingreso<sup>4</sup>. Siendo esta una de las principales causas de este proceso creciente de pauperización en que se encuentra la población. Situación que es marcadamente diferente entre las zonas urbanas y rurales del país.

Desde la perspectiva social las desigualdades y las heterogeneidades son cada vez más graves y profundas, en el caso de las oportunidades de acceso a los recursos y empleo, es notorio que aún se mantienen las condiciones de beneficio a los varones con respecto de las mujeres, de igual manera, a pesar que el mercado laboral se ha abierto y que las mujeres han tenido acceso a este, aun en los cargos de gerencia tanto en el Estado como el sector privado, la proporción de mujeres en estos niveles es aun pequeña y localizada en las zonas urbanas modernas.

Por otro lado, la liberalización del mercado agudizó la crisis de empleo que ha tenido como principales damnificados a los jóvenes, ya que muchos de ellos encuentran que el estudiar una profesión no le asegura su inserción en la estructura económica y con ello obtener un ingreso que les permita continuar con sus proyectos de vida, a diferencia de lo que en generaciones anteriores había sucedido, lograr un título profesional y ejercer una profesión, tendiese a un ascenso social y la generación de condiciones de bienestar y seguridad individual y familiar.

Desde otra perspectiva, la competencia por trabajo y la oferta de especialización profesional han hecho que el mercado laboral sea más exigente, lo que ha determinado el incremento de mecanismo de auto empleo y en particular en los servicios como lo es el importante incremento de taxis en las ciudades y de actividades comerciales a baja escala.

---

<sup>4</sup> Jaramillo Fidel , Zambrano Omar , Nota Técnica, La clase media en Perú: cuantificación y evolución reciente; marzo 21, 2013 Banco Interamericano de Desarrollo

Situación agravada por el incremento de la maternidad y paternidad adolescente y juvenil que por lo general conlleva a la constitución de hogares en condiciones de alta vulnerabilidad en especial en los sectores sociales de bajos ingresos. Por lo que uno de los cónyuges o ambos deben asumir la tarea de generar los ingresos para su subsistencia.

A ello debe agregarse el hecho, que se han incrementado los hogares en los que la madre es jefa de hogar, lo que muestra una situación de crisis familiar por abandono del cónyuge, obligando a la madre a cumplir con las responsabilidades económicas del hogar y/o que los hijos abandonen la escuela para trabajar y obtener un ingreso para la subsistencia familiar, en todo caso por lo general en estos hogares los niveles de pobreza son mayores que en los hogares conformado por ambos cónyuges<sup>5</sup>. Más aun cuando en el caso de mujeres pobres o en situación de extrema pobreza llegan a tener varios hijos con padres diferentes y ninguno de ellos da estabilidad al hogar. A ello hay que agregar que en los últimos años la violencia familiar es cada vez es mayor, problema que es más visible en las zonas urbanas.

Desde la perspectiva de las políticas sociales implementadas por el Estado, estas han tenido una fuerte incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de grupos poblacionales muy definidos como es el caso de las madres y niños; sin embargo, un sector de la población que se ha incrementado significativamente, es el de la llamada tercera edad (mayores de 60 años), producto de una serie de factores que han tendido a incrementar la esperanza de vida de la población. Sin embargo no se han desarrollado alternativas para que esta población al pasar a la condición de inactividad económica, pueda realizar actividades que la hagan sentir útil a la sociedad, afectándose psicológicamente y sintiéndose socialmente excluida, hecho que tiene una expresión más urbana que rural, ya que en esta última zona las personas de este rango de edades siguen aportando económicamente con su trabajo hasta el fin de sus días o cuando ya no tengan fortaleza para realizar su trabajo.

---

<sup>5</sup> INEI Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2014

Los efectos del modelo neoliberal implementado en el país en los últimos 25 años, han polarizado la sociedad peruana entre pobres y ricos, generando a finales del siglo pasado e inicios del presente la casi desaparición relativa de uno de los estratos sociales más significativos, la llamada clase media. Gran parte de ella se ha pauperizado tendiendo a descender en la escala social, esta es una población que se encuentra en condiciones sociales tal vez más críticas que los sectores populares tradicionales, ya que los primeros no han desarrollado estrategias colectivas de supervivencia, y por lo tanto mantienen prejuicios sociales, que les hacen guardar ciertas normas, apariencias y conductas sociales, mientras que los segundos si lo han hecho y tienen una cultura al respecto que les permite asumir con autenticidad su condición social.

El impacto social del periodo de bonanza económica de los últimos años y particularmente procedente del crecimiento de la minería tanto formal como informal ha dado origen al surgimiento de una nueva clase media que se caracteriza por tener ingresos superiores al promedio nacional, acceso a niveles de profesionalización y en general un estilo de vida orientado al consumismo. (Ver Nota 3)

En términos políticos. El estado ha crecido en importancia frente a las necesidades de la población, durante los años 90 se llegó a establecer que un 40% de la población del país se encontraba inmersa en algunos de los programas de asistencia social que desarrolló el gobierno<sup>6</sup>, propiciando una serie de manipulaciones políticas con interés personal o de grupos minoritarios. Generando un sobre dimensionamiento del poder ejecutivo frente a los gobiernos locales, que quedaron completamente debilitados tanto por las limitaciones presupuestales como por las reducidas posibilidades de obtener recursos vía tributos, ya que el empobrecimiento de la población hace menos viable que los pobladores estén el día en el pago de los arbitrios y servicios comunales. A ello hay que agregar que la disolución de los gobiernos Regionales y la conformación de los CETAR (Comités

---

<sup>6</sup> Yamada Gustavo Perez; Evaluación de impacto de proyectos de desarrollo en el Perú, Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2005

Especiales Transitorios de Administración Regional) solo beneficiaron a la concentración de poder político en el nivel central.

Por otro lado, en términos económicos y del ejercicio de sus funciones, no es lo mismo un municipio distrital en la capital del país que en las provincias altas del Cusco o en la selva de Loreto, a pesar que tienen las mismas atribuciones establecidas por la Ley sus capacidades económicas y técnicas no son las mismas estando mucho más favorecidos los que se encuentran en la capital.

A ello debe agregarse que, en relación con la población, probablemente exista una mayor cercanía en los distritos rurales ya que los tamaños de población son más pequeños y es una de las pocas autoridades que siempre está presente, lo que no suele suceder con los alcaldes de las áreas urbano metropolitanas, que por la mayor dinámica administrativa pierden el contacto con la población que los ha elegido, generándose prácticas autoritarias y en algunos casos actos de corrupción.

En términos poblacionales la determinación del número de congresistas por departamento, se realiza teniendo en cuenta la población votante por departamento lo que reproduce el fenómeno de los desequilibrios existentes en la distribución de la población, ya que en los departamentos más pobres o pequeños siempre habrá menos electores mientras que la capital estará sobre representada por su tamaño.

#### 1.4. EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

Este tema se desarrollará tomando como fuente el trabajo de Leyton: Diez años de Descentralización en el Perú: De los Gobiernos Regionales al Desarrollo Territorial,<sup>7</sup>

“De los principales problemas estructurales que afectan a la sociedad peruana destacan las profundas desigualdades sociales y los marcados desequilibrios territoriales existentes en el desarrollo de los territorios al interior del país. En tal sentido, un tema fundamental para superar dicha situación pasa necesariamente por la construcción de un nuevo orden económico y articulación territorial, que tenga como principal objetivo la redistribución de los beneficios logrados por el crecimiento económico y con ello superar las condiciones antes señaladas.

Esta no es una tarea sencilla ya que las causas de que estos problemas se hayan profundizado vienen desde los orígenes de la república o tal vez de mucho antes

El modelo de desarrollo capitalista que a lo largo de la historia del Perú se ha venido consolidando, tiene como una de sus principales características la excesiva centralización económica, social y política, lo que ha generado entre otros problemas los marcados desequilibrios en el desarrollo y ocupación del territorio nacional, los mismos que hasta la fecha no han sido solucionados, por ello la descentralización ha sido una demanda popular permanente durante el siglo pasado y lo que va del actual.

De otra parte y como resultado de lo señalado anteriormente, la conformación y acción del estado peruano ha profundizado estas condiciones, primero debido a que fue constituido sobre la base de un modelo de estructura piramidal de poder siguiendo la experiencia francesa, constituyendo una república unitaria; y segundo

---

<sup>7</sup> Leyton Carlos “Diez años de Descentralización en el Perú: De los Gobiernos Regionales al Desarrollo Territorial, RIMISP. **ENCUENTRO 2012 "TERRITORIOS RURALES EN MOVIMIENTO"** Quito junio 2012

que territorialmente se organizó en departamentos como las unidades político administrativas mayores, los mismos que fueron delimitados en función de las intendencias creadas por la administración virreinal, que obedecían a criterios principalmente subjetivos de los gobernantes de turno, por lo cual estos territorios la mayor parte de las veces no contaban con una articulación social y espacial interna, en el sentido de lo que hoy se define como una región.

En este sentido, es importante recordar que la descentralización tiene un carácter multidimensional, económico, social, político y administrativo entre otros y está orientada a fortalecer las unidades territoriales sub nacionales para superar los marcados desequilibrios señalados anteriormente. Por ello es prioritario reconocer señalar que la descentralización no constituye un fin en sí misma, sino que es un instrumento que permita desarrollar de manera armónica y articulada al país y que la población alcance niveles de bienestar adecuados.

Desde esta perspectiva, la demarcación político – administrativa, la organización y, el ordenamiento territorial, el eslabonamiento productivo localizado y, la articulación y complementariedad de las estructuras productivas, son dimensiones que deben estar estrechamente vinculadas en un marco competitivo adecuado; y, junto con ello la relación entre los tres agentes claves del proceso: el Estado, el sector privado y las sociedades regionales para contribuir al desarrollo del país.

Tal como se ha señalado anteriormente en el país ha habido diversos intentos para llevar adelante el proceso de descentralización, los más recientes y tal vez más serios han sido las experiencias desarrolladas en la década de los años 80 del siglo pasado y la que en la actualidad se viene implementando.

Ambas con características particulares, la primera que tuvo un largo proceso de maduración, pero de corta duración ya que debido al golpe de estado que dio Fujimori a inicio de los años 90 del siglo pasado se “disolvieron” los Gobiernos Regionales.

En segundo lugar, el proceso de descentralización iniciado en el año 2002 y que en la actualidad se viene implementado ha encontrado y encuentra trabas en la

relación entre los actores y agentes, pues la intervención pública está llena de contradicciones, existe un débil involucramiento del sector privado y de la sociedad civil organizada constatándose una tenue presencia de las elites regionales para desarrollar propuestas de conformación de regiones.

Teniendo en consideración el carácter instrumental de la descentralización no se puede negar que es un proceso complejo y difícil de desarrollar, ya que constituye la base de la reforma del estado. En tal sentido, la delimitación de nuevos ámbitos territoriales vinculados al gobierno regional es una necesidad perentoria, que se manifiesta en las tres escalas de gobierno a través de una articulación horizontal entre ellas”.

Bajo estos enfoques se procedió a Constituir los gobiernos regionales que son una instancia intermedia entre el gobierno nacional y los gobiernos locales. La experiencia desarrollada se puede sintetizar, en que el proceso se inicia sin tener un modelo acabado y en el que se privilegia la descentralización político administrativa ya que primero se crean las instituciones es decir los Gobiernos Regionales y luego se definen las competencias y transferencias de funciones, sin haber consolidado los territorios regionales que de acuerdo con la ley de Descentralización deberían ser aprobados vía referéndum, el cual al ser realizado rechazo la conformación de las regiones , generando una fricción entre departamentos y el gobierno nacional, situación que hasta hoy prevalece.

Por otro lado, al producirse un importante cambio en el crecimiento económico producto principalmente de la bonanza económica de la minería los recursos fiscales se incrementan y en particular el llamado canon minero, que engrosó las arcas fiscales y en particular de los Gobierno Regionales y Locales; lo que determino que en algunos casos las inversiones se orientasen a obras de ornato y no a las de desarrollo de los territorios. La reacción de ciertos sectores de la población y en particular de los medios de comunicación y las autoridades del gobierno central, ocasionaron que como respuesta el gobierno haya desarrollado una política de recentralización de recursos para ser administrados por los ministerios e instituciones de nivel nacional.

## 1.5. EL FENÓMENO DEL CENTRALISMO

Desde la época de la colonia se comenzó a incubar un fenómeno que ha estado presente en el desarrollo del país hasta nuestros días y que en la actualidad se ha magnificado, se trata del centralismo. Entendido como una situación que por diversos factores ha propiciado la concentración, en un ámbito territorial específico en este caso la capital, de las principales actividades sociales, económicas y políticas, limitando la acción del resto de las circunscripciones territoriales y administrativas a cumplir con los designios que se emanan desde este centro. (Ver Contreras IEP 2002)

Uno de los principales rasgos de este proceso y que deviene desde los inicios de la colonia es la conformación del sistema de ciudades en el país, ya que las más importantes tienen fecha de fundación con la llegada de los conquistadores. Y la mayoría de ellas se ubican en la costa o cercana a ella. Constituyéndose como los principales centros económicos administrativos, es por ello que el crecimiento de la población se concentra en estas ciudades y con ello la demanda de servicios.

La consolidación del modelo primario exportador, incrementó el flujo de bienes y servicios desde las áreas de producción hasta las ciudades puerto, principalmente el Callao. Estructurando un sistema vial que tenía como principal eje la capital del país.

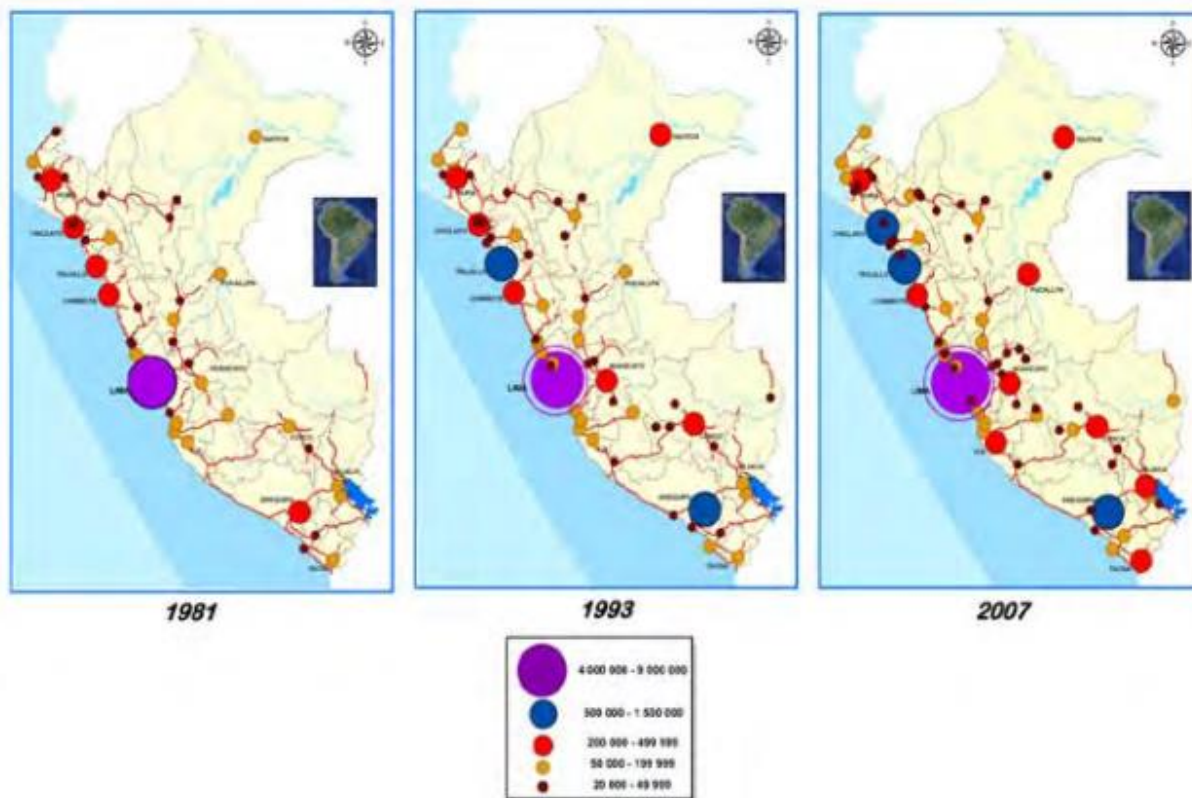
La urbanización fue un proceso dinámico que generó un relativo despoblamiento de las áreas rurales y el crecimiento de las ciudades. Este proceso se relaciona con la industrialización tardía de nuestro país, la misma que se consolida principalmente en la ciudad capital. A ello se agrega el desarrollo de servicios sociales y financieros en donde la banca juega un rol importante.

Utilizando la información que se presenta en la Propuesta del Plan Nacional de Regionalización y Descentralización (2012-2016), elaborada por la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros se analiza cómo ha sido este proceso en los últimos 35 años.

Tal como se ha mencionado se puede observar que a lo largo de la mitad del siglo pasado se fortaleció el sistema urbano costero y particularmente el rol centralizador de la capital del país.

**Figura 1 Mapa N° 3: Proceso de conformación de las ciudades 1981-2007**

**Mapa N° 3: Proceso de conformación de las ciudades 1981-2007**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972

Elaboración Propia

Secretaría de descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros Propuesta del Plan de Regionalización y Descentralización (2012-2016)

**Figura 2 Mapa N° 28 Ciudades al año 2021**

Mapa N°28 Ciudades al año 2021



**Fuente:** Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros Propuesta del Plan de Regionalización y Descentralización (2012-2016)

Visto desde las proyecciones realizadas por la Secretaría de Descentralización, se puede observar que para el año 2021 se mantendrá este modelo de organización territorial mientras que las áreas rurales y principalmente andinas y amazónicas no muestran una dinámica que favorezca su desarrollo, más bien se nota que el sistema vial refuerza el patrón de organización territorial existente. Sin embargo, es notorio que se fortalecerán las llamadas ciudades intermedias que constituyen un soporte importante para la prestación de salud y servicios para el desarrollo rural y en particular para favorecer la conectividad en las áreas del interior del país.

La regionalización y descentralización deberían constituir una estrategia de desarrollo territorial que busque superar estos grandes desequilibrios. Al respecto Mariátegui ya desde las épocas aurales de la discusión sobre el regionalismo y el centralismo señala lo siguiente “El sentimiento regionalista, en las ciudades o circunscripciones donde es más profundo, donde no traduce sólo un simple descontento de una parte del gamonalismo, se alimenta evidente, aunque

inconscientemente, de ese contraste entre la costa y la sierra. El regionalismo cuando responde a estos impulsos, más que un conflicto entre la capital y las provincias, denuncia el conflicto entre el Perú costeño y español y el Perú serrano e indígena” 8.

### **Para el año 2015 en la capital del país se concentra:**

#### En lo político

- El 97% de las decisiones sobre el gasto estatal<sup>9</sup>
- El 50% de las decisiones de las inversiones publicas<sup>10</sup>
- El 51% de los trabajadores estatales
- El 100% de las sedes de ministerios oficinas de dirección y gerencias de empresas estatales.

#### En lo económico

- El 97% de los servicios crediticios y financieros en el año 2012
- El 80% de la inversión privada en el año 2013
- El 52% del producto bruto industrial<sup>11</sup>
- El 45% del producto bruto interno

#### En lo social

- El 31% de la población nacional para el 2015<sup>12</sup>
- El 40% de la población urbana del país<sup>13</sup>
- El 70% de los servicios de salud especializados
- El 100 % de las universidades públicas y privadas de mayor calificación académica

Así se podrían señalar más datos sobre esta situación, que solo es reflejo del proceso de deformaciones que se han generado en el desarrollo del capitalismo en el Perú, y que ha sido y está siendo analizado por diversos estudiosos, por lo que

---

<sup>8</sup> Mariategui Jose Carlos “Regionalismo y Centralismo en Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana a Lima: Biblioteca Amauta, 1928 [Posteriormente, 1952, se añadió, como segunda parte del ensayo "El problema del indio", la sección "Sumaria revisión histórica" (1929)]

<sup>9</sup> MEF Consulta Amigable Noviembre 2015

<sup>10</sup> MEF Consulta Amigable Noviembre 2015

<sup>11</sup> INEI Perú IV Censo Nacional Económico Lima, Diciembre 2009

<sup>12</sup> INEI Compendio Estadístico Perú 2014 Lima 2015

<sup>13</sup> INEI Compendio Estadístico Perú 2014 Lima 2015

solo se hará referencia a dos aspectos que reflejan la contradicción entre el discurso prevaleciente de fortalecer el desarrollo territorial equilibrado del país y la realidad en la acción del estado y la empresa privada.

No cabe duda que en el Perú la inversión estatal es importante para el desarrollo en especial en lo se refiere a Infraestructura vial y de soporte para la producción, así como en los servicios básicos.

La conformación de los Gobiernos Regionales constituye una de las estrategias que deberían permitir una más eficiente inversión pública y una estrategia de superación de los grandes desequilibrios espaciales en el desarrollo del país.

Sin embargo, en los últimos años el proceso de descentralización ha venido sufriendo un paulatino estancamiento y en algunos casos de retroceso, Una de las constataciones sobre este fenómeno está en la recentralización de los recursos del estado.

Tomando como fuente de información los Presupuestos Institucionales Modificados (PIM) que se publican en la página de Información Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas entre los años 2014 y 2007 que se muestran en el cuadro N<sup>o</sup>1 se puede observar lo siguiente:

En general se nota que en todos los niveles de gobierno se han producido incrementos absolutos significativos durante este periodo, mientras que en términos relativos las variaciones son poco significativas.

Sin embargo al observar el cuadro en lo que refiere a términos absolutos para los años 2012,2013 y 2014 se puede notar que el incremento real del gobierno nacional es de casi 15 mil millones de soles, frente a los mil millones para los gobiernos Locales y los tres mil millones de soles para los Gobiernos regionales, esta situación se podría explicar por el peso de los programas de apoyo social que ha venido implementando el gobierno actual, que son dirigidos directamente por los Ministerios, como son Kali Warma, Beca 18, Pensión 65, los que tienen una orientación populista y de clientelaje político.

**Tabla 1 Presupuesto Institucional Modificado por niveles de Gobierno 2014-2007 (miles de millones de soles)**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gob Nacional	46030	54558	54751	63601	68653	67259	72257	83195
Gob Local	11128	19873	23736	22887	24842	31507	34088	32147
Gob Regional	14158	16354	18681	19926	21139	23614	23330	26745
<b>TOTAL</b>	<b>71316</b>	<b>90785</b>	<b>97168</b>	<b>106414</b>	<b>114634</b>	<b>122380</b>	<b>129675</b>	<b>142087</b>
<b>Porcentajes</b>								
Gob Nacional	65	60	56	60	60	55	56	59
Gob local	16	22	24	22	22	26	26	23
Gob Regional	20	18	19	19	18	19	18	19
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Portal de Transparencia Económica Ministerio de Economía y Finanzas Consulta amigable elaboración propia

Desde la perspectiva de las empresas, también se ha podido notar una tendencia parecida. Para analizar este aspecto se ha tomado la información que entrega la SUNAT (Superintendencia de Nacional de Administración Tributaria) respecto de la tributación recaudada entre el año 2004 y el 2014.

Periodo que abarcaría la época de bonanza económica que ha vivido el país, el supuesto era que en la medida que se ha producido un crecimiento económico esta se reflejaría en el crecimiento de las empresas en los departamentos y con ello la tributación tendería a crecer en dichos ámbitos territoriales. Los resultados se pueden observar en el cuadro número 2 y la gráfica número 1

Los resultados reflejan que ha habido un importante incremento de la tributación tanto a nivel del país como en los departamentos; sin embargo, el incremento absoluto muestra que la tributación en Lima ha crecido en casi el 50% y su participación en el monto total de lo recaudado para el periodo equivale al 54% es decir, que la concentración de empresas tributantes es igual o mayor al final que al inicio del periodo.

La Grafica ayuda a visualizar el comportamiento de la tributación que se realiza en Lima, frente a lo recaudado nacionalmente y contra lo que se podría esperar como efecto de la dinamización de las economías departamentales lo que ha sucedido

es que la mayor parte de lo recaudado se declara en Lima donde se centraliza la administración de las empresas privadas más importantes del país.

En este sentido una propuesta de descentralización fiscal deberá incorporar en el debate entre otros los aspectos referidos al domicilio fiscal que se refiere a donde se tributa y el domicilio real que se refiere a donde se produce la riqueza.

**Tabla 2 Ingresos Recaudados en Lima Respecto a la Recaudación Nacional SUNAT 2004-2014**

AÑO	Lima Metropolitana	Perú	% de recaudación
2004	19.530.745,1	38.444.221,70	50,8%
2005	22.235.176,0	44.011.724,60	50,5%
2006	30.164.011,6	55.506.495,40	54,3%
2007	35.795.115,2	64.319.520,60	55,7%
2008	38.067.289,2	72.760.401,10	52,3%
2009	36.983.496,8	67.599.856,10	54,7%
2010	43.915.915,3	81.080.979,70	54,2%
2011	52.635.860,0	95.282.879,50	55,2%
2012	59.761.683,4	106.494.017,30	56,1%
2013	63.711.106,5	113.337.727,00	56,2%
2014	67.468.212,4	119.205.080,80	56,6%
<b>Total</b>	<b>470.268.611,5</b>	<b>858.042.903,8000</b>	

Fuente: página web de la SUNAT

**Figura 3 Ingresos recaudados en Lima respecto a la recaudación nacional - SUNAT 2004-2014**



Fuente Pagina Web SUNAT Elaboración Propia

En los últimos años y siguiendo la tendencia internacional de establecer de manera multivariada condiciones para tener una más apropiada clasificación del desarrollo entre países y al interior de ellos y de las empresas asentadas en ellos, se construyó un indicador sobre la competitividad al respecto la Harvard Business School; señala “que la competitividad consiste en la habilidad de un país para crear, producir y distribuir productos o servicios en el mercado internacional, manteniendo ganancias crecientes de sus recursos”<sup>14</sup>.

Esto en el contexto que durante los últimos 20 años se ha seguido un modelo económico que tiene como referencia lo que se denominó el Consenso de Washington promovido por los organismo como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional , cuyo objetivo principal era el de analizar cuáles eran las principales dificultades para superar los problemas del desarrollo de los países llamados “en vías de desarrollo” y lo que se propuso en resumen la disminución de la presencia del estado y el fortalecimiento del mercado como principal asignador de recursos y prestaciones sociales. Lo que ha significado que en los países se agudicen las desigualdades y se profundicen los desequilibrios en el desarrollo.

<sup>14</sup> Harvard Business School, citado en Garay 1998 pág. 565

Como una manera de contar con un instrumento que permita analizar el incremento de las condiciones de competitividad, en el país se ha elaborado este índice de competitividad desde el año 2007, el mismo que analiza 6 conjuntos de factores llamados pilares que determinan la competitividad de las regiones: (i) institucionalidad, (ii) infraestructura, (iii) salud, (iv) educación, (v) innovación y (vi) ambiente. Cada uno de ellos se construye sobre la base de indicadores específicos. El indicador de resumen fluctúa entre 0 y 1, a mayor competitividad el valor es más cercano a 1.

Los resultados obtenidos tanto por el Concejo Nacional de Competitividad como por instituciones privadas muestran que las regiones con mejor nivel de competitividad están ubicadas en la costa lo que ratifica que el sistema de desarrollo no solo económico sino social y territorialmente refuerza su condición centralista. Es importante señalar que muchos de los indicadores utilizados son de carácter socio demográfico y por lo tanto existiría una importante relación positiva entre centralismo y desarrollo de la transición demográfica en estos territorios.



**Tabla 3 Consejo Nacional de la Competitividad: Resultados del ICR 2007/08-2011/12**

Región	2011/12	2010/11	2009/10	2008/09	2007/08	Variación 2007/08 - 2011/12
Lima	1°	1°	1°	1°	1°	-
Moquegua	2°	3°	3°	3°	3°	+1°
Arequipa	3°	2°	2°	2°	2°	-1°
Ica	4°	4°	4°	4°	4°	-
Tacna	5°	5°	5°	5°	5°	-
Tumbes	6°	6°	7°	7°	7°	+1°
La Libertad	7°	8°	8°	8°	8°	+1°
Lambayeque	8°	7°	6°	6°	6°	-2°
Piura	9°	10°	10°	10°	11°	+2°
Junín	10°	9°	9°	9°	9°	-1°
Ancash	11°	11°	12°	11°	10°	-1°
Madre de Dios	12°	12°	11°	12°	13°	+1°
Cusco	13°	13°	13°	13°	12°	-1°
Pasco	14°	14°	14°	14°	14°	-
San Martín	15°	15°	15°	15°	15°	-
Ucayali	16°	16°	17°	16°	16°	-
Ayacucho	17°	17°	16°	17°	17°	-
Puno	18°	18°	18°	18°	18°	-
Cajamarca	19°	19°	20°	21°	21°	+2°
Apurímac	20°	21°	21°	23°	23°	+3°
Huánuco	21°	23°	23°	22°	22°	+1°
Amazonas	22°	20°	19°	20°	19°	-3°
Loreto	23°	22°	22°	19°	20°	-3°
Huancavelica	24°	24°	24°	24°	24°	-

Fuente: ICR Consejo Nacional de la Competitividad Análisis de los últimos 5 años 2007- 2012 Lima abril 2013

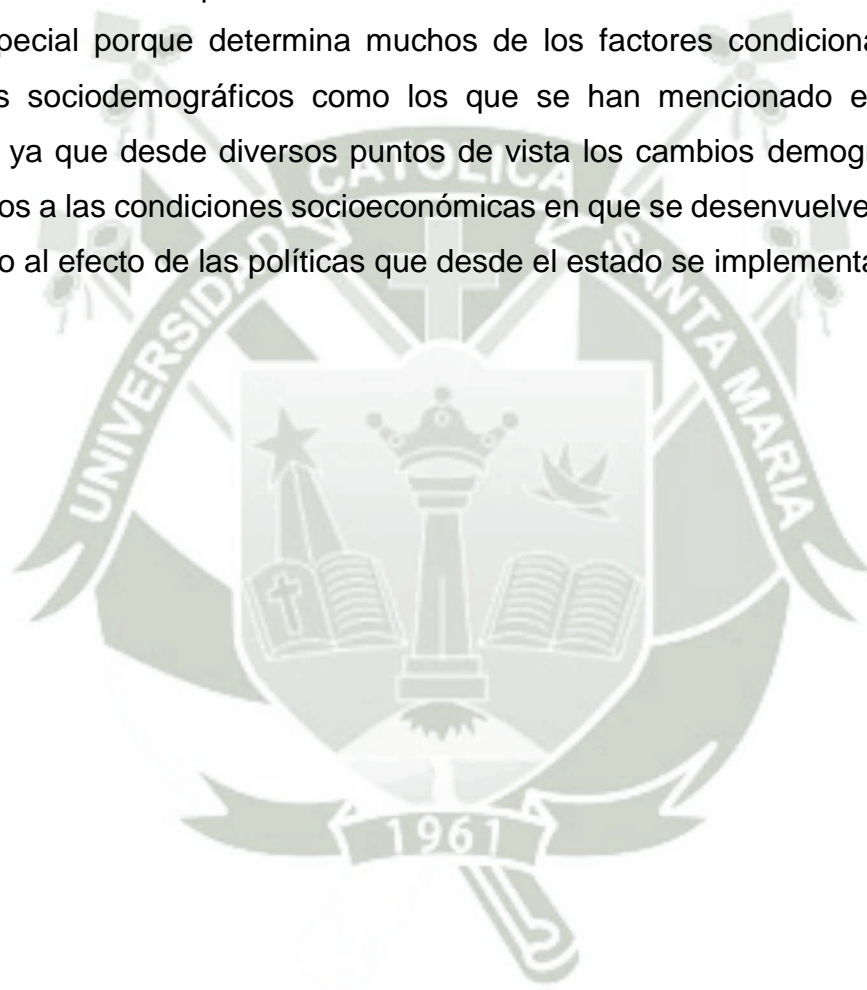
Esta es una constatación que permite afirmar, que las condiciones que ofrece el capital, tanto a las empresas como al estado, siguen favoreciendo la centralización de los poderes económico, social y político en el país. En este sentido vale la pena recordar lo señalado por Mariátegui:

“La capital no ha defendido nunca con mucho ardimiento ni con mucha elocuencia, en el terreno teórico, el régimen centralista; pero, en el campo práctico, ha sabido y ha podido conservar intactos sus privilegios. Teóricamente no ha tenido demasiada dificultad para hacer algunas concesiones a la idea de la descentralización administrativa. Pero las soluciones buscadas a este problema han estado vaciadas siempre en los moldes del criterio y del interés centralista” 15.

<sup>15</sup> Mariátegui op cit

En esta situación hay un hecho importante de destacar y es que, así como en el siglo XIX se produjo el auge económico producto de la exportación del salitre y el guano y que en términos generales solo generó una mayor centralización de las decisiones económicas del estado; ello está sucediendo en el país en la actualidad como producto del crecimiento económico producto de los beneficios del auge de los precios de los minerales a nivel mundial.

Este es un fenómeno que tiene una relación directa con lo resaltado anteriormente y en especial porque determina muchos de los factores condicionantes de los procesos sociodemográficos como los que se han mencionado en el acápite anterior, ya que desde diversos puntos de vista los cambios demográficos están vinculados a las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelve la población y con ello al efecto de las políticas que desde el estado se implementan.





## CAPÍTULO II

## 1. LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN EL PERIODO 1990 - 2014

Tomando como base la información de los Censos de Población y las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (ENDES) realizadas en los años 1991-1992, 1996 y 2000 y 2014 que cubren el periodo en estudio y por lo tanto, es posible establecer comparaciones y analizar las modificaciones de las principales variables demográficas y sus tendencias en este periodo.

Es necesario señalar que estas han sido encuestas de alcance nacional y que tienen representatividad para los departamentos que son unidades administrativas intermedias entre el gobierno central y los gobiernos locales.

Así mismo, el análisis se hará principalmente presentando la información por dominios territoriales relevantes para este tema y son los siguientes:

- Región Natural: Lima Metropolitana, Resto Costa, Sierra y Selva.
- Nivel de Urbanización: Lima Metropolitana,
- Otras ciudades grandes (aquellas con más de 20 000 habitantes), Resto Urbano y Rural.
- Nivel de Educación: Sin Educación, Primaria, Secundaria y Superior.

Es importante señalar que las definiciones utilizadas para las categorías analizadas por las encuestas son comparables para los diversos años de las ENDES.

### 1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL

La población en el país ha mostrado una disminución de la dinámica del crecimiento poblacional (ver cuadro 1) siendo más intenso entre los años 1960 y 1980, de allí en adelante se nota una tendencia decreciente, lo que se debería a la declinación de las tasas de fecundidad y mortalidad, y en los últimos años se sumaría el efecto de la migración internacional.

**Tabla 4 Población Total, Crecimiento Intercensal, Anual y Tasa de Crecimiento Promedio Anual 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007**

Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual
1940	7.023.111			
		3.397.246	161.774	1,9
1961	10.420.357			
		3.701.207	336.473	2,8
1972	14.121.564			
		3.640.667	404.519	2,6
1981	17.762.231			
		4.877.212	406.434	2,0
1993	22.639.443			
		4.579.821	381.652	1,5
2005 a/	27.219.264			
		1.001.500	500.750	1,6
2007	28.220.764			

a/ Censo de Derecho o De Jure. Se recopiló información de la población en su lugar de residencia.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

Esta tendencia, no significa que en términos absolutos la población se haya estancado sino más bien que sigue aumentando, lo que se aprecia en el cuadro 2 y que incluye la proyección al 2015.

Si se tiene en cuenta la población que fue censada en el año 1981 y la proyectada al 2014, el incremento absoluto sería de casi de 13 millones de peruanos, cifra que estaría significando que en promedio son medio millón de personas al año, las que a lo largo de su existencia demandaran servicios sociales y empleo.

**Tabla 5 Población Total al 30 de junio de cada año, Según Sexo y Grupo de Edad, 2005 – 2015 (Proyectada)**

Sexo y grupo de edad	Población al 30 de junio				
	2005	2010	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>27.810.540</b>	<b>29.461.933</b>	<b>30.475.144</b>	<b>30.814.175</b>	<b>31.151.643</b>
0 – 4	2.983.020	2.958.307	2.902.061	2.880.686	2.861.874
5 – 9	2.959.627	2.938.148	2.933.928	2.930.450	2.922.744
10 - 14	2.950.813	2.926.874	2.918.474	2.916.314	2.914.162
15 - 19	2.830.976	2.894.913	2.893.495	2.889.781	2.887.529
20 - 24	2.590.945	2.736.208	2.799.860	2.815.952	2.828.387
25 - 29	2.430.912	2.485.715	2.589.833	2.628.320	2.661.346
30 - 34	2.133.781	2.327.388	2.375.336	2.389.602	2.411.781
35 - 39	1.866.815	2.040.580	2.177.534	2.221.569	2.258.372
40 - 44	1.617.653	1.784.657	1.896.535	1.936.256	1.977.630
45 - 49	1.327.896	1.544.094	1.653.048	1.688.346	1.725.353
50 - 54	1.089.835	1.262.267	1.396.917	1.443.077	1.486.312
55 - 59	865.030	1.029.294	1.130.769	1.166.684	1.205.103
60 - 64	689.276	804.729	899.500	933.698	967.702
65 - 69	556.478	623.443	685.674	710.008	736.059
70 - 74	416.934	480.926	516.822	530.116	545.659
75 - 79	274.041	336.472	371.279	382.689	394.230
80 y más	226.508	287.918	334.079	350.627	367.400

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 - 2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36.

### 1.1.1. La composición por edad de la población

Desde los años ochenta se ha podido percibir una tendencia decreciente en términos relativos de la población menor de cuatro años, lo que explicaba las características del inicio del proceso de transición demográfica en el que se encontraba el país, sin embargo, si se observa el cuadro 1 del anexo estadístico, se pueden identificar algunos hechos que resultan importantes para el análisis de la estructura por edad de la población.

A nivel del grupo etario de 0 a 4 años se percibe una significativa disminución, pero esta es más notoria entre el periodo de 1996 y el 2000. Para los años analizados, la disminución en términos generales es del 18% respecto al año 91-92. Sin embargo, si se tiene en consideración la zona de residencia se puede apreciar que la brecha rural es más significativa que la urbana 24% para la primera y 19% para la segunda.

La explicación a esta situación estaría relacionada con tres grandes razones, la primera que la fecundidad de las mujeres en general haya disminuido bruscamente en los últimos años del periodo, segundo que la mortalidad infantil se haya incrementado. Lo más probable y como se verá más adelante se trataría de lo primero.

La tercera posibilidad es que se trate de un efecto de la migración, sin embargo, cuando se analiza la distribución de la población según nivel de urbanización y región natural se encuentra que al final del periodo se ha incrementado relativamente la participación de las zonas rurales y de la sierra, lo que significa un proceso de reasentamiento de la población y una posible disminución relativa de los flujos migratorios hacia la capital y ciudades de la costa.

La explicación de este crecimiento de la población rural, sería que a inicios de los 90 disminuyó la acción de Sendero Luminoso por la captura de su máximo jefe y con ello se inicia un periodo de pacificación, que propicio la retención de la población en sus áreas de nacimiento y residencia.

Por otro lado, es significativo como para el resto de grupos etarios las participaciones relativas se mantienen casi estables y lo que es más notable que en los grupos etarios potenciales de migración como son los de 19 a 24 y 25 a 30 años en las áreas rurales se mantienen muy similares en el tiempo, mientras que en las zonas urbanas estos porcentajes disminuyen levemente.

Estos últimos datos podrían hacer pensar en un retraimiento de la intensidad de los flujos migratorios de las zonas rurales hacia las urbanas argumento que se refuerza y complementa con la información sobre la proporción de población en las zonas rurales y urbanas que señala que al final del periodo habría un incremento relativo de población en las zonas rurales, mientras que las otras áreas han decrecido levemente.

Se puede observar que se ha incrementado la población de mayores de 65 años, por lo que el proceso de envejecimiento de la población es significativo, sin embargo, no existe una política social que esté orientada a favorecer el

mantenimiento y vigencia de este sector de población en la sociedad, luego de haber aportado con su capacidad y esfuerzo en las actividades económicas a las que se dedicaron es su periodo de actividad.

## 1.2. CAMBIOS EN LA FECUNDIDAD

A lo largo del periodo se puede notar que la fecundidad ha descendido de una manera importante. De acuerdo con las Tasas Globales de Fecundidad en general esta disminución es de aproximadamente un hijo por mujer, lo que es concordante con el análisis de las tasas específicas de fecundidad las que en todos los casos muestran esta tendencia, siendo más importante, en términos relativos, la disminución de los grupos de 20 a 24 y 25 a 29 años tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Así mismo, es importante mencionar que la intensidad de la disminución se presenta a partir del año de 1996, ya que hasta esa fecha la tendencia era más o menos a estabilizar las tasas mientras que para el periodo final la disminución es mayor.

**Tabla 6** Perú: Evolución de la Fecundidad, Según Grupo de Edad, 1986, 1991-1992, 1996, 2009 Y 2013

Grupo de edad	ENDES 1986	ENDES 1991-1992	ENDES 1996	ENDES 2009	ENDES 2013
15-19	79	74	75	67	65
20-24	184	200	179	118	112
25-29	199	193	162	127	115
30-34	161	157	140	110	98
35-39	122	109	99	67	61
40-44	64	47	44	29	28
45-49	14	14	7	3	3
<b>Tasa global</b>	<b>4.3</b>	<b>4.0</b>	<b>3.5</b>	<b>2.6</b>	<b>2.4</b>

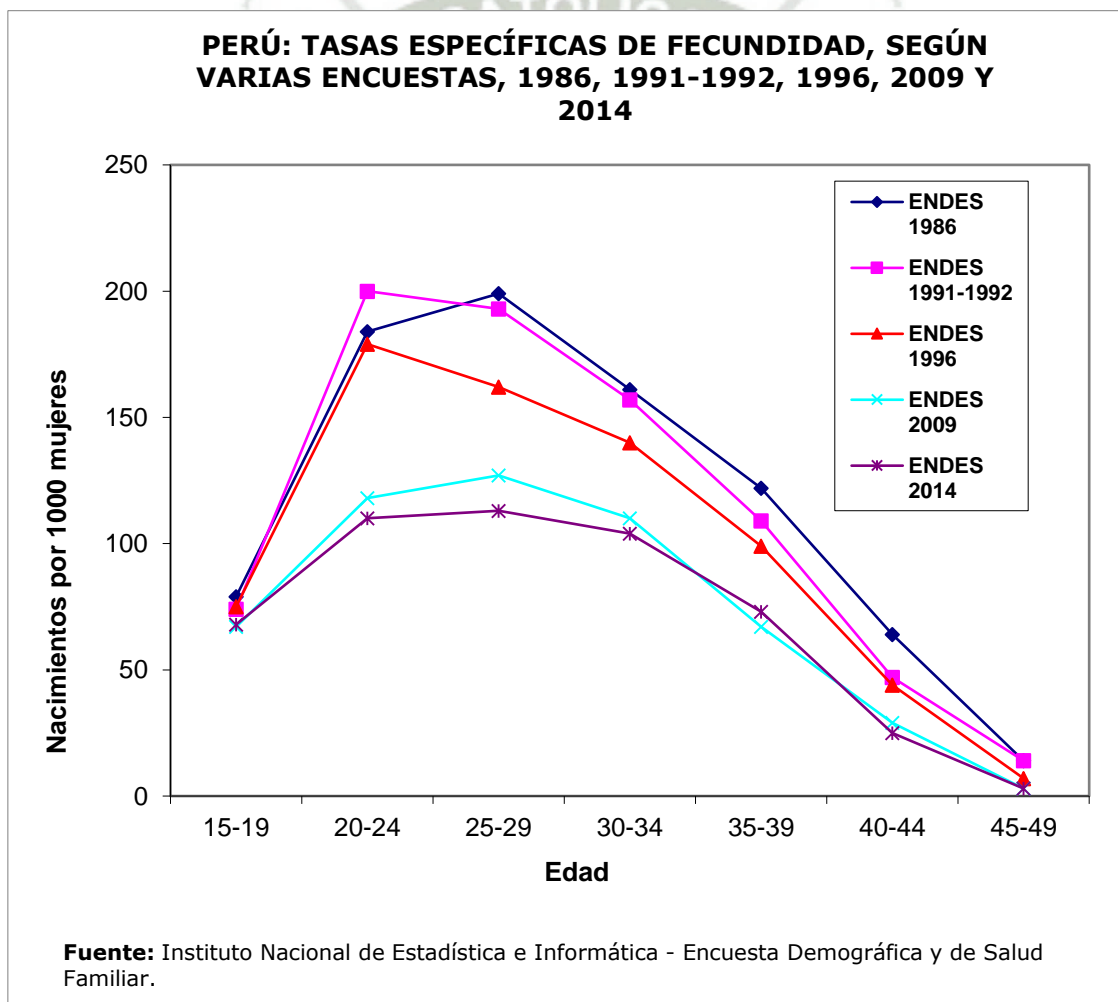
Nota: Tasas para los tres años que precedieron la encuesta. Expresadas en porcentajes

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En el grafico siguiente, se muestran los comportamiento de las tasas específicas de fecundidad, la línea más oscura representa la fecundidad al inicio del periodo

(1986) que muestra elevados niveles de hijos por mujer según el grupo de edad, en particular en la cúspide de la curva donde se observa que para los años 1986, 2009 y 2014 esta se encuentra el grupo de mujeres de 25 a 29 años, mientras que para los años 1991-1992 y 1996 esta (la cúspide) se encuentra en el grupo de mujeres de 20 a 24 años. En términos generales las curvas muestran que en el tiempo se produce un aplanamiento de las mismas, que es producto de la disminución de la fecundidad en especial de las mujeres jóvenes entre 20 y 30 años. Otro aspecto significativo está en la fecundidad adolescente en que a lo largo de estos años ha mostrado un comportamiento similar.

**Figura 4** Perú: Tasas Específicas de Fecundidad, Según Varias Encuestas, 1986, 1991-1992, 1996, 2009 y 2014.



Tomando en consideración las regiones naturales, los cambios son más significativos entre la población de la sierra y la de la selva, siendo la disminución

del orden del 30%. En general, Se puede notar que el cambio es más intenso entre 1996 y el 2013. En el caso de Lima Metropolitana, los cambios suceden en el mismo periodo, pero en menor intensidad, en el sentido que para la primera parte de los años 90 mantuvo la misma tasa de 2.5 hijos por mujer, y para el resto del periodo disminuyó a 2.0.

Según nivel de urbanización, las tendencias son iguales y es en el área rural donde se producen los cambios más significativos. Ver Cuadro 5.

Si tenemos en consideración lo mencionado respecto al centralismo las tasas más bajas desde inicio del periodo en estudio, han sido las de la capital y el nivel de disminución en términos absolutos no ha sido a mayor de un hijo por mujer, mientras en las zonas más pobres y alejadas del centro la disminución ha sido superior a los dos hijos por mujer ver sierra y selva.

Asumiendo que el nivel educativo, está relacionado con los niveles de pobreza y estos se ubican principalmente en las zonas de sierra y selva, se puede observar la misma tendencia a menor nivel educativo mayor fecundidad, pero también que en el periodo la disminución en el número de hijos es mayor para las de menor nivel educativo, patrón similar al de las regiones naturales.

**Tabla 7 Perú: Tasas Globales de Fecundidad para Varias Encuestas, Según Característica Seleccionada, 1986-2013**

Característica seleccionada	ENDES 1986	ENDES 1991-1992	ENDES 1996	ENDES 2009	ENDES 2013
<b>Área de residencia</b>					
Urbana	3.1	3.0	2.8	2.3	2.1
Rural	6.3	6.2	5.6	3.6	3.4
<b>Región natural</b>					
Lima Metropolitana	2.5	2.5	2.5	2.1	1.9
Resto Costa	3.8	3.3	2.9	2.4	2.5
Sierra	5.4	4.9	4.6	2.9	2.5
Selva	6.0	5.1	4.7	3.5	3.3
<b>Nivel de educación</b>					
Sin educación	6.6	7.3	6.9	4.4	4.2
Primaria	5.0	5.4	5.0	3.6	3.5
Secundaria	3.1	3.4	3.0	2.6	2.5
Superior	1.9	2.2	2.1	1.9	1.8
<b>Total</b>	<b>4.3</b>	<b>4.0</b>	<b>3.5</b>	<b>2.6</b>	<b>2.4</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Ambas informaciones, permiten observar que los mayores cambios se habrían producido en las zonas más alejadas del centro hegemónico del país. Pero el hecho que entre 1996 y el 2013 en Lima también se produce una significativa disminución podría explicarse si se tiene en consideración la información por nivel educativo (parte inferior del cuadro N° 5); que muestra que son las mujeres que no tienen instrucción las que han modificado su fecundidad de manera significativa y se hace más claro el momento de la inflexión de esta tendencia, ya que entre 1992 y 1996 solo se reduce en 0.4 hijos por mujer mientras que para 1996 y el 2013 esta reducción es de 1.8 hijos por mujer.

En la medida que la educación de la madre incrementa de nivel la tendencia es a bajar la intensidad llegando a ser una modificación muy pequeña en el caso de las mujeres con instrucción superior. Tendencia que es similar entre la población femenina residente en las áreas urbanas y rurales, en el sentido que las intensidades de los cambios son mayores en los ámbitos rurales que en los urbanos.

La posible explicación a esta modificación en los comportamientos de las tasas globales de fecundidad sería el impacto de la aplicación de la política de población diseñada por el gobierno a partir de fines de 1995.

En este sentido es importante señalar que en el segundo periodo presidencial del Ing. Fujimori. Se modificó el artículo 7 de la ley de Política de Población, que establecía que la esterilización no era un método de planificación familiar, el cambio de esta norma permite la esterilización como método de planificación familiar y su aplicación sostenida durante varios años. Uno de los principales problemas de su aplicación fue que se realizó sin la debida información a las mujeres y en particular la coerción que se ejerció sobre las parturientas, En la actualidad es un tema que se ha reactivado y las denuncias periodísticas señalan que el número de mujeres esterilizadas que no fueron informadas adecuadamente sobre este método, superaría a las 200 000 mujeres, en este sentido la esterilización sería el determinante principal de los cambios en la fecundidad.

Esta política se centró en las mujeres de más bajos niveles socioeconómicos y de las zonas rurales más alejadas de la capital de la república o de los centros urbanos.

mayores; tal como se desprende del análisis del cuadro 5 en el que se presenta la información sobre mujeres que han hecho uso de la esterilización como método de planificación familiar.

**Tabla 8 Perú: Uso Actual de Métodos Anticonceptivos En las Entre las Entrevistadas por Características Seleccionadas**

	ENDES		ENDES		ENDES		ENDES 2014	
	1991 – 92		1996		2000		Esteril	Esteril
	Esteril	Esteril	Esteril	Esteril	Esteril	Esteril		
	Fem	Masc	Fem	Masc	Fem	Masc	Fem	Masc
<b>Región Natural</b>								
Lima Metropolitana	8.4	0.1	9.6	0.4	11.8	0.7	9.4	0.7
Resto Costa	11.3	0.1	13.4	0.1	17.1	0.2	12.7	0.1
Sierra	4.8	0.2	6.1	0.3	9.1	0.6	5.9	0.3
Selva	7.4	0.1	11.0	0.2	12.7	0.4	7.6	0.7
<b>Nivel Urbanización</b>								
Lima Metropolitana	8.4	0.1	9.6	0.4	11.8	0.7		
Otras ciudades grandes	11.1	0.2	13.3	0.2	15.7	0.5		
Resto urbano	8.8	0.1	10.8	0.1	14.9	0.3		
Rural	3.5	0.0	5.4	0.2	9.4	0.5		
<b>Nivel Educación</b>								
Sin Educación	3.9	0.0	6.7	0.0	11.8	0.9	12.0	0.6
Primaria	7.8	0.1	9.6	0.1	13.8	0.4	8.9	0.2
Secundaria	7.8	0.2	9.5	0.2	11.6	0.5	8.3	0.2
Superior	10.1	0.1	10.4	0.2	10.8	0.6	8.9	0.7
<b>Total</b>	<b>7.9</b>	<b>0.1</b>	<b>9.5</b>	<b>0.2</b>	<b>12.3</b>	<b>0.5</b>	<b>8.8</b>	<b>0.3</b>

FUENTE INEI, ENDES 191-1992, ENDES 1996, ENDES 2000, ENDES 2014

En general, para todos los ámbitos hay incrementos significativos, siendo los más notorios los que se producen en las zonas diferentes a Lima y en especial en la zona rural y de sierra.

Por otro lado, el manejo de esta política no ha sido el más adecuado en el sentido ético, ya que las aparentemente principales destinatarias de esta han sido las mujeres de estratos socioeconómicos bajos; ya que si se tiene en cuenta la información sobre el nivel educativo, se observa un incremento de aproximadamente el 200% en aquellas que no tienen instrucción y que de acuerdo con la información histórica y periodística fueron esterilizadas, eran las que tenían la más elevada fecundidad; pero que por sus condiciones socioculturales y a la hora del parto no estaban en las “mejores” condiciones para que pudiesen tomar una decisión adecuada respecto de la utilización de este método, por lo que suponemos que este haya sido aplicado con un mínimo acuerdo entre la parturienta y el personal de salud. Así mismo, Es probable que no se haya cumplido con los requisitos establecidos para la aplicación de este procedimiento en el sentido de que se requería de una atención especial que probablemente nunca se dio en particular en las zonas rurales pobres.

El cuadro muestra, como la incidencia del método desciende según la condición de educación de las mujeres, con excepción de aquellas que no tiene instrucción que para el periodo en estudio el porcentaje se triplica, es decir en aquellas más pobres y probablemente las que residen en las áreas rurales.

Un hecho singular, es que este método es uno de los menos utilizados por la población masculina, en ninguno de los años analizados y según las características señaladas el porcentaje que hace uso del mismo es superior a 1 (uno). Esto tendría varias explicaciones y que podrían ser materia de una investigación en particular. Solo se puede especular sobre el acentuado machismo existente en la sociedad peruana, en el sentido que en general el tema del uso de métodos anticonceptivos en las relaciones de pareja es de responsabilidad de la mujer. Con excepción del uso de preservativos.

### 1.3. FECUNDIDAD ADOLESCENTE

Respecto de la fecundidad adolescente, se encuentra una situación diferente a la que se observa a nivel general, pues es en Lima en donde la tendencia es a incrementar la fecundidad de las adolescentes de manera significativa, casi se triplica la proporción de adolescentes que quedan embarazadas en los 25 años del periodo en estudio, mientras que en los ámbitos de la sierra y la selva la tendencia es a disminuir los porcentajes tal como se puede apreciar en el cuadro N° 6.

Un hecho importante de mencionar es que, según el nivel de instrucción, la tendencia es directamente proporcional al nivel educativo, es decir en estos años se ha incrementado significativamente la proporción de embarazos adolescentes con nivel de instrucción superior, mientras que el incremento en las adolescentes con menor nivel educativo es menor, aunque se mantienen alto para las que no tienen instrucción o solo alcanzan el nivel primario. Particularmente en el último año de la encuesta, es notorio que el porcentaje de mujeres cambia la tendencia decreciente hacia una que se incrementa. Lo cual es un tema importante ya que este incremento se registra principalmente en las zonas urbanas y en las mujeres con mayor nivel educativo.

Algunas de las consecuencias del embarazo adolescente son: la Incertidumbre en la conformación de familia, en muchos casos se trata de embarazos no deseados y pueden terminar en unión de hecho, que luego termina en el abandono de la familia por parte del padre y quedando la adolescente en condición de madre soltera con los problemas económicos y sociales que ello conlleva.

**Tabla 9 Perú: Fecundidad de Adolescentes por Características Seleccionadas**

	ENDES	ENDES	ENDES	ENDES
	1991 – 92	1996	2000	2014
Región Natural				
Lima Metropolitana	4.4	7.5	8.1	11.6
Resto Costa	10.8	11.6	9.3	14.6
Sierra	14.2	14.5	15.5	13.5
Selva	26.7	31.1	25.7	24.7
Nivel Urbanización				
Lima Metropolitana	4.4	7.5	8.1	n.d.
Otras ciudades grandes	10.8	10.0	8.9	n.d.
Resto urbano	10.4	12.4	12.4	
Rural	24.7	25.5	21.7	
Nivel Educación				
Sin Educación	38.6	55.5	36.9	
Primaria	27.6	30.6	26.4	34.1
Secundaria	7.7	9.3	9.6	14.2
Superior	2.7	2.6	4.1	8.4
Total	11.4	13.4	13.0	14.6

**Fuente.** INEI, ENDES 1991-1992; ENDES 1996; ENDES 2000, ENDES 2014

#### 1.4 FECUNDIDAD DESEADA Y FECUNDIDAD OBSERVADA

La disminución de la fecundidad, está también relacionada con la búsqueda de cerrar la brecha entre lo que las mujeres desean como tamaño de familia y la que en la realidad tienen, información que permite afirmar que las mayores brechas a inicio y fin del periodo se encuentran en las mujeres de los lugares más alejados y

con menor nivel de desarrollo relativo, pero a su vez permite observar que la mayor intensidad en la disminución de la brecha es en estos grupos de mujeres.

**Tabla 10 Fecundidad Deseada y Observada según características seleccionadas**

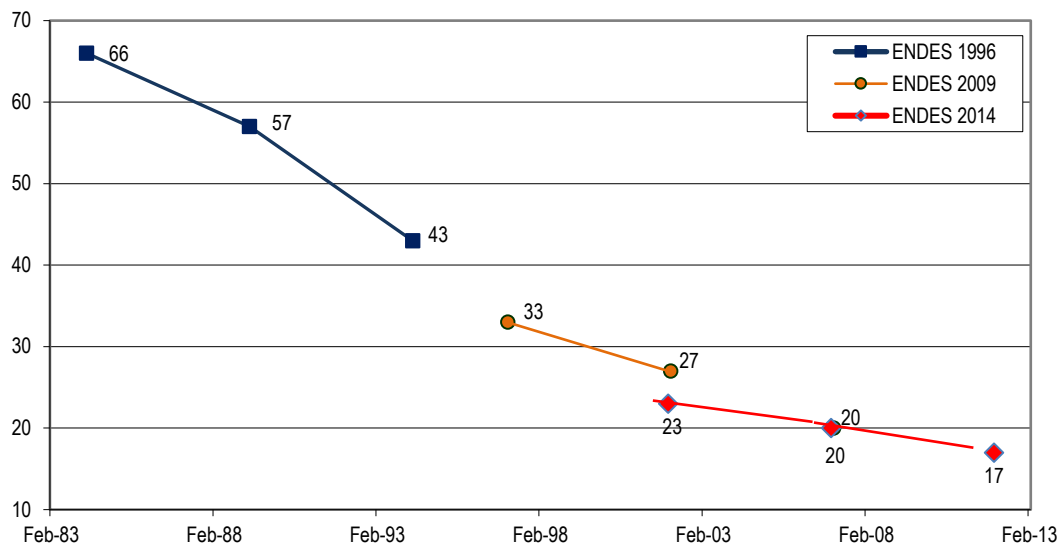
	ENDES		ENDES		ENDES		ENDES 2012	
	1991 – 92		1996		2000			
	Deseada	Observada	Deseada	Observada	Deseada	Observada	Deseada	Observada
<b>Región Natural</b>								
Lima Metropolitana	1.5	2.1	1.7	2.5	1.5	2.0	1.6	2.1
Resto Costa	2.0	3.3	1.4	2.9	1.6	2.4	1.8	2.4
Sierra	2.3	4.9	2.6	4.6	2.2	3.7	1.8	2.8
Selva	2.9	5.1	2.7	4.7	2.2	3.8	2.1	3.5
<b>Nivel Urbanización</b>								
Lima Metropolitana	1.5	2.1	1.7	2.5	1.5	2.0		
Otras ciudades grandes	1.9	3.2	1.9	2.9	1.6	2.3		
Resto urbano	2.0	3.7	2.1	3.3	1.7	2.6		
Rural	3.0	6.2	3.1	5.6	2.5	4.3		
<b>Nivel Educación</b>								
Sin Educación	3.7	7.1	4.0	6.9	3.0	5.1	2.5	4.7
Primaria	2.5	5.1	2.8	5.0	2.3	4.1	2.2	3.5
Secundaria	2.0	3.1	2.0	3.0	1.7	2.4	1.9	2.6
Superior	1.6	1.9	1.8	2.1	1.5	1.8	1.6	1.9
<b>Total</b>	<b>2.0</b>	<b>3.5</b>	<b>2.2</b>	<b>3.5</b>	<b>1.8</b>	<b>2.4</b>	<b>1.8</b>	<b>2.6</b>

Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar: 1991-92, 1996, 2000 y 2012

## 2. LA MORTALIDAD INFANTIL

En los últimos treinta años la mortalidad general y la infantil han decrecido significativamente, la gráfica siguiente muestra la rapidez del decrecimiento de las tasas de mortalidad infantil en los últimos 30 años pasando de 66 defunciones de niños menores de dos años por cada mil nacidos vivos, a 17 en el año 2013.

**Figura 5 Perú: Evolución de la Mortalidad Infantil, Según Encuestas 1996, 2009 Y 2014**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

La mortalidad ha sido durante muchos años un indicador utilizado para caracterizar los niveles de desarrollo económico y social de los países, ya que está relacionado con factores biológicos y sociales como son las características físicas de la madre sus condiciones de nutrición y también al ambiente económico y social en que se desarrolla es decir nivel de ingresos educación, saneamiento de la vivienda etc.

Respecto de la mortalidad infantil, los niños que nacen fuera de la capital tienen riesgos dos veces mayores de morir que aquellos que lo hacen en la capital. En términos generales la mortalidad es mayor en las zonas rurales y de sierra. De igual manera se debe reconocer que la mayor intensidad de cambio ha estado en estos ámbitos, ello se debería a que las condiciones que favorecen esta disminución está vinculada a la cobertura en los programas de inmunizaciones y vacunaciones que realiza el MINSA y a la ampliación de la cobertura de programas de saneamiento básico en las zonas rurales que durante muchos años no fueron atendidas adecuadamente, también al atraso en la disminución de la mortalidad en estas zonas, a pesar de los logros alcanzados en estos programas, las tasas de mortalidad en estas zonas aún no están ni cercanamente a los valores de las tasas de mortalidad infantil de Lima y las grandes ciudades.

Ahora bien, si se tiene en consideración que la educación de la madre, es un factor importante para diferenciar los niveles de mortalidad infantil, ello se corrobora ya que los hijos de mujeres con menor nivel de instrucción o ninguno, tienen un riesgo de muerte tres veces mayor que los hijos de mujeres con educación superior

**Tabla 11 Perú: Mortalidad Infantil, Para Los Diez Años Anteriores a la Encuesta, Según Característica Seleccionada, 1991-1992, 1996, 2000, 2013-2014**

	ENDES 1991 – 92	ENDES 1996	ENDES 2000	ENDES 2014
<b>Región Natural</b>				
Lima Metropolitana	30	23	17	12
Resto Costa	56	41	34	14
Sierra	80	69	58	24
Selva	75	52	51	26
<b>Nivel Urbanización</b>				
Lima Metropolitana	30	23	17	
Otras ciudades grandes	56	42	32	
Resto urbano	55	44	42	
Rural	90	71	60	
<b>Nivel Educación</b>				
Sin Educación	102	79	73	32
Primaria	83	62	54	24
Secundaria	39	32	34	17
Superior	21	26	20	14
<b>Total</b>	64	50	43	19

Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar: 1991-92, 1996, 2000 Y 2013-2014.

### 3. COMENTARIO FINAL

Las Tendencias sociodemográficas observadas muestran que en términos generales los cambios son significativos tal vez, más en algunas variables que otra de las aquí analizadas.

Sin embargo, las mayores incidencias de estos cambios se han dado en décadas anteriores y en las zonas más desarrolladas del Perú, es decir donde se encuentran los ejes de poder económico, social y político; mientras que en ellos el cambio fue producto y resultado del progreso en la educación y las condiciones de vida de la población, en las zonas más deprimidas y en especial en lo referente a la fecundidad, ello se ha debido a la acción directa del estado a través de la aplicación sostenida de una política de población antinatalista.

Desde la perspectiva de la Mortalidad, tanto general como infantil, se han producido cambios significativos con drásticas disminuciones, las que serían ocasionadas por la aplicación de programas de salud materno-infantil, los mismos que han logrado coberturas de casi el 100% de la población menor de 2 años en particular lo referido a vacunaciones e inmunizaciones.

Con respecto de la esperanza de vida de la población, la información muestra que ella se ha incrementado de manera significativa

Bajo el precepto que para poder salir de la pobreza en la que se encontraba la sociedad, era necesario reducir el número de habitantes entre los que se debían redistribuir la riqueza nacional y para ello se orientó la política para que sean los más pobres los que carguen con esa responsabilidad.

En la perspectiva de la urbanización y el crecimiento urbano, se puede establecer una tendencia al fortalecimiento de los patrones de distribución espacial de la población es decir el predominio de las ciudades de la costa, pero también se puede observar el cambio en la orientación de los flujos migratorios hacia las ciudades intermedias y el relativo poblamiento de las zonas rurales y en especial de la sierra, que fueron afectadas por la violencia de la guerra que afectó al país en la década de los años 80.

En términos generales, este proceso será mucho más lento, debido a la disminución en intensidad del crecimiento vegetativo de la población, ello teniendo en cuenta las tendencias de la fecundidad y mortalidad observadas.

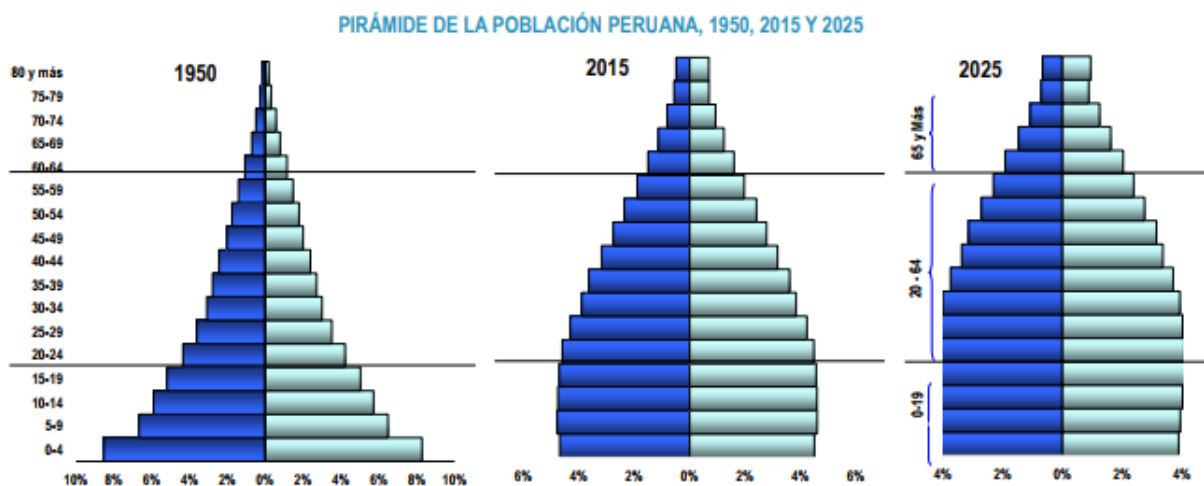
La transición Demográfica que se inició en el Perú en la década de los años 70 del siglo pasado, en términos macro se encontraría en el nivel avanzado, pero en términos de las características seleccionadas, aún se encuentran en algunas de las variables de fecundidad y mortalidad, un nivel alto, pero con tendencia a la disminución.

Esto nos permite señalar que tal como se suele señalar que los promedios nacionales esconden marcadas diferencias en los comportamientos de las variables demográficas en ámbitos territoriales menores como los analizados en el presente trabajo.

A ello habrá que añadirle que existiría una condición casi circular y es que la población esta significativamente concentrada en pocas ciudades también en ellas se podrían encontrar diferencias demográficas por los efectos de la concentración de población en condiciones de pobreza, hecho que se mimetiza si se analiza en términos relativos frente a lo que sucede en las áreas rurales o menos urbanizadas.

Esto se refleja en la estructura por edades de la población, con el fin de respaldar esta afirmación se presenta las gráficas de la pirámide de la población elaboradas por el INEI para los años 1950, 2015. 2025

**Figura 6 Pirámide de la Población Peruana, 1950, 2015 y 2025**



Como se puede apreciar este sería el patrón de estructura por edades de la población a nivel nacional sin embargo hay marcadas diferencias entre los diferentes territorios analizados.

Lo que se muestra en el siguiente cuadro

**Tabla 12 Perú: Indicadores Demográficos 1995-2000 y 2015-2020, Según Departamentos Seleccionados**

Indicadores Demográficos	Tasa Bruta de Natalidad (por mil)		Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)		Tasa de Migración Neta (por mil)	
	1995-2000	2015-2020	1995-2000	2015-2020	1995-2000	2015-2020
Perú	24.9	11.1	6.4	6.1	ND	ND
Cajamarca	28.68	18.81	6.51	5.5	-11.79	-11.28
Lima	20.66	15.95	4.95	5.4	3.9	4.52
Arequipa	21.47	15.84	5.46	5.8	1.02	0.7
Puno	29.2	20.76	8.73	6.86	-8.32	-4.32
Loreto	32.23	20.43	5.78	5.07	-5.94	-6.7

Fuente: - INEI; Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquenales de Edad, 1995-2025

Los departamentos seleccionados tendrían las características de los territorios antes analizados Lima Metropolitana, Costa, Sierra y Selva.

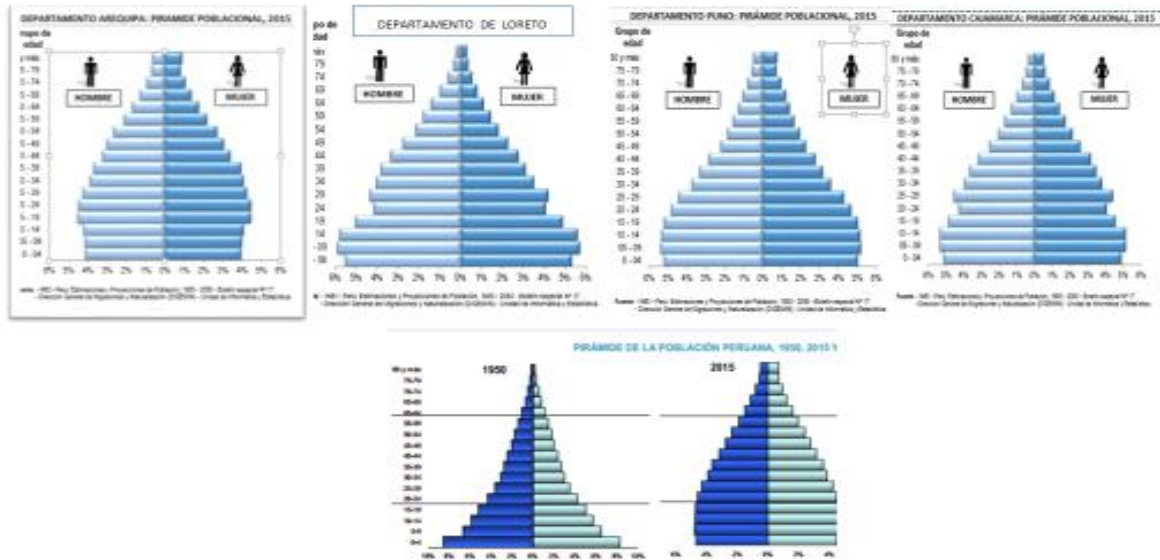
Lo que se observa es que respecto de la fecundidad casi en todos los ámbitos la fecundidad desciende con excepción de Arequipa y el otro rasgo importante es que los departamentos de Puno y Loreto mantienen tasas de fecundidad que duplican al promedio nacional.

Con respecto a la mortalidad en general la disminución es limitada, lo que indica que los factores condicionantes, es decir externos (políticas sociales) han sido eficientes con excepción de Puno ya en este departamento la mortalidad es ligeramente mayor al final del periodo.

Las migraciones tal como se ha venido dando siguen el patrón centralista y que fue mostrado anteriormente solamente en los departamentos de Lima y Arequipa el saldo migratorio es positivo es decir que llega mayor cantidad de población que la que se va.

Esto nos permite concluir que en la transición demográfica se tienen comportamientos diferentes siendo los territorios con mayor nivel de centralismo (es decir mayor desarrollo relativo) los que presentan un nivel más avanzado de transición demográfica alejándose del promedio nacional y acercándose al de la región Metropolitana. Tal como se aprecia en los siguientes gráficos.

**Figura 7 Pirámide de Población para los Departamentos de Arequipa, Cajamarca, Puno y Loreto – Perú, 2015**



Como se puede observar, la pirámide de población de los departamentos con mayor nivel de desarrollo y que principalmente se ubican en la costa como Arequipa y Lima, son más parecidas a las nacionales en 2015, mientras que las restantes mantienen características la pirámide de 1950, tales como reducido porcentaje de población mayor de 60 años y predominio de una base significativamente amplia.

Es decir, relativamente mayor fecundidad y mantenimiento de elevadas tasas de mortalidad.

## CONCLUSIONES

**Primera:** El desarrollo del capitalismo en el Perú, asume en su organización económica, social y territorial una característica que es el centralismo, el mismo que es una herencia de la colonia y que a lo largo del tiempo se ha visto fortalecido por la acción del estado y de las organizaciones económicas y sociales

**Segunda:** Desde una perspectiva histórica, en términos generales, el centralismo ha sido interpretado de dos maneras, una que este es una condición no deseada en el desarrollo del país y que por lo tanto debe ser eliminada mediante un conjunto de políticas públicas de carácter político administrativas.

Otra perspectiva, es entender que el centralismo es consustancial al modelo de desarrollo capitalista en el Perú (y de América Latina), y que por lo tanto para que pueda desaparecer se requiere de la implementación de reformas sustantivas en el modelo de desarrollo predominante.

**Tercera:** El interés en el análisis y cambio en esta forma de organización de la sociedad peruana no es reciente, ya que, desde los análisis realizados a inicios del siglo pasado por Mariátegui, Haya de la Torre, García Calderón, Romero, Valcárcel entre otros se interpretó y buscó identificar sus causas y consecuencias de este fenómeno que hasta la actualidad sigue marcando las condiciones del desarrollo del país

**Cuarta:** El centralismo afectó el desarrollo de la sociedad peruana desde la llegada de los conquistadores, lo que se puede comprobar con el análisis de la organización territorial que se impuso desde esa época ya que el patrón de urbanización costero se origina con la fundación de ciudades en la costa y que prevalece en la actualidad. Este proceso no solamente se puede apreciar por el predominio de la población urbana, sino que constituye una forma de organización económica, social, cultural y política que determina las grandes desigualdades que subsisten en el país.

**Quinta:** Las grandes desigualdades económicas y sociales, constituyen los principales factores que determinan los comportamientos demográficos diferenciados en las diversas áreas del territorio nacional, por lo que al analizar las variables de fecundidad y mortalidad a nivel nacional, se encuentran resultados que muestran un marcado proceso de transición demográfica con significativas muestras de disminución del crecimiento poblacional, lo que permite afirmar que en los últimos años, la fecundidad y la mortalidad han disminuido de manera sustantiva a pesar que los desequilibrios en el desarrollo territorial se hayan mantenido .

**Sexta:** La fecundidad medida a través de la Tasa Global de Fecundidad muestra que a lo largo del periodo en estudio a nivel nacional ha disminuido en casi dos hijos por mujer, de 4.3 hijos a 2.4 hijos. Sin embargo, cuando se analiza el comportamiento de las tasas según Regiones Naturales, se puede observar que a inicios del periodo la fecundidad para mujeres que residían en Lima Metropolitana era de 2.5 hijos por mujer, mientras que para las mujeres que residían en las regiones de Sierra y Selva las tasas al final del periodo eran de 2.5 y 3.3 hijos por mujer, es decir similar al número de hijos que tenían las mujeres que residían en Lima hace 27 años.

No hay significativa diferencia en los comportamientos de las tasas de fecundidad si se compara la información de las Áreas Rurales y Urbanas.

**Sétima:** La educación como un factor de resumen sobre las condiciones socioeconómicas y en particular de la pobreza y la desigualdad tiene un efecto importante en la fecundidad, si se tiene en consideración que los mayores niveles de educación de las mujeres se encuentran en las que residen en Lima Metropolitana. En este sentido la relación entre nivel educativo y fecundidad es inversa a mayor educación menor nivel de fecundidad, esta situación tiene una excepción que es en el nivel superior de instrucción donde pareciera que la tasa de Fecundidad se hubiese estabilizado antes de los años ochenta en alrededor de los 2 hijos por mujer.

Mientras que en el caso de mujeres sin instrucción la fecundidad ha descendido de 6.6 hijos por mujer a inicios del periodo a 4.2 hijos para el año 2013, siendo aún una tasa elevada y casi el doble del promedio nacional.

**Octava:** Las políticas de población que se han implementado en el periodo han estado orientadas a la búsqueda de la disminución de la fecundidad bajo las orientaciones de los postulados neomalthusianos y en general, neoliberales que proponen que si los esfuerzos de las estructuras económicas no logran disminuir la pobreza de los países entonces el camino más práctico está en disminuir el crecimiento poblacional, llegando al extremo en nuestro país de aplicar técnicas de esterilización a mujeres de zonas rurales pobres.

**Novena:** En general las diferencias en los cambios demográficos según ámbitos territoriales permite afirmar que en las áreas en que se presentan mayores niveles de mortalidad, fecundidad y la migración sigue siendo importante y por ello a nivel nacional hay un retraso demográfico que es producto de las diferencias estructurales de los territorios y de la acción del estado que ha priorizado la intervención en los bolsones de mayor población y desatendiendo las zonas secularmente olvidadas Sierra y Selva.

**Decima:** Frente a la situación anterior la Transición Demográfica en el país no se ha desarrollado con igual intensidad en todo el ámbito territorial por lo que se podría entender que se ha producido un estancamiento en la transición demográfica que se expresa en que en las zonas más deprimidas social y económicamente, sobre todo en su capacidad de retener a la población joven, poblar el campo y primordialmente en disminuir los indicadores de salud (anemia infantil, desnutrición infantil crónica) y embarazo adolescente.

## RECOMENDACIONES

La literatura del desarrollo tuvo una importante producción en la última mitad del siglo pasado, situación que se ha venido deteriorando bajo la hegemonía de la aplicación de las políticas económicas del llamado “Consenso de Washington” predominando las miradas nacionales que tienden a desaparecer las especificidades regionales en los procesos sociales y económicos, siendo sustituidas por los análisis generales o nacionales que resultan ser promedios difícilmente encontrados en los ámbitos subnacionales.

El enfoque territorial en las investigaciones no está presente en la agenda de investigación en particular en las tesis de los diversos niveles académicos de las universidades del país, es importante señalar un predominio de los trabajos “micro” es decir de caso que solo representan el momento características del fenómeno analizado, Teniendo en consideración el tema desarrollado se Sugiere:

a.- Que se promueva el desarrollo de investigaciones sobre aspectos de Demografía Regional a fin de contar con indicadores reales para la formulación de políticas socioeconómicas locales o regionales.

b.-Promover estudios sobre las relaciones entre el desarrollo económico y las diversas etapas del ciclo vital de la población, teniendo en cuenta entre otros los siguientes temas. Fecundidad en mujeres adolescentes, Patrones de nupcialidad, cambios en el tamaño y composición de las familias según ámbito geográfico, Empleo femenino e influencia en las relaciones familiares, formación profesional y roles de pareja, Migraciones internas, así como migraciones internacionales y sus efectos sociales y económicos. Desarrollo urbano, Vejez y seguridad social; entre otros temas que están vinculados al proceso de desarrollo de nuestro país.

Estas investigaciones podrán ser insumos para el diseño y ejecución de políticas para el desarrollo del país y principalmente de la región.

Un aspecto de vital importancia le compete a la “academia” ya que allí está el germen de la investigación como responsabilidad de construir comunidad académica de investigación y foro para el debate de los principales resultados de las investigaciones realizadas

## ESTRATEGIAS Y PROYECTOS

Es importante señalar que bajo las actuales circunstancias las PYMES formalizadas, constituyen una alternativa para la generación de empleo e ingresos a la población de la región y el país, en este sentido se han producido situaciones de saturación de mercados con productos que tienen que ser comercializados a precios de costo, donde se sacrifica el salario del productor con el fin de obtener un capital que le garantice su subsistencia frente a la posibilidad de sumirse en condiciones de miseria.

Por ello, es importante establecer dentro de los diversos sectores de las actividades de las microempresas cuáles serán los factores de arrastre que les permitan ascender en su condición y cuales continuarán bajo las características de una economía de subsistencia.

En primer lugar, se deben desarrollar esfuerzos por construir una mentalidad empresarial en los microempresarios acorde con las necesidades de un nuevo modelo de desarrollo, desideologizando la visión de las microempresas como sinónimo de subsistencia y auto empleo para dar cabida al paradigma de la eficiencia y competitividad.

En segundo lugar, se deberá buscar explorar en nuevos aspectos de la producción que permitan desarrollar alternativas a la estructura productiva actual, generando alternativas en relación a nuevos productos, diseños adecuados a las modas imperantes, así como posibilidades de diversificación de las actividades económicas.

En tercer lugar, propiciar espacios de convergencia social a fin de desarrollar alianzas estratégicas entre los sectores más avanzados tecnológica y productivamente, con las empresas del entorno regional y nacional.

De igual manera, se deberán establecer relaciones con diferentes agentes estatales a fin de que se constituyan en eficientes promotores de la inversión y el desarrollo de la región.

En términos generales, la aplicación de éstas estrategias deberá estar sustentada en la construcción de la institucionalidad o institucionalidades que promuevan

permanentemente acciones e inversiones orientadas a consolidar un modelo de desarrollo que promueva en el mediano y largo plazo una estructura productiva regional articulada e integrada con las de la macro región sur y el país, propiciando el uso adecuado y sustentable de los recursos naturales; así mismo que las unidades económicas desarrollen condiciones de competitividad y concertación para ampliar sus mercados tanto en el ámbito nacional como internacional. Finalmente, ésta institucionalidad debe propiciar la redistribución social de los beneficios generados por éste proceso de desarrollo en condiciones de equidad.

Todo ello orientado a convertir a Arequipa en el centro de capacitación de propietarios y trabajadores de PYMES del sur del país, tanto en los aspectos de gestión como de tecnología bajo estándares de alta calificación.

La implementación de estas orientaciones estratégicas supone el establecimiento de mecanismos que pongan en igualdad de condiciones a los microempresarios para competir tanto en el mercado local, nacional e internacional con posibilidades de éxito.

Para ello se propone:

1. Implementar un sistema de servicios empresariales a los propietarios a fin de ofertar soporte gerencial para aglomerados de PYMES que faciliten el acceso a servicios de contabilidad, administración, asesoría financiera, asistencia técnica y capacitación entre otros.
2. Promover el desarrollo tecnológico mediante la investigación aplicada, debiéndose desarrollar convenios con las diversas universidades a fin de vincular a los productores con los proveedores de tecnología para el desarrollo, que se encuentran en la universidad.
3. Promover la agregación de la oferta exportable o para mercados nacionales vía la integración y articulación de las PYMES con las medianas y grandes empresas, lo que se podrá alcanzar mediante la realización de ruedas de negocios, bolsas de sub contratación, etc.
4. Para los sectores de la confección de prendas de vestir, zapatos y textiles es importante desarrollar un centro de diseño y orientación sobre los modelos y demandas estacionales en el mercado nacional e internacional.

5. En el ámbito de la producción agropecuaria establecer sistemas de información de precios y mercados así como de asistencia técnica que permita ofertar los productos en las condiciones de calidad y oportunidad requerida por la demanda, para aprovechar las ventajas comparativas que por condiciones climáticas se generan en la región. Así mismo propiciar la producción de frutas que luego de procesos de secado solar y mejores condiciones de calidad puedan ser exportadas a mercados del norte de Europa y China.
6. Los recursos hidrobiológicos son inadecuadamente explotados por ello se propone el desarrollo de actividades que permitan mejorar las condiciones de producción a fin de garantizar mejores ingresos a la población dedicada a esta actividad, así como la generación de nuevos puestos de trabajo en estas zonas mediante proyectos de procesamiento de mariscos, desarrollo de acuicultura, procesamiento en seco salado de pescado y procesamiento de la trucha.
7. Teniendo en consideración la importancia que se concede al turismo como elemento que dinamizará la economía regional, se debe promover el mejoramiento de las condiciones de producción y comercialización de la artesanía artística promoviendo diseños originales y un uso más intensivo de los recursos existentes en el departamento como, por ejemplo el cobre y el oro.
8. Desde la perspectiva de apoyar las condiciones del desarrollo del turismo, se deberán implementar actividades que promuevan el mejoramiento de la calidad de los servicios, en especial en lo que a atención al turista se refiere.
9. Esta lista puede continuar si se tiene en cuenta la diversidad y condiciones ecológicas de cada región o departamento, sin embargo es importante señalar la prioridad que tiene el rol del estado para promover y apoyar el desarrollo productivo, así como la atención de las necesidades básicas de la población y en particular la educación y salud de los jóvenes como el mayor capital humano con el que nuestro país cuenta.

## BIBLIOGRAFÍA

- A.J. , J. Hauser y Duncan (1975). *En The Study of Population*. Chicago Press: University .
- Abalos König, J. (s.f.). *Descentralización Fiscal y Transferencia de Competencias: Aproximación General y Propuestas para Fortalecer los Gobiernos Regionales en Chile. Serie Política Fiscal 102. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, . Proyecto Regional de Descentralización Fiscal . CEPAL/GTZ.*
- Aghón, G. (1993). *Descentralización Fiscal: Marco Conceptual. Serie Política Fiscal 44. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. . Santiago de Chile – Chile: Proyecto Regional de Descentralización Fiscal. CEPAL / GTZ.*
- Aghón, G. D. (Agosto 2001). *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Un análisis comparativo. Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.*
- Aldunate , A. (marzo de 1976). *“Reproducción de la población y Desarrollo” (Ensayo de interpretación para América Latina). Programa de actividades conjuntas ELAS-CELADE. Santiago de Chile,.*
- Aplicada, B. I. (1959). *Comisión de Educación Estadística del Instituto Interamericano de Estadística. Rosario.*
- Argüello, O. (agosto 1991). *“Desarrollo económico, políticas sociales y población”, Notas de población año 19, N° 53(LC/DEM/G.117). Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).*
- Arocena, J. (marzo 2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Ediciones Santillana S.A. Uruguay,; Ediciones Santillana S.A.*
- Arocena, J., & Cortés. (s.f.). *Aportes a la Descentralización y al Desarrollo Local.*
- Boisier S. y otros. (1981). *Experiencias de Planificación Regional en América Latina. Santiago de Chile: ILPES SIAP*
- Boisier, S.; Cepeda, F.; Hilhorst, J.; Riffka, , S.-E. (1991). *Experiencias de Planificación Regional en América Latina. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. . Santiago de Chile: Sociedad Interamericana de Planificación.*
- Boldrini, M. (1956). *Demografía. Milán: Dott. A. Giuffré Editore, Maurice G. Kendall y William r. Buckland.*

- Borner, S.; Brunetty, A. y Weder, B. (1992). *Institucional Obstacies to Latin America Growth*, ICS. Press. San Francisco - USA.
- Cabrera, G. (1994). *Demographic dynamics and development, the role of population policy in México*”, *The new politics of population; conflict and consensus in family planning*, J.L., Finkle y C.A. McIntosh (comps). Nueva York, Consejo de Población; . Suplemento de population and Development Review, vol 20, pp. 105-120.
- Caribe), C. (. (febrero 1992). *Embarazo en la adolescencia; aspectos psicosociales y familiares (LC/R.1122)*. Santiago de Chile.
- Caribe), C. E. (septiembre 1993). *Población, equidad y transformación productiva (LC/G,1758/Rev.1-P)*, *Publicación de las Naciones Unidas*. N° de venta: S.93.II.G.8. Santiago de Chile.
- Carrillo Benito, E. (2002). *Desarrollo local: Nuevas perspectivas*. Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación. Dirección General de Administración Local. Andalucía - España.
- Castellanos, P., Carrillo, E., R. M., Eguren, F., & Leyton Muñoz, C. (Abril 2003). *Cuadernosw Descentralistas N° 9*, . Lima-Perú: Grupo Propuesta/CEDER.
- CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía). (junio1992). *Population policy; a perspective from Latin America and the Caribbean (LC/DEM/R.111; Serie A, N° 262)*. . Santiago de Chile.
- CEPAL, & Caribe), C. (. (abril 1992). *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado (LC/G.1701 (Rev.1-P)*, *Publicación de las Naciones Unidas*, N° de venta: S91.II.G.5. Santiago de Chile.
- CEPAL, Secretaría Ejecutiva. (abril 2002). *Globalización y Desarrollo*. . CEPAL.
- Chackiel, J. y Villa, M. . (1992). *América Latina y el Caribe: dinámica de la población y desarrollo” (DDR/1)*,*Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)*, *documento presentado a la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe*, . Santiago de Chile: Preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994. Santa Lucia, 6 al 9 de octubre.
- Chamie, J. (1994). *Trends, variations, and contradictions in national policies to influence fertility*”, *The new politics of population: conflict and consensus in family planning*, J.L. Finkle y C.A. McIntosh (comps, Nueva York, Consejo de Población, *supplement of* . Population and Development Review, vol. 20, pp. 37-50.
- Chevalier, L. (s.f.). *Demographie Générale, Etudes Politiques, Economiques et Social*, Dalloz, . París.
- Coontz, S. (1960). *Teorías de la Población y su interpretación económica, Trad. Española*. México,: Fondo de Cultura Económica.

- Cox, P. F. (1957). *Demography*, Cambridge University Press.
- Dammert Ego Aguirre , M. (junio 2003). *La Reforma Descentralista Peruana, enfoque territorial y autonómico; Base del Proyecto Nacional Democrático del Siglo XXI* . Lima – Perú: . Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Desarrollo), U. (. (1994). *Enhancing the management of metropolitan living environments in Latin América*. Nagoya.
- Duncan, O. (s.f.). *en The Study of Population*.
- Finkle, J.L. y McIntosh, C.A. . (1994). “*The new politics of population*”, *The new politics of population: conflict and consensus in family planning*, J.L. Finkle y C.A. McIntosh (comps), Nueva York, Consejo de Población, suplemento de *Population and* . Development Review, vol 20, pp. 3-34.
- Finot , I. (Octubre 2003). *Descentralización en América Latina: cómo hacer viable el desarrollo local. Serie Gestión Pública No. 38. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)*. . Santiago de Chile - Chile: Dirección de Gestión del Desarrollo Local y regional.
- FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas). (1991). *La población, los recursos y el medio ambiente. Los desafíos críticos*. Nueva York.
- Gallichio, E. (2002). *La Construcción del Desarrollo Local en América Latina. Análisis de Experiencias. Programa Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Local en América Latinaq. Centro Latinoamericano de Economía Humana-CLAEH*. Uruguay: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción - ALOP.
- Gobierno del Perú. (julio 2002). *Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización*. Lima - Perú.
- Gobierno del Perú. (mayo 2003). *Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades*. Lima- Perú.
- Gonzáles de Olarte, E. (s.f.). *El nivel Intermedio en el Arreglo Institucional: Diagnóstico y Perspectivas en el Ámbito Latinoamericano. Serie Política Fiscal 86. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Proyecto Regional de Descentralización Fiscal. CEPQAL/GTZ*.
- Hauser Philip M. y Duncan Otis Dudley. (s.f.). *en The Study of Population, The University of Chicago Press*.
- Hauser y Duncan. (1975). *The Study of Population* . Chicago: University Chicago Press.

- ILADES, I. L. (agosto 2000). *Persona y Sociedad. Volumen XIV N° 2; Descentralización y Gobierno Local. Varios Autores.* Santiago de Chile - Chile: Publicación Cuatrimestral. ILADES.
- ILPES. (1981). *El estado Actual de la Planificación en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: ILPES.
- ILPES. (s.f.). *Bletines de Planificación Nos 12, 13, 14, ILPES;* . Santiago de Chile.
- UNICEF ( (1990). (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) *Los niños primero.* Nueva York.
- Instituto Internacional de Estadística. (s.f.). *Diccionario de Términos Estadísticos. Preparado por el Instituto de Estadística, con la asistencia de la Organización Internacional Científica y Cultural de las Nacionales Unidas (sic) (UNESCO).*
- Jaramillo Fidel, Z. (marzo 21; 2013 ). *Nota Técnica La clase media en Perú: cuantificación y evolución reciente.* Banco Interamericano de Desarrollo.
- Jordana, J. ( junio 2002). *Relaciones Intergubernamentales y descentralización en América Latina; Casos de Argentina y Bolivia. Proyecto Conjunto INDES – Unión Europea. Banco Interamericano de Desarrollo.* Washington DC – USA.
- Jordana, J. (2001). *Relaciones Intergubernamentales y descentralización en América Latina: una perspectiva institucional. Serie Documentos de Trabajo I-22UE. Proyecto Conjunto INDES – Unión Europea.* Washington DC – USA.
- Lasorsa, G. ( 1948). *Demografía .* Bari: Francesco Cacucci Editore.
- Leyton, C. (2004). *Informe Sistematización de los planes concertados de desarrollo de Arequipa, Moquegua y Puno. Comisión Organizadora del CEPLAN.* Lima.
- Livi, L. (1941). *Trattato di Demografía, Cedam Vol. I.* Pavia.
- Macció, G. (1992). *“Factibilidad y oportunidad de las políticas de población en América Latina” (DDR/4), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), documento presentado a la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, preparatoria para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994, Santa Lucia, 6 al 9 de octubre.*
- Marx , C. (1973). *EL CAPITAL Crítica de la Economía Política pag, 587 .* Buenos Aires: Editorial Cartago.
- MEF. (2004-2006). *Instructivo para el proceso de planeamiento del desarrollo concertado y presupuesto participativo; Proyecto de instructivo para el proceso de presupuesto participativo .* Lima.

- Miró, C. (. (1992). *“Políticas de población: reflexiones sobre el pasado y perspectivas futuras” (DDR/3), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), documento presentado a la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, Santa Lucía, 6 al 9 de octubre.*
- Miró, C. E. (septiembre, 1965.). *Experiencia y Problemas en la Promoción de la Enseñanza y la Investigación Demográfica en los Países en Vías de Desarrollo. El caso de América Latina .* Santiago de Chile: CELADE, Serie A, N° 53.
- Moore, W. (s.f.). *en The Study of Population.*
- Mortara,, G. (s.f.). *Objetivos e métodos da Demografia, en Rev. Bras. De Estadística, año XII, N° 46.*
- Naciones Unidas. (1975). *Informe de la Conferencia Mundial de Población de las Naciones Unidas, 1974 (E/CONF.60/19), Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta; S.75 XIII.3.*
- Naciones Unidas. (1984). *Informe de la Conferencia Internacional de Población de las Naciones Unidas, (E/CONF.76/19), Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.84.XIII.8.*
- Naciones Unidas. (1992). *Global Population Policy: Database 1991 (ST/ESA/SER.R.118).* Nueva York.
- Naciones Unidas. (s.f.). *Diccionario demográfico plurilingüe, ST/SOA/Ser. A/29.*
- Naciones Unidas. (s.f.). *Factores Determinantes y Consecuencias de las tendencias demográficas, Estudios sobre población, N° 37, cap. III,.*
- Ocampo, E. (1983). *“Política de población: marco institucional, principios, objetivos y metas”, Análisis de políticas poblacionales en América Latina, Universidad Central del Ecuador. Quito.*
- Robert, M. (1968). *Primer Ensayo sobre población.* Madrid: Alianza Editorial.
- Sánchez A., F. (2003). *Constitución Política, acuerdo nacional y planeamiento estratégico en el Perú; Planificación Estratégica y gestión pública por objetivos.* Santiago de Chile: ILPES.
- Sauvy, A. (1948). *La population,.* París, : Presses Universitaires de France.
- Vance, R. (s.f.). *The Study of Population*
- Vieira Pinto, Á. (1973). *Pensamiento Crítico en Demografía.* Santiago : CELADE.
- Wrong, D. H. (1961). *La Población,.* Buenos Aires: Editorial Paidós.



# ANEXOS



# PRIMER ANEXO: PROYECTO DE TESIS

**Universidad Católica de Santa María**  
**Escuela de Postgrado**  
**Doctorado en Ciencias Sociales**



**CENTRALISMO Y CAMBIO DEMOGRÁFICO:  
PERÚ 1980 – 2014**

**Proyecto de Tesis presentado por el Magíster:  
Leyton Muñoz, Carlos Federico**

**Para optar el Grado Académico de:  
Doctor en Ciencias Sociales**

**Asesor: Dr. Van der Maat, Bruno**

**Arequipa – Perú**

**2015**

## PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

### I. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

#### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

##### 1.1. ENUNCIADO

“Centralismo y Cambio Demográfico: el Perú 1980 2014”

##### 1.2. DESCRIPCIÓN

###### a. Tipo de Problema

Relacional.

###### b. Tipo y Nivel de Investigación

Por su finalidad: Aplicada.

Por el tiempo: Seccional.

Por el nivel de profundización: Explicativo-Relacional.

Por el ámbito en que se desarrolla: Fuentes Secundarias.

###### c. Variables

Variable Independiente.

- Centralismo
- Variable Dependiente.
- Cambio Demográfico

###### d. Indicadores

- Para la variable Independiente:
  - Crecimiento económico.
  - Producto Bruto Interno Regional.
  - Crecimiento Urbano

- Tributación.
- Distribución de los servicios sociales especializados.
- Condiciones de saneamiento básicos.
- Pobreza en el país y departamentos

➤ Para la variable Dependiente:

- Natalidad
- Fecundidad
- Mortalidad General
- Mortalidad
- Mortalidad infantil
- Mortalidad Materna
- Distribución Territorial de la población
- Migraciones

**e. Campo y Área**

Campo: Ciencias Sociales desarrollo regional y población

Área : Sociología - Demografía

Tópico: Modelo de Desarrollo y Dinámica Demográfica.

**f. Interrogantes**

- ✓ ¿Cuáles han sido los Cambios en el modelo de desarrollo en los últimos 30 años en el Perú?
- ✓ ¿Qué relación hay entre los cambios socio económicos y los cambios socio demográficos en el Perú según territorios?
- ✓ ¿Han influido las políticas de desarrollo y de población en los cambios demográficos en ese periodo?

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

El Perú es un país en el que, desde mediados del siglo pasado, se han implementado reformas económicas y sociales orientadas por los principales modelos de desarrollo dominantes (Contreras Carlos 2002) en ese momento en el escenario del desarrollo a nivel mundial. El socialismo y sus diferentes variantes (principalmente el estado de bienestar) y el capitalismo liberal hasta el actual programa del Consenso de Washington. (French Davis 1998).

Los resultados de estos experimentos, son de diverso tipo, pero en este trabajo se tratará de circunscribirse a dos. Primero los que se refieren al carácter de los indicadores socioeconómicos, que en promedio son de países desarrollados pero que esconden grandes desigualdades. Y segundo en términos del estado y la sociedad, el predominio de un modelo centralista, particularmente lo que se refiere a decisiones y manejo de los recursos públicos y privados.

Ambos resultados, están relacionados a una de las principales mega tendencias mundiales, una de las que más impacto social y económico tiene, la del crecimiento poblacional; no solo por lo que ello significa, sino por las respuestas que se viene dando desde los estados y las sociedades, situación que no es excluyente para nuestro país.

La relación entre crecimiento económico y cambio demográfico, ha sido destacada en las diferentes corrientes teóricas del desarrollo, una de las razones que ayuda a fundamentar esta opinión es que la dinámica poblacional termina constituyendo un factor positivo o negativo para la obtención del bienestar. En este sentido, se ha determinado que algunos de los principales factores del cambio demográfico, son los que se refieren al desarrollo socioeconómico, entre ellos la educación, la salud, el empleo, etc.

Recientemente se han incorporado las preocupaciones sobre el comportamiento del crecimiento poblacional sobre los recursos naturales y el ambiente. Si lo que se tiene un tamaño grande de población y con crecimiento acelerado, esto puede significar un peligro en el uso de los recursos naturales y por lo tanto impacto negativo en el ambiente. Por otro lado, desde los servicios sociales, el crecimiento no solo tiene un efecto en los temas ambientales, sino que también modifica las magnitudes y tipo de demanda en educación, salud, empleo, etc. Por otro lado, sería mecánico asumir que la solución a estos problemas está en la reducción de la dinámica demográfica y con ello del crecimiento poblacional. Sin reconocer, que en la ecuación se debe tener presente que el desarrollo socioeconómico es uno de los responsables de dinamizar la oferta tanto en cantidad como en calidad. Por ello, es importante que, desde los Estados y las organizaciones privadas y sociales, se desarrollen políticas que busquen compatibilizar las acciones sobre las variables demográficas y las del crecimiento económico y social.

La educación es una de las principales áreas de intervención, ya que muchos de los comportamientos sociodemográficos están condicionados por este factor y también lo está con el desarrollo de habilidades para obtener una ocupación que genere un empleo e ingreso decente. Así, la promoción de la educación –especialmente de la mujer – no sólo responderá a los requisitos de una transformación productiva, sino también a los objetivos de equidad social (el más elemental de los cuales consiste en la igualdad de oportunidades según género).

Por otro lado, los niveles de instrucción, en especial en las mujeres reflejan una relación importante con los bajos niveles de mortalidad infantil y de fecundidad, de igual manera la reducción del crecimiento demográfico lleva a la disminución de las presiones sobre las

demandas en servicios sociales, lo que significara una disminución de la presión sobre la atención de los servicios sociales, principalmente de educación. Determinado una mejora en la cobertura y calidad de los servicios.

Todo ello está enmarcado en la necesidad de implementar políticas de desarrollo sostenidas y sostenibles, que promuevan la disminución de las desigualdades sociales y en también en los diversos aspectos demográficos.

En términos generales, es importante entender que la lógica del crecimiento económico no ha modificado el modelo centralista de desarrollo y que como resultado de este modelo se mantienen las grandes desigualdades en particular de los comportamientos socio demográficos.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. MARCO CONCEPTUAL**

#### **2.1.1. Demografía**

El tratamiento sistemático y ordenado de los conocimientos relativos a la población humana y que dieron origen a su tratamiento como ciencia datan de mediados del siglo XIX, cuando Achille Guillard, la denominó demografía, en su obra *Élèments de statistique Humaine ou Demographie comparée*<sup>16</sup> Existen una serie de planteamientos a favor y en contra de reconocer el carácter de ciencia a la demografía. Muchos son los que la reconocen como tal. Por ejemplo, Mario Bunge la considera así al aplicar las decatuplas mediante las cuales se pueden identificar a las ciencias de aquellas disciplinas que no

---

<sup>16</sup> Departamento de Estadística e Investigación (s/f) Operativa Universidad de Granada, recuperado el 6 de noviembre de 2015 <http://www.ugr.es/~fabad/evolucionHistorica.pdf>

lo son. En este sentido afirma que” ...aunque hay distintivamente ciencias sociales, como la economía y la historia, existe entre las ciencias naturales y sociales un solapamiento no vacío de híbridos tales como la psicología social..... demografía.... La mera existencia de estos híbridos a los que puede denominarse biosociales (o socionaturales) refuta la tesis idealista de que las ciencias sociales están separadas de las ciencias naturales”<sup>17</sup>

Desde aquellos que refutan esta posición hay quienes declaran que existe la preferencia de denominarla disciplina para identificar su campo de estudio, otros prefieren utilizar la denominación de “Estudios de población”.

Exceptuamos estas voces discordantes, se reconoce a la demografía la dignidad de ciencia, con un consenso que se ha ido generalizando de manera progresiva. Así lo atestigua la definición dada por el Diccionario Demográfico Plurilingüe, editado por las Naciones Unidas<sup>18</sup>.

A ello agregamos la opinión de Carmen Miro una maestra en la demografía Latinoamericana que señala lo siguiente: “La expansión del contenido y el marco de referencia de la demografía como disciplina científica ha sido gradual desde la temprana iniciación de la aritmética política hasta llegar al concepto, generalmente aceptado hoy día, de que ella abarca el estudio de los cambios de la población en sus contextos biológico y social”<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Bunge Mario Las Ciencias Sociales en discusión: una perspectiva Filosófica. Traducción de Horacio Pons, Editorial Sudamericana 1999

<sup>18</sup> Naciones Unidas, Diccionario demográfico plurilingüe, ST/SOA/Ser. A/29.

<sup>19</sup> Carmen E. Miró, Experiencia y Problemas en la Promoción de la Enseñanza y la Investigación Demográfica en los Países en Vías de Desarrollo. El caso de América Latina, Santiago de Chile, CELADE, septiembre, 1965, Serie A, N° 53.

Al margen de estas discusiones, resulta importante la determinación de su campo de acción y cuáles son los métodos utilizados. Tema que resulta más complicado que buscar coincidencias en las definiciones ya que es necesario que exista una verificación de su validez científica en la aplicación de estos métodos y los conocimientos alcanzados, que evidentemente sean valorados por una comunidad científica de demógrafos reconocidos internacionalmente.

En este aspecto, ha habido una gran variedad de conceptos utilizado a lo largo de esta discusión, que lleva más dos siglos y lo que se puede notar, luego de una revisión no exhaustiva del tema, es la gran variedad de conceptos utilizados por los autores lo que podría ser explicado por las grandes divergencias en sus posturas epistemológicas, lo cual no es motivo de este trabajo ya que lo desviaría de manera sustantiva de lo que se pretende hacer. Y es el de utilizar las teorías y los métodos demográficos para determinar las relaciones que existen entre el Desarrollo socioeconómico del Perú y los cambios Demográficos producidos en los últimos 40 años.

### 2.1.2 Población

El concepto de población, de la manera en que se entiende en la demografía actual, tiene sus orígenes en el pensamiento de Francis Bacon, que a principios del siglo XVII. Señala que: “se debe prever que la población de un reino (especialmente si no es diezmada por guerras) no exceda los recursos del reino que debería mantenerla”<sup>20</sup> Desde esa época, se han ido generando diversas concepciones de este concepto en función de los usos y puntos de vista de los autores. Lo que si es relevante es que

---

<sup>20</sup> Cita de Philip M. Hauser y Otis Dudley Duncan, en *The Study of Population*, The University of Chicago Press, pág. 80.

estas concepciones han estado orientadas por el carácter multidisciplinar de los enfoques y que en particular han estado orientado por la investigación científica de particularmente las matemáticas y la estadística. De acuerdo con Vieira Pinto<sup>21</sup> la palabra se desdobra en cuatro significados:

- a) Designación de un conjunto cualquiera de elementos, reales o ideales. En este sentido, población es sinónimo de multiplicidad, finita o infinita, de objetos discernibles y designables. Se usa en la teoría matemática de los conjuntos y en ramas particulares y aplicadas de esa misma teoría. Como este empleo de la palabra carece de tradición, no vemos con agrado su difusión, por cuanto no percibimos las ventajas que ofrece siendo, al contrario, muchas las confusiones que puede originar.
- b) El segundo sentido es aquél, normal, que designa el conjunto de los habitantes humanos, de una cierta área que puede ser, en el caso extremo, la totalidad de la superficie terrestre.
- c) En tercer lugar, designa un conjunto de seres vivos, no humanos, sea referido a un ámbito geográfico natural, sea cuando menciona la reunión de tales seres en un medio artificial; por ejemplo, un cultivo de vegetales o una crianza de animales en laboratorio o una colonia de células vivas en reproducción experimental.
- d) Y, por fin, puede representar un valor numérico, la cantidad de individuos que componen los agregados referidos en las letras b y c.

Como se puede apreciar en estos significados y en particular el primero hay un marcado sesgo estadístico, teniendo en

---

<sup>21</sup> Alvaro Vieira Pinto "El Pensamiento Crítico en Demografía", Álvaro Vieira Pinto, Centro Latinoamericano de Demografía. Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1973.

consideración el peso de los trabajos cuantitativos y la búsqueda de formalización en un método que permita establecer mediciones para hacer objetivos los resultados de las investigaciones, De igual manera se podría asumir que cuando se hace referencia a la población se entiende un colectivo finito o infinito de individuo o elementos, por ello se ha tendido a considerarse como un agregado de seres de cualquier especie.

A mediados del Siglo pasado, Naciones Unidas con el apoyo de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población elaboraron el Diccionario Demográfico Plurilingüe de las Naciones Unidas que en su volumen en español establece las siguientes acepciones: “En la terminología estadística la palabra población designa cualquier conjunto de unidades distintas, empleándose entonces este término como sinónimo de universo. Sin embargo, la palabra población sirve comúnmente para designar el conjunto de personas que componen un pueblo o nación, es decir, el conjunto de habitantes de un cierto territorio. Cuando se quiere designar cierta parte de una población, como la población escolar, suele emplearse la palabra sub-población. Con frecuencia se usa la palabra población no para designar el conjunto mismo, sino el número de personas que lo forman (son élféctif, según la nomenclatura de la edición francesa)”.

Se puede concluir que la concepción de población no puede ser reducida a los aspectos cuantitativos de la misma. Actuar de esta manera y en particular en el análisis de las colectividades humanas los reducirá al conteo y organización de números y algunas relaciones matemático estadísticas, dejando de lado el hecho que los comportamientos humanos corresponden a factores biológicos y sociales.

Es pues una necesidad entender que el concepto de población es mucho más amplio que un análisis de cantidades sino también que son producto de relaciones que tiene que ver con la cultura, condiciones sociales y económicas que actúan sobre el comportamiento demográfico de los individuos.

Resulta prioritario insistir en el análisis integral que involucre a todos los componentes con el fin de obtener una mirada objetiva y de carácter universal del conocimiento socio demográficos. De mantenerse en la perspectiva de los números y el cálculo de cantidades que son producto de procesos actuariales perderían su significado y potencial de análisis sobre sus condicionantes y determinantes.

Una perspectiva como la anterior permite vincular los análisis demográficos con la sociología, la antropología, la economía, la historia, la geografía o la biología, entre otras ciencias. Lo que permite a la Demografía no perder su carácter específico de conocimiento, enriqueciéndose con el aporte de las otras ciencias ya mencionadas

A partir de esta observación se puede encontrar que hay autores que se inclina más hacia el carácter cuantitativo de la población en el sentido que constituye “un agregado real (actual aggregation) de organismos, y explícitamente a organismos humanos”<sup>22</sup>. Por otro lado, otros autores involucran los diferentes aportes de las ciencias antes señaladas o parte de ellas: “.. Una población es el conjunto de los individuos que viven sobre un territorio determinado. Este conjunto puede conservar las mismas características o evolucionar, sea aumentando, sea disminuyendo, sea presentando cambio cualitativos”<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Hauser y Duncan, op. Cit., pág. 2.

<sup>23</sup> A. Sauvy, La population, París, Presses Universitaires de France, 1948, pág. 6.

Aunque podría parecer un problema de carácter semántico, la manera que se conciba la población es fundamental, ya que ello estaría orientando los análisis de los fenómenos demográficos y su influencia en la formulación de políticas de población.

A estas alturas del trabajo, es necesario ir hacia la etimología de la palabra población, ya que dejar de lado este aspecto podía a llevar a confusiones lógicas en un análisis cuasi mecánico de los conceptos en función de sus orígenes etimológicos, en este sentido se hará un breve comentario al respecto

La voz latina “populatio” originalmente tuvo la acepción de saqueo, devastación, pillaje; de tal manera que desde esta interpretación es contrario al que hoy se la ha venido dando que uno está referido a al proceso y resultado de poblar y por tanto habitantes de un lugar o territorio.

Esta última connotación está orientada a la progresiva importancia, de la idea de población como sociedad la misma que tiene comportamientos reproductivos tanto sociales como biológicos que son influenciados por factores económicos y sociales en cada uno de los momentos en que se desenvuelve. Donde resulta preponderante el análisis de los procesos sobre las interpretaciones de valores obtenidos de construcciones estadísticas estáticas.

En este sentido, esta concepción permite analizar a la población como ser colectivo producto de procesos histórico culturales que puebla un territorio y se reproduce bajo patrones particulares tanto social como territorialmente. Esto se refuerza si se tiene en consideración que la población no existe de manera etérea sino

con referentes concretos, tales como los que ya se han señalado anteriormente.

Estas complejidades obligan a revisar los aspectos metodológicos. Es necesario examinar el problema metodológico de la definición como tal y adoptar una concepción teórica a este respecto, lo que, en verdad, significa optar entre un punto de vista formal, positivista, y una comprensión dialéctica de la ciencia de la lógica. Lo que significa que el enunciado establezca la relación entre los elementos esenciales del fenómeno analizado.

Un ejemplo puede ayudar en la explicación del argumento señalado el volumen de una cohorte de población o su distribución por sexo o por edades, no existe aislada de las otras ni sin influencia sobre éstas. No hay volumen sin referencia al fundamento geográfico, como éste no se comprende sin la composición del grupo humano, que lo exige con tal o cual dimensión, con ésta o aquella ubicación, dadas sus calidades físicas y climáticas específicas.

Este tipo de análisis puede ser que sea complejo, ya que desde la perspectiva de la lógica dialéctica habría más de un proceso en este análisis, simplificando la explicación de ello, sería que si la población en conjunto es una totalidad dinámica, en permanente desarrollo, los elementos que la componen, como seres vivos, hombres o representantes de otra especie animal, son también realidades en desarrollo, constituyendo cada individuo un proceso propio unitario. Ambos procesos tienen dinámicas independientes pero que se condicionan mutuamente.

En este sentido y para afirmar esta concepción de población como sociedad es necesario que el concepto de población debe tener en cuenta estos dos procesos, en su dinámica y movimiento particulares y relacionados; por ello la definición formal numérica de la población resulta insuficiente para analizar los complejos problemas que hoy presentan las poblaciones de nuestro país y del mundo en general.

En este sentido, considerar el análisis de la distribución por edades de la población sin tener en cuenta la influencia que en ello han tenido la importancia de los factores que la determinan como la velocidad de crecimiento y la incidencia de los procesos migratorios entre otros, solo lleva a la mirada interna del fenómeno, pero si se incorporan las otras variables y las del entorno histórico, económico, social y territorial; se tendrá una mayor capacidad analítica para explicar los procesos y señalar tendencias de comportamiento futuro de estas variables.

## **2.2 TEORIAS DEMOGRÁFICAS**

### **2.2.1 Las primeras concepciones demográficas**

En la historia del pensamiento social el tema demográfico está enfocado en dos grandes vertientes la primera la biologicista que está orientada a los aspectos referidos al crecimiento natural (nacimientos y defunciones) así como algunos temas de distribución de la población. En el segundo caso se reconoce la influencia de los factores socio económicos en la dinámica de la población, pero solo secundariamente.

La crisis política y económica de la sociedad, así como la diferente situación demográfica de los países, condicionaron la evolución de las concepciones tradicionales de la población. Es necesario señalar, de un modo particular, los intentos de

interpretar los procesos demográficos sobre la base de las teorías de los “estadios de crecimiento económico” de la “sociedad industrial única”.

Sin embargo, en los últimos cien años se han observado cambios tan radicales en la situación demográfica y diferencias tan grandes según los países, que la explicación de éstos por los cambios de la situación biológica de las personas se ha convertido, evidentemente, en un absurdo, y la inmensa mayoría de los defensores de las concepciones reconocen ahora el valor del factor socioeconómico.

### **2.2.2 El Maltusianismo.**

Ya en los fisiócratas se encuentran otros planteamientos sobre esta cuestión. Quesnay afirma que la población es superior a las riquezas, que la reproducción siempre irá más allá de los límites a partir de donde no bastan los medios de existencia; por eso en todas partes hay pobres. Esas mismas ideas se encuentran en Turgot; el desarrollo ulterior de estas ideas se encuentra en los trabajos de J. Ortes (177) y de D. Townsend (1786).

Como resultado de la revolución industrial de finales del siglo XVIII y comienzos de siglo XIX, se produjeron significativas transformaciones en las sociedades europeas, algunos sectores sociales se pauperizaron como los artesanos y los pequeños productores agrarios mientras que, por otro lado, se incrementa rápidamente la industria mecanizada y se constituye y crece el proletariado inglés. En este mismo periodo se fortalecen y crecen las ideas de la revolución francesa. El resultado de este conjunto de situaciones es que se incrementó el número de población pobre.

Pero los grupos gobernantes necesitaban un arma ideológica mediante la cual pudiera echarle la culpa a las masas trabajadoras de sus propios sufrimientos y mantenerlas en estado de sumisión y así, mostrar la imposibilidad del mejoramiento de la situación de los trabajadores como resultado de una revolución.

Las enseñanzas de Malthus constituyen la teoría tradicional que da sustentó a las necesidades ideológico programáticas de los gobernantes de la época y presentando a la pobreza de las masas como consecuencia de las leyes de la naturaleza.

Mientras que estas condiciones socioeconómicas reducen la tendencia de la humanidad al súper poblamiento absoluto, es decir, a una reproducción que va más allá del crecimiento de los medios de existencia. Esta dinámica de reproducción ilimitada se ve afectada por lo que Malthus considera los “frenos negativos” como son las guerras, las enfermedades, la pobreza; de las cuales se puede uno liberar, según la teoría de Malthus sólo limitando la natalidad y esto se logra aplicando los “frenos positivos” constituidos principalmente mediante un matrimonio tardío.

En su obra *An Essay on the Principle of Population* (1798 primera edición), Malthus no se restringe sólo a estas ideas generales. Afirma que la población al crecer en proporción geométrica, “se duplica cada 25 años” y que los “medios de existencia, aún en las mejores condiciones para el trabajo, en ningún caso pueden crecer con más rapidez que en progresión

aritmética.” Estas ideas se encuentran sistematizadas en la en el “primer Ensayo sobre Población del mismo Autor”<sup>24</sup>

Malthus fundamenta que el limitado crecimiento de la producción de los medios de existencia, se debe a la ley de la fertilidad decreciente del suelo, concepto desarrollado por David Ricardo, Jhon Stuart Mill y otros. Lo que significa que a mayor crecimiento de la población menor será crecimiento de los medios de subsistencia.

En el segundo libro mencionado establece sus dos grandes leyes *"Creo que puedo con justicia formular dos postulados: Primero, que la comida es necesaria para la existencia del hombre. Segundo, que la pasión entre los sexos es necesaria y seguirá así"*. Malthus. *Primer ensayo sobre población* Op.cit.

En este sentido, no considera como temporal ni como un fenómeno efímero su ley del crecimiento de la población. El escribe que su “ley” actúa en todos los tiempos y todas las condiciones posibles en que ha vivido y sigue viviendo el hombre.

El fundamento principal de su obra se sustenta en el hecho que el crecimiento de la población seguirá constante y que ello hará más evidente la tragedia de las personas “sobrantes” también reconocidas como “sobre población” en la literatura marxista. . Malthus afirma: “Una persona” “sobrante” no tiene ni el menor derecho a exigir ningún tipo de alimentación... En el gran banquete de la vida no hay lugar para él. La naturaleza le ordena

---

<sup>24</sup> Thomas R Malthus “Primer Ensayo sobre la Población” minerva ediciones 2010 España

sustraerse y no se demora en poner ella misma en ejecución su veredicto.” Op. Cit.

A diferencia de otras teorías, Malthus manifiesta que esta situación responsabilidad del desempleo y la pobreza recae en los trabajadores mismos; quienes, se multiplican “irracionalmente”. Malthus escribe: “La causa de la pobreza poco o nada depende de la forma de gobierno, ni de la distribución no uniforme de las riquezas..., por eso los pobres... no tienen derecho a exigir... trabajo ni alimentación.” Op. Cit.

Gran parte de las reflexiones de Malthus tienen un gran contenido moral influenciado por las ideas monárquicas que aun predominaban en su época, además se debe tener en cuenta que como algunos de los autores de teorías clásicas sobre Tenas de la economía y la población era un pastor anglicano y un profesor de economía.

Por ello en sus discursos se pueden encontrar frases como las siguientes “esperanza” que cada persona de las “clases bajas del pueblo” que entrara en contacto con esa enseñanza “manifestara más paciencia para sobrellevar la situación onerosa” y entonces “la pobreza no produciría en el tanta indignación y cólera contra el gobierno de las clases superiores. “No encontraríamos en la disposición permanente a la insubordinación y a la rebelión”, escribe Malthus.

La teoría maltusiana está presente en la actualidad en diversos discursos políticos y académicos, ya que, frente al crecimiento acelerado y desigual a nivel mundial, muchos de los seguidores de estas ideas que principalmente han sido cobijados en Organismos Internacionales, señalan que Malthus tenía razón y

los hechos lo demuestran “que la raza humana ha traspasado todos los límites posibles y se ha superpoblado demasiado.” Y desde estas posiciones contraponen los países “ricos” a los países “pobres” sin explicar las causas de la miseria de los “pobres”. La posibilidad de la humanidad “para sobrevivir”, de la que discuten con gusto los neos malthusianos, en su opinión está determinada por las posibilidades de salir airosos de la inusitada “explosión demográfica” actual.

De igual modo, la mayor prioridad en esta discusión no está dada en la cuestión de lo que faltará primero: los productos alimenticios o el agua potable, los recursos energéticos o los minerales metálicos, los parques de diversiones o las posibilidades de asimilar el flujo creciente de información necesaria para la dirección de la economía contemporánea.

El malthusianismo señala la relación de la cantidad de población respecto de las reservas de bienes naturales como la “relación económica fundamental”, y como el factor decisivo del bienestar, la cantidad absoluta de bienes naturales per cápita.

Desde la perspectiva del pensamiento crítico, lo fundamental en estas circunstancias no es como se resuelven las relaciones aritméticas del futuro que se han señalado en el párrafo anterior, sino la sociología del presente; es decir, donde se deben buscar las causas reales de la miseria, el hambre, el desempleo. Está claro que las causas de estos problemas se encuentran en el régimen social basado en la explotación, y no en la limitación de los recursos naturales.

Las relaciones de producción, distribución y consumo, no están en el centro de la discusión, debido a que los planteamientos

malthusianos asumen como que el problema de la desigualdad y la exclusión social, con sus contradicciones sociales antagónicas y sumamente agudas que aún persisten con formas diferentes a las de hace medio siglo, no es el relevante y actúan como si ante nosotros se encuentra, una “tabla raza”, es decir, la ausencia de todo tipo de relaciones socioeconómicas y son los aspecto de reproducción social y biológica aspectos desligados de los contextos económico sociales.

La tarea social del malthusianismo consiste en desviar la atención de los trabajadores con respecto a las condiciones reales del régimen capitalista con respecto a las formas concretas que adopta la relación entre la “naturaleza” y la “sociedad humana económica”.

Dada la persistencia del pensamiento malthusiano y del neomalthusianismo tanto en la Organizaciones Internacionales, los Estados, los Organismos Privados, y partidos políticos y que cada vez se hace más evidente en las políticas sociales y de población, se ha desarrollado un comentario más amplio de esta teoría de Población.

Contrario a lo que se ha venido discutiendo, esta teoría surge y se fortalece luego de las Grandes guerras mundiales, uno de los argumentos principales está centrado en que en Europa se cernía una amenaza de disminución del crecimiento de la población, primero por los efectos de la guerras, al diezmar principalmente a la población joven y luego por el abandono de las zonas rurales, que fueron los principales escenarios de guerra, se hizo cada vez más difícil explicar la miseria y el desempleo debido al crecimiento desproporcionado de la población. En este contexto surgió la concepción denominada

por su autor, L. Hersch, “malthusianismo al revés”. Ya que uno de los factores importantes en Malthus etan en la natalidad, pero una caída importante de esta variable hace caer la demanda de mercancías y las personas se ven sin trabajo.

Algunos partidarios de la concepción que examinamos dibujan un cuadro idílico de las consecuencias que tendría el incremento de la natalidad. Para cada niño nacido haría falta, complementariamente, un coche, leche, etcétera. La demanda de coches produciría una demanda adicional de metales y otros materiales, esto aumentaría la demanda de minerales, carbón, servicios de transporte, lo que a su vez... etc. La demanda de leche produciría un aumento de ganado, una demanda adicional del forraje, de fertilizantes... etcétera.

En las condiciones del desarrollo del capitalismo siempre existen recursos laborales libres debido al exceso de población, lo que se conoce como la Superpoblación Relativa o el Ejército Industrial de Reserva y un aparato productivo no aprovechado a toda su capacidad, los cuales podrían ser empleados para la producción de coches adicionales o para la construcción de viviendas complementarias. Mas, el aparato de producción pertenece no a los trabajadores, sino a los dueños, quienes no se interesan por los estómagos hambrientos –indiferentemente de los adultos que necesitan carne o de los niños que necesitan leche – y hace falta bolsillos capaces de pagar, ¡y capaces de pagar un precio que garantice ganancias lo suficientemente altas!

La concepción de L. Herch que hallo su expresión oficial en el Buró Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones, tiene los mismos fundamentos metodológicos que el malthusianismo

y el mismo sentido apologético de este. Su objetivo es presentar el problema como si la causa de los sufrimientos de las masas no se encontrara en las relaciones sociales sino en la situación demográfica.

Debemos distinguir la política pro-natalista consiste promover medidas de estimulación de la natalidad respecto de la concepción de la población insuficiente. La política pronatalista de los gobiernos de la época, está condicionada por su preocupación por la cantidad de contingentes militares la aspiración de variar la situación en el mercado internacional en el sentido de las ganancias del capital la ocupación del territorio, etc.

Lo antes expuesto, no excluye la posibilidad de que existan pro natalistas que estén sinceramente preocupados por el futuro de su pueblo, y esto fue característico cuando disminuyó la población entre las dos guerras.

Por ello no es casual que en Francia hayan sido precisamente los comunistas quienes plantearon antes de la segunda guerra mundial un programa de reivindicaciones sociales, cuya satisfacción hubiera mejorado la vida de los trabajadores y habría contribuido a vencer la despoblación. Varias de estas reivindicaciones fueron consideradas en las leyes aprobadas anteriormente.

### **2.2.3 Teoría de la población óptima o teoría del óptimo**

La necesidad de una teoría que enfrentara a la propuesta por Malthus y fuera menos controversial frente a la disminución o la aceleración del crecimiento de la población, y que se adaptara a

ambas, permitió trajo la aparición de la teoría de la población óptima. Con este objetivo se realizó el primer congreso Demográfico Internacional en Ginebra (1927) tema que recibió el amplio reconocimiento de los círculos dirigentes e intelectuales de la liga de las naciones y que aún tiene muchos adeptos en la actualidad.

Es su libro *La Población Óptima*, publicada por la Liga de las Naciones, I. Ferenczy define la población óptima como aquella cantidad de población que, con un nivel científico y técnico dado, aseguran la mayor renta per cápita. La responsabilidad de los gobernantes debe definir la población óptima –es decir, la correspondencia óptima entre los recursos y la población – como aquella “que garantice el mayor bienestar a la raza humana” esta es una de las tesis principales de la ponencia presentada por Adolf Landri en el congreso demográfico internacional en París 1937 y en su libro *La Revolución Demográfica*.

Al igual que el malthusianismo, la teoría del óptimo parte que el nivel de vida está determinado por la relación entre la cantidad de población y los medios de existencia. Pero si en los primeros trabajos las relaciones de distribución dependientes de la forma social de producción se ignoran, en los últimos estudios acerca de la teoría del óptimo surgen los intentos de interpretar también las relaciones sociales desde el punto de vista de esta teoría.

En la realidad, la teoría del óptimo es sólo una pantalla mediante la cual cualquier país puede considerarse con un exceso de población o una insuficiencia de ella.

Malthus predicaba: “no está en el poder de los ricos asegurar el pan de los pobres. Temed a la redistribución de las riquezas y a

las reformas sociales progresistas, especialmente a las agrarias, pues esto reforzará el superpoblamiento”<sup>25</sup>. A esta misma conclusión llegan algunos teóricos del óptimo.

Para algunas instancias de Naciones Unidas, la preocupación estaba en la relación del crecimiento y el incremento de la renta nacional en los países en desarrollo, Situación que los demógrafos de estas instituciones sacan conclusiones de largo alcance acerca del llamado régimen de reproducción para los países en desarrollo. Aquí el óptimo se entiende en el sentido del ritmo del crecimiento de la población, el cual contribuye a maximizar la renta per cápita. Partiendo del análisis que las relaciones elaboradas se basan en distribuciones igualitarias, sin tener en cuenta que las sociedades tienen inequidades que afectan los procesos redistributivos

#### **2.2.4 La transición demográfica**

Sobre este tema existe una discusión amplia si constituye una teoría o es el resultado de constataciones empíricas inicialmente y posteriormente validadas por estudios científicos sobre el tema. este dilema es pues uno de los más importantes en la demografía actual , ya que desde inicios del siglo pasado no se ha desarrollado un nuevo cuerpo teórico específico en la demografía, lo que es contrario con los avances metodológicos para establecer las mejoras en los métodos de medición de los fenómenos demográficos, principalmente con las variables que tienen que ver con el crecimiento poblacional: el crecimiento vegetativo ( la natalidad y la mortalidad) y las migraciones (inmigración y emigración)

---

<sup>25</sup> Malthus T.R. Ensayo sobre el Principio de la Población.  
Alianza Editorial, Madrid

El término transición demográfica fue acuñado en Europa en el siglo XVIII tratando de explicar las relaciones que se daban entre el proceso de cambios ocasionados por las transformaciones socioeconómicas que derivaron en un crecimiento económico sin precedentes en ese continente y los cambios en los comportamientos demográficos en la población europea; en particular los descensos de la Natalidad y la mortalidad, los mismo que no son concurrentes en el tiempo y los territorios, pero que permiten encontrar relaciones entre el bienestar generado por este crecimiento económico y la reducción de la mortalidad y luego de la natalidad.

Existen análisis que se han realizado utilizando información empírica que demuestra que los niveles e intensidad de los procesos de transición demográfica producidos en Europa, habrían tenido características diferentes tanto en intensidad como en términos de los factores condicionantes y determinantes de los mismos.

La transición demográfica ha sido descrita como un proceso de larga duración, que transcurre entre dos situaciones o regímenes extremos: uno, inicial, de bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otro, final, de bajo crecimiento, pero con niveles también bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales. El primero, en el que la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia del descenso de la mortalidad, y el segundo, en el que dicho crecimiento disminuye, debido al descenso posterior de la fecundidad. En qué magnitud y a qué velocidad cambia la tasa de crecimiento, dependerá de la velocidad y del momento

en que comienzan a descender la mortalidad y la fecundidad (Chesnais, 1986).

En el siglo pasado en América Latina también experimentaron, en mayor o menor medida, este llamado proceso de transición demográfica. Pero con marcadas diferencias entre lo que sucedió en nuestro continente frente a lo ocurrido en los países más desarrollados. Al respecto cabe recalcar diferencias que los países latinoamericanos que ya están en una fase avanzada de esta transición, y aquellos que están en pleno proceso, muestran cambios en forma mucho más rápida, ya que mientras a los países desarrollados les ha tomado aproximadamente dos siglos completar el proceso, en la región ello se está produciendo en pocas décadas

Por otro lado J. Chakiel señala lo siguiente “Otra característica que los diferencia, es el hecho de que en los países desarrollados la transición demográfica fue producto de la industrialización, de los avances en la medicina y del cambio de las condiciones de vida de la población, en cambio en nuestra región el proceso, vinculado inicialmente al alto crecimiento económico y a las transformaciones sociales de las décadas de 1960 y 1970, parece darse con cierta independencia de las crisis económicas de las últimas décadas e incluso en poblaciones en que la pobreza se mantiene o incluso aumenta. De alguna manera los países en desarrollo pueden incorporar tecnología ya disponible, que resulta apropiada y de bajo costo para el control de la mortalidad y la natalidad, la misma que a los países desarrollados les ha tomado mucho tiempo generarlas”<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Chakiel Juan , La dinámica demográfica en América Latina, CEPAL-CELADE Santiago de Chile, mayo de 2004

Es importante señalar que en el entorno académico y político se fue generando un importante consenso por desarrollar mecanismos, que pudieran operar para facilitar estos cambios, todo ello en medio de la realización las conferencias internacionales de población con el patrocinio de las Naciones Unidas y la participación de los representantes de gobiernos, en las que se tomaron decisiones respecto de las formas de participación oficial en el diseño y financiamiento de políticas a fin de apoyar los procesos vigentes en cuanto a disminución de la mortalidad y la natalidad.

Tomando en cuenta la información obtenida a finales del siglo pasado de cada uno de los países. Se pudo construir una tipología que indica en la etapa del proceso de transición demográfica se encontraba cada país en la época. Para ello la información básica utilizada está referida a las tasas brutas de natalidad y mortalidad, así como las estructuras por edades. El resultado se muestra a continuación.

**Grupo I. Transición incipiente.** Son países con alta natalidad y mortalidad, con un crecimiento natural moderado, del orden de 2.5%. Los países de este grupo son Bolivia y Haití que, por su elevada fecundidad, tienen una estructura por edades muy joven y una alta relación de dependencia.

**Grupo II. Transición moderada.** Son países de alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada. Por este motivo su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3%. Los países de este grupo son El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay. El descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, se ha traducido en un

rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia.

**Grupo III. En plena transición.** Son países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano al 2%. Los países de este grupo son: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela, y en el Caribe, Guyana, Suriname y Trinidad y Tabago. Como el descenso de la fecundidad es reciente la estructura por edades se mantiene todavía relativamente joven, aun cuando ya ha disminuido la relación de dependencia.

**Grupo IV. Transición avanzada.** Estos son países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1%. Los países de este grupo son: Argentina, Chile, Cuba y Uruguay, y en el Caribe, Bahamas, Barbados, Guadalupe, Jamaica, Martinica y Puerto Rico. Entre éstos se pueden distinguir dos subgrupos: los que han tenido fecundidad y mortalidad bajas por un largo período (Argentina, Uruguay y, en menor medida, Cuba) y que, por lo tanto, tienen un crecimiento y una estructura de edades similares a los de países desarrollados, y los que, si bien recientemente han alcanzado tasas muy bajas de fecundidad y mortalidad, tienen aún tasas de crecimiento más elevadas debido a su población relativamente joven.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Tomado de La Transición Demográfica en América Latina  
[www.cepal.org/celade/.../de\\_sitdemtransdemdoc00e.ht...](http://www.cepal.org/celade/.../de_sitdemtransdemdoc00e.ht...)

Como se puede apreciar existen marcadas disparidades en los comportamientos poblaciones y en general en el proceso de transición demográfica lo que dejaría en cuestión que al interior de los países los comportamientos demográficos de las poblaciones de los territorios del interior de los países también serían diferenciado debido a los factores estructurales aquí anteriormente señalados.

## 2.3 POLÍTICAS DE POBLACIÓN

### 2.3.1 Introducción

Una aproximación genérica acerca del sentido del concepto “Políticas de Población”, revelaría que esta designación ampara diversos significados, que, en el ámbito del sector público, van desde la toma de posiciones, pasando por la aprobación de medidas legislativas, hasta la adopción de acciones específicas supuestamente destinadas a mejorar la dinámica demográfica.

A raíz de la adopción del Plan de Acción sobre Población por la conferencia Mundial de Población en 1974 y las seguidas en las conferencias de 1984 y 1994, han proliferado en América Latina, diversos tipos de disposiciones legales y programas con el deliberado propósito de modificar la dinámica demográfica, con el ánimo de armonizarla con el desarrollo económico y social.

Es un hecho generalmente aceptado en ciencia política que la formulación de una política pública supone, la definición de una o varias metas que deben alcanzarse, la fijación del plazo en el cual deberían lograrse y la identificación de los instrumentos que permitirían alcanzarlas. Las metas por lo regular se expresan en términos cuantitativos, los plazos establecen fechas límite para el cumplimiento parcial o total de dichas metas y, conjuntamente

con el explicitación de los instrumentos que han de ser aplicados, se integra en disposiciones legales o simplemente normas administrativas, que, en última instancia, son las que guían las acciones de los agentes públicos encargados de ejecutar o hacer que se ejecute la determinada política.

### 2.3.2 La importancia del tema

A lo largo de la historia de la humanidad se puede notar una constante en la vigencia de argumentos que desde diversos puntos de vista existió una intención o acción para modificar de manera activa en la dinámica de la población y que estas ideas y acciones parecieran ser consustanciales a la existencia humana.

Según sean las circunstancias y los contextos histórico culturales de cada sociedad las propuestas y argumentos pueden diferir, en la actualidad es un hecho que una de las principales mega tendencias mundiales tiene que ver con el crecimiento de la población lo que está llevando a los académicos y políticos a reflexionar e incentivar la formulación y ejecución de políticas o programas que tiendan a modificar las tendencias que la población presenta en cada uno de los ámbitos y los efectos que conllevan en el desarrollo socioeconómico. En este sentido existe una legítima preocupación sobre las condiciones y los riesgos de la sobrepoblación; Aunque desde algunas perspectivas teóricas y según algunas circunstancias históricas y en la mayoría de las instancias históricas se ha supuesto, por el contrario, que el tamaño y el crecimiento de la población constituían determinantes esenciales del poderío y de la fortaleza económica de las naciones (Finkle y McIntosh, 1994).<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Jason L. *Finkle* and C. Alison *McIntosh*, "United Nations Population Conferences: Shaping the Policy Agenda for the Twenty-First Century," *Studies in Family* .en Michael Schechter

La preocupación por el análisis de la relación entre los comportamientos demográficos y el desarrollo socioeconómico no es reciente, sin embargo su debate se ha ido universalizando debido a las implicancias que esta relación tiene en el bienestar social y las condiciones de reproducción de nuestra sociedad, un protagonismo importante lo han tenido los debates realizados antes durante y después de la realización de las Conferencias internacionales de Población; siendo la primera Conferencia Mundial de Población la realizada en Bucarest en 1974. En el caso de los países de América Latina y el Caribe suele identificarse a la Conferencia Regional de San José de Costa Rica, celebrada también en 1974, como un hito fundamental de este debate<sup>29</sup>. Desde ese entonces, y hasta la actualidad, se han efectuado numerosos encuentros regionales en los que el tema de las políticas de población ha ocupado un lugar destacado. Sobre todo, las Conferencias Internacionales de México, El Cayro.

América Latina y el Caribe han experimentado importantes cambios económicos, sociales y políticos desde la realización de dichas Conferencias. De igual manera, se han registrado significativas transformaciones en el campo demográfico que en muchos casos han superado las estimaciones y proyecciones realizadas para estas variables en particular sobre las modificaciones que se esperaban en la estructura y dinámica de crecimiento y la distribución espacial de la población.

A partir de los cambios cuantitativos en cada una de las variables demográficas y en especial en la fecundidad, los estudios

---

<sup>29</sup> Miro Carmen El Debate Latinoamericano Sobre Población y Desarrollo en América Latina, población y desarrollo / Carmen A. Miró; compiladores Brígida García y Dídimo Castillo. – Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Clacso, 2009.

realizados muestran que subsisten otros factores de carácter cualitativo, que están referidos a las actitudes y conductas individuales frente a su reproducción, así como el nuevo rol social de la mujer y la composición y el rol social de las familias constituyen condicionantes importantes para explicar los cambios. Se debe señalar que los cambios demográficos ocurridos en esta parte del continente solo constituyen un promedio que, al interior, es decir en cada uno de los países, se han producido modificaciones con sus características particulares tanto en intensidad y diferencias sociales.

Alguno de estos cambios se ha producido, sin la intervención formal y directa de los estados a través de políticas públicas más bien algunos de ellos sucedieron en ausencia de estas políticas. Lo rescatable de esta situación es que en durante estas épocas se han desarrollado significativos programas de planificación familiar tanto públicos como privados. En este contexto la institucionalización de los organismos que tuviesen la responsabilidad de formular y llevar adelante estas políticas, no han tenido éxito y en algunos casos han desaparecido como es el caso del Perú; que en los años ochenta creó el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y posterior mente fue desactivado y sus funciones fueron asumidas por una dirección de Ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Es importante reconocer que luego de las conferencias Internacionales de Población y Desarrollo de México y El Cairo, se ha desarrollado un amplio debate sobre estos temas lamentablemente en lo que va este siglo la intensidad y el interés ha disminuido orientándose a sectores de la población como son mujeres, jóvenes y tercera edad.

### 2.3.3 Población y desarrollo y las políticas de población

Como se ha visto al tratar los temas sobre las concepciones de la población y las teorías demográficas, es inevitable que para la formulación de políticas de población estén exentas de la influencia de las ideologías predominantes. Es indudable que para el diseño de las políticas de población hay una significativa influencia ideológica la que se expresa en los postulados que se tratan de implementar, para unos el crecimiento poblacional constituye en el principal impedimento para el desarrollo económico; para otros resulta siendo un incentivo para el crecimiento económico. A pesar de estas diferencias, en las dos propuestas existe un interés por buscar una relación entre el crecimiento económico y el demográfico.

Dado que estos aspectos han sido desarrollados en acápites anteriores los argumentos en contra y a favor, es pertinente no reiterarlos. Por lo que haremos algunos breves comentarios sobre la relación principal que se pretende desarrollar en este trabajo la referida al crecimiento económico y su influencia en el comportamiento de las principales variables demográficas y viceversa.

Se afirma que la influencia del incremento demográfico originaria un efecto negativo sobre las posibilidades de crecimiento económico; por ello sería recomendable adoptar medidas orientadas a reducir el ritmo de crecimiento de la población. Esta afirmación se sustenta en que el crecimiento de la población genera el incremento de la demanda en servicios sociales (Educación y Salud) vivienda y saneamiento básico y en los elevados requerimientos de inversión para absorber –a través del aumento de los empleos productivos- la fuerza de trabajo.

Recientemente se han agregado los impactos socio ambientales que ocasiona el crecimiento poblacional.

Existe un consenso en el sentido que, para lograr los propósitos del desarrollo, hay que orientar los esfuerzos públicos y privados a mejorar la calidad de los recursos humanos. De esta manera, existe el riesgo que las posibilidades de formación y calificación de los recursos humanos tienden a reducirse cuando se eleva el incremento cuantitativo de la población.

El debate al que se ha aludido ha ejercido una directa influencia sobre las actitudes de los gobiernos respecto del papel que otorgan a la dinámica de la población en sus prioridades por el desarrollo económico y social. Según se desprende de las respuestas gubernamentales a las encuestas sobre políticas de población llevadas a cabo por la División de Población de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1992, CELADE, 1992) algo más de la mitad de los países de América Latina y el Caribe considera que sus tasas de crecimiento demográfico, y en particular de fecundidad, son “demasiado elevadas”. Tal calificación es usada aún en el caso de algunas naciones cuyos indicadores alcanzan valores relativamente bajos respecto del promedio de América Latina. En consecuencia, la mayoría de los países en que las tasas son consideradas “muy altas” estima apropiado adoptar algún tipo de intervención destinadas a reducirlas y esa mayoría reconoce haber puesto en práctica, de modo directo o indirecto, algunas acciones orientadas a tal fin.

### **2.3.4 Las políticas de población**

Las orientaciones y los acuerdos a los que sean llegado en las diversas reuniones internacionales sobre Población y Desarrollo, ratifican el principio que la decisión de formular y ejecutar

políticas sobre los aspectos de población es soberana en cada uno de los países. De igual manera los gobiernos han respetado y reconocen que es prioritario garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de los ciudadanos, en cuanto a la libertad que tienen para decidir sobre su conducta en los aspectos referidos a su comportamiento reproductivo y de ubicación en el territorio de su país. A pesar de estos principios, hay condiciones socio demográficas que en la práctica restringen las posibilidades reales de ejercer estos derechos, y están condicionadas por las desigualdades sociales que predominan al interior de los países de América Latina.

Son temas recurrentes los aspectos que están referidos a las condiciones que determinan la persistencia de la mortalidad materna y la mortalidad infantil que influyen en las diferentes oportunidades que tiene las poblaciones para lograr el acceso a la atención institucional antes y después del parto; de igual manera el acceso a servicios de orientación y atención en salud sexual y reproductiva particularmente en planificación familiar y en general a la atención de salud.

En términos generales América Latina y los países que la conforman muestra marcados niveles de desigualdad económica y social, la misma que a pesar de que en algunos de estos países han pasado por momentos de importante crecimiento económico, en lugar de descender las desigualdades en las últimas décadas se ha acrecentado.

Estudios realizados en diversos países, muestran que existe una marcada contradicción entre la fecundidad deseada por las mujeres o parejas y la fecundidad real, el hecho concreto es que se desea tener un menor número de hijos frente a los que terminan teniendo al final de su periodo reproductivo, existen

algunas excepciones en países en los cuales el descenso de la fecundidad ha sido notorio a inicios de la mitad del siglo pasado.

Sin embargo, en los países en general, se encuentra que el acceso a la información y servicios a estos temas, no está disponible en igualdad de condiciones para la población, teniendo mayores ventajas la población urbana y aquella que ha logrado niveles de educación más altos, son los pobladores de estratos sociales más bajos los que menores oportunidades tienen para cumplir con sus expectativas de alcanzar el número de hijos deseado. Por tanto, el enunciado sobre la libertad al derecho a decidir esta mediado por las oportunidades para tener un acceso eficiente a los medios de información y los servicios sobre salud sexual y reproductiva.

Se puede afirmar, que a partir de estas condiciones sociales y de pobreza en las que se encuentra una importante porción de la población, es prioritario el rol que el estado debe cumplir en la búsqueda de cerrar estas brechas tanto en educación como en salud. Sin embargo, las evidencias empíricas muestran que la proporción de inversión en estos temas es siempre mayor en zonas urbanas y de mayor concentración poblacional; lo que constituye un elemento que también termina influenciando en las decisiones sobre la movilidad territorial de la población.

En consideración a los aspectos antes presentados, no es pues una afirmación sin fundamento, la necesidad de contar con políticas de población eficientes que de manera integrada e integral atiendan las necesidades de estos sectores de la sociedad en cada país.

Siendo que, a estas alturas del desarrollo de nuestras sociedades, en que se manifiesta una búsqueda por lograr la

igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y que los derechos de las personas están resguardados constitucionalmente, así como por la práctica democrática que en algunos países es aun limitada. Sin embargo, en general, es notoria la mayor participación de la mujer en los ámbitos sociales y económicos y de la vida cotidiana.

En atención a las razones presentadas, es válido considerar, entre las responsabilidades gubernamentales, la puesta en práctica de iniciativas destinadas a eliminar las inequidades demográficas y, por esa vía, a facilitar que las familias pobres puedan superar su condición frente a la desigualdad.

La pobreza, siempre seguirá siendo un factor preponderante que condicione directa o indirectamente los comportamientos sociodemográficos, en la actualidad los Estados a través de los Objetivos del Milenio han acodado acortar las brechas de pobreza al 2015, algunos lo han logrado mediante programas de subsidios monetarios directos a la población en extrema pobreza de las zonas rurales, sin embargo, ahora se ha determinado que no solamente se trata de un problema de carácter monetario, sino que la pobreza es un fenómeno multidimensional , por lo que el aporte monetario no soluciona el problema de la pobreza. Por el contrario, esta condición de indigencia se traslada al ámbito familiar y al surgimiento de hogares llamados “disfuncionales”, donde se nota la ausencia de uno de los cónyuges, generalmente el padre. Situación que obliga a la madre y los hijos a trabajar generando el incremento de los niveles de trabajo infantil y el riesgo de quedar en abandono familiar.

En este contexto los niños están expuestos a continuar en este círculo vicioso de la pobreza, ya que al abandonar el sistema

educativo o culminarlo con deficiencias, les resulta difícil lograr una carrera profesional y solo podrán aspirar a trabajos que no les proporcionen una remuneración adecuada para salir de la situación en que se encuentran.

A pesar de los esfuerzos realizados por los organismos internacionales como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Población (UNFPA), los gobiernos y organizaciones privadas para disminuir la incidencia de la maternidad adolescente, los resultados no han sido exitosos; ya que en algunos sectores sociales se nota menor incidencia, pero en general este es un hecho que se ha mantenido y en algunos casos incrementado, lo que tiene diversas repercusiones en la vida de los jóvenes y es la conformación de sus familias.

De esta manera, las posibilidades de hacer efectivas las políticas de población, no solo pasan por la existencia o conformación de una instancia gubernamental que las oriente o dirija sino, de un esfuerzo coordinado y continuo de las instituciones públicas, de los diversos niveles de gobierno, de las entidades privadas y como parte de ellas las familias. Ya que tal como se ha definido los problemas de población son de carácter multidimensional. Teniendo en consideración que las aplicaciones de estas políticas se sustentan en el pleno derecho de las personas (ciudadanos).

Concordante con la situación de los factores de mortalidad y fecundidad, están los temas de distribución espacial de la población que se relaciona con la urbanización y sus efectos en los procesos de concentración poblacional y el despoblamiento de las áreas rurales, lo que también está atravesado por las condiciones de pobreza y la contaminación ambiental temas que

han merecido mayor interés en los últimas décadas ya que la emergencia de los problemas ocasionados en este tema genera una mayor participación e interés de la ciudadanía en la búsqueda activa de sus soluciones.

### **2.3.5 Orientaciones generales de la política de población: una mirada a las experiencias recientes**

El conocimiento adquirido y la difusión del mismo ha permitido cambiar las percepciones de los problemas de población y la necesidad de enfrentar los mediante acciones y políticas consistentes y duraderas, buscando superar el sesgo puramente ideológico y otorgándoles un sentido práctico e integrado con las llamadas políticas sociales, las mismas que hoy son consideradas sustantivas como necesarias como complemento de las políticas económicas ya que en conjunto lo que en teoría buscan es la equidad, en este sentido la relación entre población y desarrollo debe ser parte inherente de los esfuerzos público y privado para superar las condiciones de pobreza y desigualdad en cada sociedad.

En este sentido las políticas de población constituyen un importante mecanismo que debe ser utilizado para aportar en la solución de los problemas generados por las desigualdades y desequilibrios en el desarrollo de cada uno de los países, en consecuencia es importante señalar que no hay recetas únicas para la solución a este tipo de problemas, ya que estas especificidades deben ser los elementos que caractericen y marquen las prioridades en la ejecución de políticas y programas de población en cada país.

Estas condiciones son fundamentales y se deben tener muy en cuenta cuando se formulan las políticas de población ya que tal como se ha mencionado estas son complementarias a las

políticas de desarrollo económico. Por lo que no es posible que exista un predominio de una sobre la otra ya que los efectos del crecimiento económico y sus consecuencias se reflejaran en los cambios en las dinámicas demográficas sean estos positivos (bienestar) o negativos (pobreza).

Desde otro punto de vista las políticas de población no deben colisionar con el ejercicio de los derechos ciudadanos como es la libertad de decidir, este postulado se refiere que las políticas no deben ser de carácter coercitivo, de esta manera es la política de población no debería estar considerada como aislada del conjunto de políticas de desarrollo sino más bien, íntimamente relacionada, ello es resultado de que los efectos de las políticas de población pueden contribuir al éxito de las políticas de desarrollo y viceversa.

La incorporación de las variables demográficas en planes, políticas y programas públicos, es una recomendación surgida y reafirmada con frecuencia en las reuniones regionales e internacionales. Ello con el objeto de aumentar la eficacia de las políticas económicas y sociales y sin que ello suponga juicios de valor sobre las dinámicas demográfica o afectar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Los requisitos necesarios a tener en cuenta para una adecuada formulación de políticas de población están referidos : a) contar con la información estadística actualizada (censos, estadísticas vitales, encuestas y el perfeccionamiento de otras fuentes de información), b) equipos técnicos, capacitados tanto para la producción, procesamiento y análisis de la información que se constituya un adecuado insumo para la formulación de las políticas de población; c) el desarrollo de investigación sobre las interrelaciones de la población y la dinámica socioeconómica; a

ello debe agregarse la necesidad de contar con la institucionalidad suficiente que haga el uso de esta información tanto en la formulación ejecución y evaluación de las políticas.

Durante la década de los noventa sucedió un hecho contraproducente mientras en el contexto internacional se propugnaba la incorporación de políticas de población en los programas de desarrollo en los países los sistemas de planificación estaban siendo desacreditados sistemáticamente y en alguno casos desactivados ello producto de la arremetida de las corrientes neoliberales que propugnaban la vigencia del mercado como principal asignador de recursos y con ello la eliminación del protagonismo del estado en la conducción de los procesos de desarrollo. Quedando para él, la función subsidiaria para atender los sectores más pobres de las sociedades.

Estas entre otras serían las razones por las cuales no se ha logrado integrar las políticas de población en los Planes de desarrollo:” a) una inadecuada definición de fundamentos suficientemente sólidos como para articular un consenso social a largo plazo; b) un excesivo énfasis en el crecimiento de la población como foco de preocupación, al punto de distorsionar su verdadero papel en las relaciones entre la población y el desarrollo; c) la insistencia en la creación de superestructuras administrativas específicas; d) los desajustes entre los períodos de los gobiernos y los tiempos de las políticas, y, e) una escasa movilización de agentes sociales que promoviesen la inclusión de los temas de población en las plataformas políticas”<sup>30</sup>.

---

**30 Maccio Guillermo, Factibilidad y oportunidad de políticas de población en América Latina Naciones Unidas, CEPAL, CELADE , Santa Lucia , 1992**

La experiencia de las últimas décadas permite tener en consideración que para formular y ejecutar una política de población es necesario generar consensos dentro de la estructura del estado y en el espacio legislativo y en particular en las instituciones que garanticen su financiamiento sostenido y oportuno.

“Proceder en una secuencia inversa, primero dictando leyes y luego elaborando y realizando programas, podría ser factible en algunos contextos, aunque de esa manera se corre el riesgo de que, como lo ejemplifican muchos casos del pasado reciente, los esfuerzos iniciales se diluyan y que leyes y políticas se transformen en letra muerta.”<sup>31</sup>

### **2.3.6 Algunas consideraciones finales**

Teniendo como base el texto de LAS POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Algunas reflexiones en el umbral del siglo XXI <sup>32</sup> se presentarán algunos comentarios que resultan relevantes para el desarrollo de la presente investigación

La búsqueda de una relación entre el comportamiento de las tendencias demográficas y las del desarrollo económico y social constituye un principio válido para fundamentar acciones en el ámbito de la población. Ello se hace extensivo, a la relación entre ambos temas y los referidos a los aspectos Ambientales.

En este sentido, la cantidad de población y su crecimiento puede terminar siendo un elemento de presión constante sobre lo

---

<sup>31</sup> CEPAL- CELADE POBLACION, EQUIDAD Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA CEPAL Mexico 1993

<sup>32</sup> CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE), LAS POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: : Algunas reflexiones en el umbral del siglo XXI, CELADE LC/DEM/G.150 Serie E,N"42 Marzo de 1995

diverso tipos de recurso que cuenta la sociedad para su Sin embargo de ello no se puede afirmar que debido a este crecimiento sea el principal factor de los problemas de insatisfacción de necesidades o de la atención de servicios, así como la degradación del medio ambiente. En consecuencia, tampoco es lícito inferir que la reducción de ese ritmo de crecimiento sea el medio más eficaz, ni mucho menos suficiente, para solucionar tales situaciones. Por ello, se considera que una vía más expedita para la compatibilización o armonización de las variables de población con el desarrollo es el aprovechamiento de las áreas de refuerzo (sinergias) con el conjunto de políticas económicas y sociales.

El mejoramiento de los servicios educativos y el incremento de los niveles educativos de las mujeres particularmente de menores ingresos no solo es un imperativo de los servicios sino de la búsqueda de igualdad de oportunidades en muestras, Además, las mejoras en la calidad educativa y el incremento de nivel educativo de la mujer tendrá una influencia directa en la disminución de la fecundidad y en la mortalidad infantil.

Además de los ejemplos específicos de refuerzo mencionados, un amplio campo en que las políticas de población pueden interactuar con otras es el ligado a la ruptura de los circuitos de transmisión intergeneracional de la pobreza. Aunque las causas determinantes de esos circuitos de transmisión de condiciones precarias de vida son múltiples, las acciones encaminadas a garantizar el ejercicio de los derechos individuales en el plano demográfico, como aquellas que permiten la materialización del tamaño deseado de familia y la adopción libre y adecuadamente informada de decisiones sobre la movilidad territorial de las personas, colaboran a debilitar parte de los mecanismos de reproducción de ese fenómeno. Esta es también un área en que,

no obstante, su necesidad, resulta insuficiente la adopción de medidas aisladas en materia demográfica; en realidad, son particularmente importantes las acciones integradas, ya que las diferentes dimensiones y efectos, sea que presenten signos positivos o negativos, se potencian mutuamente.

El fundamento de los derechos humanos, es uno de los que mayor importancia en la elaboración de programas y políticas sociodemográficas, más aún están en la base de la construcción de la ciudadanía y el fortalecimiento de los procesos democráticos en los países de América Latina

En consecuencia, la puesta en práctica de las políticas de población, concebidas en los términos descritos, deja de lado la visión autónoma, compartimentalizada y abstracta, de la política, para que esta pueda ser parte de las acciones que desarrollen las diversas instituciones interesadas en estos temas

Por lo tanto, es importante determinar las responsabilidades en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas de población. Esta no es una tarea que solo le compete a una institución del sector público, en ella pueden participar los agentes privados y las organizaciones de la sociedad civil, construyendo alianzas estratégicas para el cumplimiento de las tareas y metas establecidas. Desde luego, la puesta en marcha de la política de población no es exclusiva del sector público, en ella deben participar los agentes privados y las organizaciones de la sociedad, así como las instituciones académicas. Es importante reconocer que esta práctica requiere diseños de operación descentralizada que permitan actuar sobre la base de las grandes desigualdades antes señaladas.

El Tema referido a la determinación de metas y plazos para lograrlas, así como un tema de especial atención es el de la definición de metas, incluyendo la fijación de los plazos para lograrlas y la identificación de los instrumentos que permitirán alcanzarlas. Aunque es indiscutible que la determinación de metas, plazos y medios permite movilizar recursos y voluntades hacia el logro de objetivos, existen al menos dos precisiones necesarias. La primera de ellas es que los objetivos sobre los cuales se fijan las metas representan un asunto de competencia y soberanía indelegable de cada país; por lo tanto, las metas en materia de población deberán ser definidas en concordancia con la fundamentación y orientación general de las políticas nacionales. No obstante que en algunos países se ha llegado a establecer metas en cuanto a los niveles globales de la fecundidad, la mortalidad o la tasa de crecimiento de la población, es probable que existan contextos en que, a partir de la atención de los derechos individuales y de la equidad, las metas se refieran a la disminución de las diferencias de la fecundidad o la mortalidad, a la atención de la demanda insatisfecha de servicios de planificación familiar o a la reducción de la fecundidad no deseada. Si bien estos objetivos pudieran apuntar, en general, hacia la misma dirección que los referidos a los índices globales, no siempre coincidirán en cuanto a magnitud, prioridad o cronología.

Las acciones deben basarse en el pleno respeto por los derechos humanos básicos y por las decisiones individuales informadas, evitando toda suerte de coerción. Aun cuando las políticas se basen en la satisfacción de necesidades individuales, como la eliminación de la fecundidad no deseada, existe el riesgo de que, en el afán de cumplir determinada meta en cuanto a la cobertura de los servicios de planificación familiar, se induzca indebidamente a la utilización de un método (por

ejemplo, la esterilización), y se descuide algún segmento de la población más necesitada que quizás sea menos accesible (por ejemplo, las adolescentes o las mujeres rurales), lo que restaría eficacia social a la política en el logro de su objetivo último, cual es mejorar la equidad.

La cooperación internacional ha jugado un rol importante no solo por el aporte financiero, en el desarrollo y aplicación de las políticas de población en América Latina; sino también, en la ejecución de las mismas mediante el aporte de profesionales que colaborar en los diferentes aspectos del trabajo de formulación difusión y evaluación de los programas y políticas de población. Finalmente, como se ha adelantado, también existe respecto de las políticas de población un campo propicio para la cooperación internacional.

### **2.3.7. La política de población en el Perú**

Desde la década de los 70, formalmente en el Perú se trató de diseñar una política de población, que se enmarcase en las propuestas de desarrollo por ello se elaboraron y promulgaron mediante D.S.625-76 SA del 31 de agosto de 1976 los “Lineamientos de Política Poblacional de Perú”. Que formaban parte del Plan Nacional de Desarrollo 1976-1978.

Las acciones propuestas en estos lineamientos tratan de revisar rectificar y complementar los dispositivos vigentes en esa época que permitían alcanzar algunos objetivos trazados por la Junta Militar de Gobierno, en especial lo referido a la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres, acceso a la información y servicios médicos adecuados en cuanto a paternidad responsable y planificación familiar, adopción de menores, discriminación de la madre soltera y abandono de los

hijos, reestructuración de las instituciones y servicios a vinculados a la salud, así mismo se propone programas de educación para la vida familiar y de educación sexual; preparación y formación integral de los maestros; fomentar acciones tendientes a la revaloricen familiar.

En cuanto a la fecundidad, se reconoce que la decisión final y la responsabilidad directa recae en los padres de familia, asignando al estado la tarea de promover la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales de modo que favorezcan una opción libre y responsable, esta acción excluye todo intento de coacción y manipulación de las personas, así como el empleo de la esterilización con fines impositivos del control de la natalidad.

También se establece como acciones: la educación en la producción y distribución de alimentos para subvenir los requerimientos nutricionales de la población, la mejora de la situación social y de salud de la madre y el niño, desarrollando la legislación infraestructura y servicios, el desarrollo de acciones de salud integral, restricción de la contaminación ambiental; evitar la depredación de los recursos naturales y favorecer el asentamiento Poblacional en regiones escasamente pobladas y de frontera.

Por diversos motivos estos lineamientos solo fueron una declaración, ya que muy poco fue lo que se implementó, en especial debido a la falta de recursos económicos y a una marcada reticencia política para enfrentar estos temas.

En 1985 en el marco de la Constitución de 1979, se promulgo el Decreto Legislativo N°346 “Ley de Política Nacional de Población” que pretendía consolidar como política de estado las

acciones tendientes a lograr cambios significativos en los aspectos relativos al crecimiento distribución de la población, así como en los derechos correspondientes a las personas.

La Ley de Política, Se sustenta en los tratados internacionales ratificados por el Perú y se precisa como fundamentos de la Ley, el ejercicio y respeto de los derechos de la persona humana sancionados en la Constitución.

También se destaca los sujetos e instituciones que el Estado tutela y promueve con la política de población y se confiere carácter de orden público a sus normas.

Son Objetivos de la Ley, una relación adecuada entre la población nacional y el desarrollo del país; garantizar la decisión libre y consciente de las personas sobre el número de sus hijos, disminuir significativamente la morbi-mortalidad materno infantil y elevar la calidad de vida. Finalmente, se propugna una mejor distribución de la población en el territorio, en orden al desarrollo regional y a la seguridad nacional.

Los objetivos de la ley reafirman la prioridad de la persona humana, reconocen los múltiples aspectos de lo poblacional, y la relación integral de lo demográfico con el desarrollo del país.

Respecto de la familia, contempla la solidaridad familiar, la paternidad responsable y la igualdad entre los sexos mediante la promoción de la mujer.

En lo correspondiente a la educación en materia de población, se trata de hacer conciencia, a través de todos los canales educativos, de la influencia reciproca de la dinámica poblacional

y el desarrollo económico y social, constituyendo esta política una de las más vigorosas y enfáticas de la ley.

El uso de medios de comunicación social constituye un importante mecanismo de difusión de información sobre los temas de población.

La Política de Salud, se orienta a garantizar la paternidad responsable, la planificación familiar y a evitar el aborto. Contempla también otras prestaciones de salud a grupos específicos tales como saneamiento ambiental, nutrición y educación sanitaria, a fin de disminuir la mortalidad, sobre todo la infantil.

El tema de distribución espacial de la población, es un tema que resulta prioritario ya que su modificación será producto del proceso de desarrollo nacional descentralizado y sustentado en la generación empleo productivo y oportunidades de ingresos.

Se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO) como ente encargado de la formulación, seguimiento y evaluación del programa nacional de población. Dicta normas complementarias sobre el tema y coordina supervisa al sector privado en temas de su competencia.

En el marco de esta Ley, se han elaborado tres Programas y Planes Nacionales de Población: Programa Nacional de Población 1987-1990; Programa Nacional de Población 1991-1995 y el Plan Nacional de Población 1998-2002. Así mismo se debe destacar la elaboración y puesta en marcha de los Programas Nacionales de Planificación Familiar y el de Educación Sexual cuyos responsables de la implementación son el Ministerio de Salud y el de Educación.

En 1995 se promulga la Ley 26530, que modifica la Ley de Política Nacional de Población en el sentido que mantiene que el aborto no es un método de planificación familiar, pero acepta que la esterilización voluntaria si lo es. Lo que dio origen a una de las campañas más agresivas por parte del Ministerio de Salud para cumplir las metas que se impusieron para disminuir el ritmo de crecimiento de la población, lo que posteriormente recibió el rechazo de diversas instituciones de defensa de los derechos humanos y la iglesia. Y que en la actualidad se ha levantado como parte de las reivindicaciones de las mujeres de las zonas rurales que sin su consentimiento informado fueron esterilizadas.

Junto a esta legislación específica, se debe considerar que la legislación civil sobre matrimonio y familia tiene gran repercusión en el aspecto poblacional, desde que toda unión marital sea de hecho o de derecho, lleva como consecuencia biológica efectos potencialmente procreativos. Además de un contrato como cualquier otro de naturaleza consensual, el matrimonio es una institución a la que el Estado otorga garantías especiales desde su celebración con miras a proteger a los hijos y la familia

De igual manera la Legislación penal condena el aborto y establece penas para los involucrados en este acto.

Se aprobó el Código del Niño y del Adolescente, Creando las Defensorías del niño y el adolescente (DEMUNA) así como la Ley Contra la Violencia Familiar entre otras que se relacionan directamente con temas de población. En particular los que tiene que ver con la violencia familiar y sexual

Desde la perspectiva de la definición de la población como los individuos que integran a la sociedad, todas estas normas involucran los procesos de reproducción social y biológica, así como los derechos fundamentales de las personas, temas que no solo son de la legislación sobre población sino a la legislación en general.

### 2.3.8 El acuerdo nacional

En el año 2002, se constituyó el Acuerdo Nacional que tiene como finalidad formular políticas de Estado las que se elaboran y aprueban sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, cuyo objetivo es definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

En la actualidad son treinta y cuatro las Políticas de Estado aprobadas por el Acuerdo Nacional que se agrupan en los siguientes temas:

- Democracia y Estado de Derecho
- Equidad y Justicia Social
- Competitividad del País
- Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Varias de ellas están orientadas a temas de población, como son familia, educación, salud entre otros

Las mismas que están vigentes y son orientación para la formulación de las políticas sectoriales y regionales

### 2.3.9 Plan Nacional de Población 2010-2014

En el año 2010 se aprobó el Plan Nacional de Población 2010-2014 <sup>33</sup>

Principios que enmarcan la Política Nacional de Población 2010-2014

La Política y el Plan Nacional de Población se enmarcan en los principios que garantizan los derechos de la persona humana, estos son referidos a:

- A la vida, el concebido es sujeto de derecho desde la concepción.
- A formar su familia y al respeto de su intimidad.
- A la libre determinación del número de hijos.
- A la salud integral y al libre desenvolvimiento de su personalidad.
- A habitar un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado.
- Al trabajo y a la seguridad social para alcanzar un nivel de vida, que le permita asegurar su bienestar y el de su familia.
- A poseer una vivienda decorosa.
- A elegir su lugar de residencia y a transitar libremente por el territorio nacional
- A la igualdad ante la ley, sin discriminación alguna.

---

<sup>33</sup> Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Plan Nacional de Población Segunda Edición – Lima, junio, 2011

- A la educación y la cultura.
- A los demás derechos reconocidos por la Constitución o inherentes a la dignidad humana.

#### Visión y Misión del Plan Nacional de Población 2010 - 2014

##### Visión

Al 2014, el Plan Nacional de Población 2010 - 2014, contribuirá a analizar e incorporar a los planes y programas de desarrollo social y económico del país, los retos y oportunidades surgidos de los cambios demográficos a nivel nacional y regional. Asimismo, avanzará en la configuración de escenarios demográficos para el desarrollo descentralizado del país en el mediano y largo plazo.

##### Misión

Fortalecer la capacidad del Estado, principalmente de los organismos del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, para incorporar a los planes y programas en ejecución, las demandas y oportunidades que surgen de la transición demográfica y lograr que estos tengan, mayor eficacia y eficiencia en especial, en la atención a los más pobres en todas las regiones del país.

Esta propuesta ha sido la que hasta la fecha ha intentado orientar la gestión del estado en temas de población sin embargo la debilidad institucional ya que en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables solo hay una dirección sectorial que no tiene la importancia de lo que fue el Concejo Nacional de Población.

### 3. GLOSARIO

- **Fecundidad:** En sentido estricto, se utiliza este término para designar una procreación efectiva. En términos más amplios, se emplea para señalar, en sus aspectos cuantitativos, los fenómenos directamente relacionados con la procreación humana, considerada en el seno de una población.
- **Natalidad:** Se define como la frecuencia con que se producen los nacimientos en una población. La natalidad se considera uno de los componentes principales en el crecimiento de la población.
- **Mortalidad:** Este término expresa la acción de la muerte sobre una población y constituye uno de los componentes fundamentales y determinante del tamaño y la composición por sexo y edad de la población.
- **Migración:** Es todo desplazamiento de población entre países o de un lugar geográfico a otro dentro de un mismo país, con traslado de residencia, en un período determinado de tiempo. En el primer caso se trata de migración internacional y, en el segundo, de migración interna. Con respecto a un área geográfica determinada, se llama Emigración el movimiento de salida de personas desde dicha área, e Inmigración al de llegada hacia la misma. La diferencia entre población inmigrante (los que llegan) y población emigrante (los que se van) de un mismo territorio, se denomina migración neta o saldo migratorio neto. Para el cálculo se consideran personas con 5 años de edad o más.
- **Inmigrante:** Es la persona que llega a un área de migración con el propósito de establecer su residencia, de forma temporal o definitiva.
- **Emigrante:** Es la persona que se marcha de un área de migración con el propósito de establecer su residencia en otra, de forma temporal o definitiva.

- **Crecimiento de la Población:** Es el incremento algebraico (positivo o negativo) del número de personas que la integran, en un período determinado. Este crecimiento es consecuencia de las entradas (nacimientos e inmigraciones) y de las salidas (defunciones y emigraciones) que tienen lugar en la población.
- **Crecimiento Natural o Vegetativo:** Es la diferencia algebraica entre el número de nacimientos y defunciones que se producen en una población durante un período determinado. Si los nacimientos superan a las defunciones, este crecimiento es positivo, y si ocurre lo contrario es negativo.
- **Tasa de Mortalidad Infantil:** Representa la frecuencia con que ocurren las defunciones de niños menores de un año en relación con el número de nacimientos. Se calcula dividiendo estas defunciones ocurridas en un intervalo de tiempo, generalmente un año, entre el número de nacimientos vivos del período.
- **Demografía:** Disciplina que estudia la evolución cuantitativa de la población, mediante indicadores de estado y de movimiento, tales como: distribución espacial, fecundidad, mortalidad, migración, entre otros.
- **Población:** Proviene del término latino **populatio**. En su uso más habitual, la palabra hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los espacios y edificaciones de una localidad u otra división política, y a la acción y las consecuencias de poblar.
- **Estructura de la población por edad y sexo.** - La composición de una población de acuerdo con el número o proporción de varones y mujeres en cada categoría de edades y sexo de una población es el resultado acumulado de las tendencias retrospectivas de la fecundidad, mortalidad y migración. Para describir y analizar muchas de las otras clases de datos demográficos es esencial disponer antes de información sobre la

composición de la población por edad y sexo. Véase también pirámide de población.

- **Pirámide o histograma de la población.** - Una clase especial de gráfico de barras que presenta la distribución de una población por edad y por sexo. La mayoría de los países caen dentro de una de las tres categorías generales de pirámides siguientes: 1) expansiva (con una base amplia, lo cual indica una proporción elevada de niños y una rápida tasa de crecimiento de la población; 2) constrictiva (con una base más estrecha que el centro de la pirámide, lo que generalmente ilustra un rápido descenso en la fecundidad); 3) estacionaria (con una base estrecha y un número de personas aproximadamente igual en cada grupo de edades, que se estrecha con los grupos de más edad, lo que indica una proporción moderada de niños y una tasa de crecimiento lenta o nula.
- **Descentralización:** consiste en el traspaso del poder y toma de decisión hacia núcleos periféricos de una organización. Supone transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no le están jerárquicamente subordinadas.
- **Desconcentración** es una técnica administrativa que consiste en traspasar la titularidad y el ejercicio de una competencia que las normas atribuyen como propia de un órgano administrativo a otro órgano de la misma administración pública del que dependa por jerarquía
- **Centralismo:** Es la tendencia hacia la *centralización* exagerada, indebida o inconveniente de la autoridad en la organización política y administrativa del Estado. En donde impera este sistema todo depende de la voluntad de una autoridad focal que concentra en sus manos la suma de atribuciones políticas y administrativas de la sociedad. Este sistema entrega a la autoridad central competencias exclusivas de gobierno y administración, en perjuicio de las demás magistraturas públicas. En él prevalece la fuerza centrípeta. Todo nace y muere en un punto central en el que se genera y del que parte la autoridad.

Vistas, así las cosas, la *centralización* es un fenómeno normal, aunque puede preferirse la *>descentralización*, pero el *centralismo* es la aberración que se produce por la absorción indebida de funciones y competencias que corresponden a otros órganos y magistraturas del Estado.

El centralismo es un fenómeno muy viejo. Todas las monarquías orientales de la Antigüedad fueron regímenes centralistas. Los imperios de Occidente también se caracterizaron por el centralismo. La dispersión feudal de la Edad Media lo debilitó. Más tarde el absolutismo monárquico, con el gran movimiento de unificación de los Estados europeos, lo restauró. Por allí hubo alguien que dijo: *el Estado soy yo*. Más tarde la Revolución Francesa trabajó en favor de la descentralización, como parte de su concepción de la libertad, pero el *>totalitarismo* de principios del siglo XX, en sus versiones fascista y comunista, volvió a implantarlo.

#### 4. ANTECEDENTES

Dadas las características del tema de investigación y habiendo indagado en las Bibliotecas de la Universidad Nacional de San Agustín no se ha podido encontrar trabajos actuales sobre la misma. Existen diversos trabajos sobre Descentralización y Desarrollo, Estudios sobre algunos aspectos particulares de la demografía, pero de carácter muy locales. Y también de los informes de los trabajos del INEI sobre la Encuestas Demográfica y Salud Familiar.

A continuación, presentamos un listado de algunos de los trabajos más relevantes sobre el tema de descentralización.

- 1. Abalos König, José Antonio** *Descentralización Fiscal y Transferencia de Competencias: Aproximación General y Propuestas para Fortalecer los Gobiernos Regionales en Chile.* Serie Política Fiscal 102. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Proyecto Regional de Descentralización Fiscal. CEPAL / GTZ.
- 2. Aghón, Gabriel** *Descentralización Fiscal: Marco Conceptual.* Serie Política Fiscal 44. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Proyecto Regional de Descentralización Fiscal. CEPAL / GTZ. Santiago de Chile – Chile; 1993.
- 3. Aghón, Gabriel. Director** *Desarrollo Económico Local y*  
**Del Proyecto. Albuquerque** *Descentralización en*  
*América Latina: Un análisis comparativo.*  
**Fracisco; Cortés, Patricia.** Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y  
**Compiladores** Descentralización. CEPAL / GTZ. Santiago de Chile – Chile, agosto 2001.
- 4. Arocena, José** *El desarrollo local: un desafío contemporáneo.* Ediciones Santillana S.A. Uruguay, marzo 2002.
- 5. Arocena, José; Cortés** *Aportes a la Descentralización y al Desarrollo Local.*  
**Castellanos, Patricia; Carrillo,** Cuadernos Descentralistas No. 9. Grupo  
Propuesta /  
**Emilio; Remy, María Isabel;** Ceder. Lima – Perú; abril 2003.  
**Eguren, Fernando;**  
**Leyton Muñoz Carlos.**
- 6. Boisier S. y otros,** *Experiencias de Planificación Regional en América Latina”,* ILPES SIAP Santiago de Chile 1981.
- 7. Boisier, S.; Cepeda, F.;** *Experiencias de Planificación Regional en América*  
**Hilhorst, J.; Riffka,** *Latina. Una Teoría en Busca de una Práctica.*

- S. y Uribe – Echevarría, F. Compiladores.** Naciones Unidas. Comisión Económica para América atina. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Sociedad Interamericana de Planificación. Santiago de Chile – Chile, 1991
- 8. Borner, S.; Brunetty, A. y Weder, B.** *Institutional Obstacles to Latin America Growth.* ICS Press. San Francisco – USA. 1992.
- 9. Carrillo Benito, Emilio** *Desarrollo local: Nuevas perspectivas.* Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación. Dirección General de Administración Local. Andalucía – España, 2002.
- 10. CEPAL, Secretaría Ejecutiva.** *Globalización y Desarrollo.* CEPAL, abril 2002.
- 11. Dammert Ego Aguirre, Manuel** *La Reforma Descentralista Peruana, enfoque territorial y autonómico; Base del Proyecto Nacional Democrático del Siglo XXI.* Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima – Perú; junio 2003.
- 12. Finot Iván** *Descentralización en América Latina: cómo hacer viable el desarrollo local.* Serie Gestión Pública No. 38. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Dirección de Gestión del Desarrollo Local y regional. Santiago de Chile – Chile, octubre 2003.
- 13. Gallichio, Enrique.** *La Construcción del Desarrollo Local en América Latina. Análisis de Experiencias.* Programa Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Local en América Latina. Centro Latinoamericano de Economía Humana – CLAEH. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción – ALOP. Uruguay, 2002.
- 14. Gobierno del Perú** *Ley No. 27783. Ley de Bases de la Descentralización.* Lima – Perú, julio 2002.
- 15. Gobierno del Perú** *Ley No. 27972. Ley Orgánica de Municipalidades.* Lima – Perú, mayo 2003.

- 16. Gonzáles de Olarte, Efraín** *El nivel Intermedio en el Arreglo Institucional: Diagnóstico y Perspectivas en el Ámbito Latinoamericano.* Serie Política Fiscal 86. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Proyecto Regional de Descentralización Fiscal. CEPAL / GTZ.
- 17. ILPES** Boletines de Planificación Nos 12, 13, 14, ILPES Santiago de Chile.  
El estado Actual de la Planificación en América Latina y el Caribe” LPES, Santiago de Chile 1981.
- 18. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales – ILADES** *Persona y Sociedad.* Volumen XIV. No. 2. Descentralización y Gobierno Local. Varios Autores.  
Publicación Cuatrimestral. ILADES. Santiago de Chile – Chile; agosto 2000.
- 19. Jordana, Jacint** *Relaciones Intergubernamentales y descentralización en América Latina: una perspectiva institucional.* Serie Documentos de Trabajo I-22UE. Proyecto Conjunto INDES – Unión Europea. Washington DC – USA; 2001.
- 20. Jordana, Jacint** *Relaciones Intergubernamentales y descentralización en América Latina; Casos de Argentina y Bolivia.* Proyecto Conjunto INDES – Unión Europea. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC – USA; junio 2002.
- 21. Leyton Carlos** Informe Sistematización de los planes concertados de desarrollo de Arequipa, Moquegua y Puno. Comisión Organizadora del CEPLAN Lima, 2004.
- 22. MEF** Instructivo para el proceso de planeamiento del desarrollo concertado y presupuesto participativo Lima 2004.  
Proyecto de instructivo para el proceso del presupuesto participativo del 2006
- 23. Sánchez A. Fernando** Constitución Política, acuerdo nacional y planeamiento estratégico en el Perú, ILPES Santiago de Chile 2003.  
Planificación Estratégica y gestión pública por objetivos” ILPES, Santiago de Chile 2003

### 3. OBJETIVOS

- Analizar las características del desarrollo, sus tendencias al centralismo en el Perú y sus efectos en la organización del territorio nacional. Principalmente entre los años 1980 y 2014.
- Determinar los comportamientos de las principales variables demográficas en el periodo en estudio.
- Analizar los comportamientos de las variables demográficas a través del tiempo y en diversos niveles territoriales.

### 4. HIPÓTESIS

El comportamiento de las variables demográficas en el Perú está asociado a las condiciones de su desarrollo territorial y por lo tanto el marcado centralismo que genera, mejores oportunidades de bienestar a las poblaciones de las zonas urbanas y en particular a la de algunas ciudades de la costa en las que las variables demográficas presentarán dinámicas diferentes a los territorios de menor desarrollo relativo.

## II. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

### 2.1. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 2.1.1. Método

Científico – Hipotético

#### 2.1.2. Técnicas

Análisis Documental. Revisión de textos, fichas documentales

Análisis Estadístico Análisis de fuentes secundarias, Anuarios,  
informes de Encuestas Demográficas

#### 2.1.3. Instrumentos

Ficha Documental.

### 2.2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

#### 2.2.1. Ámbito o localización

La investigación realizará en gabinete, analizando las estadísticas sobre comportamiento del desarrollo económico

Análisis de las Encuestas Demográfica y de Salud Familiar.

#### 2.2.2. Temporalidad

El estudio de investigación se llevará a cabo durante el año 2015.

#### 2.2.3. Unidades de Estudio

a. Se ha determinado al Perú como unidad de estudio

#### b. Muestra

No se ha elaborado ninguna muestra estadística

## 2.3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 2.3.1. Criterios y procedimientos

Búsqueda Bibliográfica sobre los temas motivo de la investigación, se ha recurrido a las diferentes páginas de instituciones especializadas en temas de desarrollo y Demografía como son la Comisión Económica para América Latina, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Consejo Latinoamericano de Sociología, Fondo Naciones Unidas para Actividades en Población

Fuentes Estadísticas, las páginas web de las instituciones oficiales en Perú

INEI, Encuestas publicadas, Censos Bases de datos

SUNAT información Estadística

Presidencia del Consejo de Ministros Informes técnicos sobre Descentralización

Forma de Análisis de los datos:

- Analizados.
- Interpretados
- Comparados.

### Bibliografía General

- **INEI** Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 1986, 1992, 1996, 2000, 2004, 2007-8, 2009, 2010, 2013, 2014, [http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1211/index.html](http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/index.html)
- **Lizarraga Bobbio Raul** “Descentralización y Regionalización en el Perú; Hacia una nueva Economía y un nuevo Estado” Fondo Editorial Colegio de Economistas de Lima, 2010

- **Propuesta Ciudadana** “Comentarios al Plan Nacional de Regionalización 2010-2014”

<http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/ANGR%20Plan%20Nacional%20de%20Descentralizaci%C3%B3n.pdf>

Arequipa, 12 de noviembre del 2015

Carlos Federico Leyton Muñoz





# SEGUNDO ANEXO: ANEXO ESTADÍSTICO

## ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO Nº 1

Perú COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL POR EDAD, SEGÚN ÁREA DE  
RESIDENCIA Y SEXO

Grupo de Edad	Área Urbana			Área Rural			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>ENDES 2000</b>									
0 – 4	9.3	8.8	9.0	13.0	12.8	12.9	10.6	10.2	10.4
5 – 9	10.7	9.8	10.3	15.1	14.9	15.0	12.3	11.6	12.0
10 – 14	11.5	10.7	11.1	14.7	14.3	14.5	12.6	12.0	12.3
15 – 19	10.5	10.5	10.5	10.0	8.4	9.2	10.3	9.8	10.0
20 – 24	10.3	9.5	9.9	7.3	6.7	7.0	9.2	8.5	8.8
25 – 29	8.2	8.2	8.2	5.8	6.2	6.0	7.3	7.5	7.4
30 – 34	7.0	7.6	7.3	5.6	5.7	5.6	6.5	6.9	6.7
35 – 39	6.5	6.6	6.5	5.1	5.4	5.2	6.0	6.2	6.1
40 – 44	5.6	6.0	5.8	4.5	4.6	4.6	5.2	5.5	5.3
45 – 49	4.7	4.7	4.7	3.8	3.8	3.8	4.4	4.4	4.4
50 – 54	4.2	4.9	4.5	3.4	4.1	3.7	3.9	4.6	4.2
55 – 59	3.1	3.2	3.2	2.7	3.1	2.9	2.9	3.2	3.1
60 – 64	2.6	2.8	2.7	2.8	3.0	2.9	2.7	2.9	2.8
65 – 69	2.1	2.2	2.2	2.2	2.4	2.3	2.1	2.3	2.2
70 – 74	1.6	1.8	1.7	1.7	1.8	1.7	1.6	1.8	1.7
75 – 79	1.2	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
80 - +	1.1	1.4	1.2	1.2	1.4	1.3	1.1	1.4	1.3
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>ENDES 1996</b>									
0 – 4	11.5	11.0	11.3	14.8	15.3	15.1	12.6	12.4	12.5
5 – 9	11.7	11.0	11.3	15.8	15.3	15.6	13.1	12.4	12.8
10 – 14	12.1	11.5	11.8	14.8	14.2	14.5	13.0	12.4	12.7
15 – 19	10.9	11.2	11.0	9.2	8.2	8.7	10.3	10.2	10.3
20 – 24	10.1	10.1	10.1	7.3	6.9	7.1	9.2	9.0	9.1
25 – 29	8.3	8.4	8.4	6.2	6.4	6.3	7.6	7.8	7.7
30 – 34	7.1	7.5	7.3	5.4	5.4	5.4	6.5	6.8	6.7
35 – 39	6.1	6.7	6.4	4.6	5.3	4.9	5.6	6.3	5.9
40 – 44	5.1	5.3	5.2	4.0	3.8	3.9	4.7	4.8	4.8
45 – 49	4.4	3.8	4.1	3.8	3.5	3.7	4.2	3.7	3.9
50 – 54	3.6	3.9	3.8	3.3	4.1	3.7	3.5	4.0	3.7
55 – 59	2.5	2.7	2.6	2.5	3.1	2.8	2.5	2.8	2.7
60 – 64	2.3	2.4	2.3	2.6	2.7	2.7	2.4	2.5	2.4
65 – 69	1.7	1.8	1.7	1.8	2.0	1.9	1.7	1.9	1.8
70 – 74	1.1	1.1	1.1	1.6	1.6	1.6	1.3	1.3	1.3
75 – 79	0.8	0.8	0.8	1.0	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8
80 - +	0.8	0.9	0.9	1.0	1.2	1.1	0.9	1.0	0.9
Sin Inf.	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

ENDES 1991 – 92									
0 – 4	11.7	10.5	11.1	17.3	17.0	17.1	13.3	12.2	12.7
5 – 9	11.9	11.3	11.6	15.7	15.8	15.7	12.9	12.5	12.7
10 – 14	12.5	11.6	12.1	14.4	13.8	14.1	13.1	12.2	12.6
15 – 19	11.2	11.8	11.5	9.8	8.6	9.2	10.8	10.9	10.9
20 – 24	9.9	10.4	10.2	6.9	7.4	7.1	9.1	9.6	9.3
25 – 29	8.0	8.3	8.1	6.6	6.9	6.7	7.6	7.9	7.7
30 – 34	6.8	7.1	7.0	5.4	5.4	5.4	6.4	6.6	6.5
35 – 39	5.8	6.2	6.0	4.4	5.1	4.8	5.4	5.9	5.7
40 – 44	5.0	5.0	5.0	3.9	4.1	4.0	4.6	4.8	4.7
45 – 49	3.9	3.9	3.9	3.5	3.2	3.4	3.8	3.7	3.7
50 – 54	3.5	3.7	3.6	3.0	3.5	3.3	3.4	3.7	3.5
55 – 59	2.8	3.0	2.9	2.4	2.7	2.6	2.7	2.9	2.8
60 – 64	2.4	2.4	2.4	2.2	2.2	2.2	2.4	2.4	2.4
65 – 69	1.7	1.6	1.6	1.3	1.4	1.3	1.6	1.6	1.6
70 – 74	1.1	1.1	1.1	1.4	1.1	1.3	1.2	1.1	1.2
75 – 79	0.8	0.9	0.8	0.9	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9
80 - +	1.0	1.0	1.0	0.9	1.1	1.0	0.9	1.0	1.0
Sin Inf.	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar: 1991-92, 1996 y 2000



**CUADRO Nº 1.7**  
**PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO,**  
**SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2013**  
**(Distribución porcentual)**

Grupo de edad 1/	Total	Total		Área urbana			Área rural		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<5	9.3	9.7	8.9	8.6	9.1	8.0	11.2	11.2	11.3
5-9	10.0	10.2	9.8	9.2	9.4	9.1	12.0	12.4	11.7
10-14	9.6	10.3	9.0	8.8	9.6	8.1	12.0	12.3	11.7
15-19	9.3	9.7	9.0	9.4	9.6	9.2	9.2	9.9	8.6
20-24	8.1	8.4	7.7	8.8	9.3	8.3	6.1	6.1	6.1
25-29	7.4	7.4	7.4	7.8	8.0	7.7	6.2	5.9	6.4
30-34	7.1	7.2	7.1	7.4	7.5	7.3	6.3	6.2	6.5
35-39	6.7	6.5	7.0	7.0	6.7	7.3	6.0	5.8	6.3
40-44	6.0	5.6	6.5	6.2	5.7	6.8	5.5	5.4	5.6
45-49	5.4	5.2	5.7	5.6	5.3	5.9	5.0	5.0	4.9
50-54	5.1	4.7	5.4	5.3	4.8	5.6	4.5	4.3	4.7
55-59	4.0	3.8	4.1	4.1	3.9	4.3	3.6	3.6	3.7
60-64	3.3	3.2	3.4	3.4	3.2	3.5	3.2	3.4	3.1
65-69	2.9	2.7	3.1	2.9	2.7	3.2	2.9	2.7	3.0
70-74	2.2	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.4	2.4	2.3
75-79	1.6	1.5	1.7	1.5	1.4	1.6	1.9	1.8	1.9
80 y más	2.0	1.7	2.2	2.0	1.7	2.2	1.9	1.7	2.2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Número	97 537	47 653	49 884	71 720	34 863	36 857	25 817	12 789	13 028

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales.

1/ Se excluye 44 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

**CUADRO Nº 2.4**  
**PERÚ: CAMBIOS EN LOS NIVELES DE ANALFABETISMO (MUJERES SIN EDUCACIÓN),**  
**POR AÑO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 1991- 2013**  
**(Porcentaje)**

Ámbito geográfico	ENDES 1991- 1992	ENDES 1996	ENDES 2000	ENDES 2004- 2006	ENDES 2009	ENDES 2010	ENDES 2011	ENDES 2012	ENDES 2013
<b>Área de residencia</b>									
Urbana	2.6	2.5	1.7	1.2	1.0	1.0	0.9	0.9	1.1
Rural	17.2	16.5	13.2	9.1	7.9	6.3	7.9	6.8	6.7
<b>Región natural</b>									
Lima Metropolitana	0.9	1.5	0.8	0.4	0.4	0.6	0.4	0.5	0.5
Resto Costa	4.6	3.5	2.6	1.6	1.5	1.4	1.3	1.6	1.8
Sierra	12.6	12.3	11.2	7.8	5.7	4.5	5.5	4.7	4.9
Selva	6.7	7.8	5.4	4.1	3.4	2.5	3.2	3.1	2.9
<b>Total</b>	<b>5.9</b>	<b>6.2</b>	<b>5.1</b>	<b>3.5</b>	<b>2.8</b>	<b>2.4</b>	<b>2.6</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

**CUADRO Nº 3**  
**PERÚ: ALFABETISMO DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y NIVEL DE EDUCACIÓN**  
**MÁS ALTO ALCANZADO, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2013**  
**(Distribución porcentual)**

Característica seleccionada	Total	Sin escolaridad o con educación primaria			Sin información	Con educación secundaria o más	Número de mujeres
		No puede leer	Lee con dificultad 1/	Lee fácilmente			
<b>Grupo de edad</b>							
15-19	100.0	0.7	0.7	6.7	0.0	91.9	4,092
20-24	100.0	2.0	1.3	8.2	0.1	88.4	3,411
25-29	100.0	2.6	2.6	13.4	0.0	81.3	3,372
30-34	100.0	5.2	3.4	17.0	0.1	74.4	3,268
35-39	100.0	6.9	3.3	19.6	0.1	70.0	3,208
40-44	100.0	7.8	3.8	21.8	0.1	66.4	2,955
45-49	100.0	11.5	5.6	23.1	0.0	59.8	2,613
<b>Área de residencia</b>							
Urbana	100.0	2.2	1.3	10.2	0.0	86.3	17,644
Rural	100.0	13.8	7.6	31.2	0.3	47.2	5,276
<b>Región natural</b>							
Lima Metropolitana	100.0	1.2	0.7	5.2	0.0	92.8	7,463
Resto Costa	100.0	3.3	1.6	16.0	0.0	79.1	5,806
Sierra	100.0	9.4	5.7	20.7	0.0	64.2	6,821
Selva	100.0	6.6	3.5	25.1	0.5	64.3	2,830
<b>Departamento</b>							
Amazonas	100.0	5.8	0.5	36.7	4.8	52.2	276

Áncash	100.0	8.9	2.6	16.2	0.0	72.3	978
Apurímac	100.0	14.7	6.8	19.0	0.0	59.5	280
Arequipa	100.0	2.7	2.1	11.2	0.0	84.0	932
Ayacucho	100.0	10.2	9.9	18.5	0.0	61.5	516
Cajamarca	100.0	10.3	8.5	32.0	0.0	49.2	1,012
Cusco	100.0	9.7	5.6	13.5	0.0	71.2	1,012
Huancavelica	100.0	15.8	6.2	26.8	0.0	51.2	325
Huánuco	100.0	13.1	3.7	22.3	0.0	60.9	499
Ica	100.0	1.1	0.8	7.9	0.0	90.1	638
Junín	100.0	4.0	4.5	17.7	0.0	73.9	961
La Libertad	100.0	6.4	6.0	19.6	0.0	68.0	1,405
Lambayeque	100.0	4.4	1.0	14.1	0.0	80.5	900
Lima 2/	100.0	1.5	0.9	6.1	0.0	91.5	8,177
Loreto	100.0	8.7	1.1	22.2	0.0	68.0	796
Madre de Dios	100.0	4.5	2.3	14.5	0.0	78.7	99
Moquegua	100.0	1.2	3.2	5.7	0.0	89.9	129
Pasco	100.0	6.8	7.4	17.6	0.0	68.2	165
Piura	100.0	5.6	1.5	27.5	0.0	65.4	1,610
Puno	100.0	5.1	4.3	21.2	0.0	69.5	793
San Martín	100.0	4.0	3.5	33.1	0.0	59.4	606
Tacna	100.0	1.3	1.7	10.9	0.0	86.0	256
Tumbes	100.0	2.0	0.3	13.2	0.0	84.5	190
Ucayali	100.0	6.3	3.2	15.0	0.0	75.5	364
<b>Quintil de riqueza</b>							
Quintil inferior	100.0	18.1	8.8	35.4	0.4	37.3	3,686
Segundo quintil	100.0	6.1	4.3	24.0	0.0	65.5	4,559
Quintil intermedio	100.0	2.4	1.5	12.6	0.0	83.5	5,002
Cuarto quintil	100.0	0.9	0.6	5.9	0.0	92.6	4,938
Quintil superior	100.0	0.0	0.2	2.4	0.0	97.4	4,733
<b>Total 2013</b>	<b>100.0</b>	<b>4.8</b>	<b>2.8</b>	<b>15.0</b>	<b>0.1</b>	<b>77.3</b>	<b>22,919</b>
Total 2009	100.0	6.0	3.2	16.7	0.0	74.1	24 213

1/ Pueden leer solamente parte de la frase.

2/ Incluye el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.